



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



***CONFORMACIÓN DE REDES ACADÉMICAS EN LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS A PARTIR DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS:
UN ANÁLISIS COMPARATIVO EN DOS UNIVERSIDADES***

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA

ROSARIO DE LOS MILAGROS RUIZ ORTEGA

DIRECTORA DE TESIS

DRA. AMELIA MOLINA GARCÍA

Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Mayo 2014

ÍNDICE

RESUMEN	I
ABSTRACT	I
AGRADECIMIENTOS	II
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1	15
CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA	
1.1 Definición del objeto de estudio	15
1. Preguntas de investigación	19
2. Objetivos	20
3. Supuestos de investigación	21
4. Justificación	21
5. Metodología de la Investigación	23
5.1 Enfoque y proceso metodológico	24
5.2 Métodos y Técnicas de Investigación	28
5.3 Diseño de la investigación	30
CAPITULO 2	32
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE ESTUDIO	
2.1 Contexto Internacional	32
2.1.1 Panorama de la Globalización y el Neoliberalismo	32
2.1.2 La Sociedad del Conocimiento	39
2.1.3 Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior	44
2.2 Contexto Nacional	56
2.2.1 México y la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior	56
2.3 Las Políticas Educativas para la conformación de Redes Académicas	62
2.3.1 La ANUIES y sus políticas de conformación de redes	62
2.3.2 El PROMEP y las Redes de Colaboración	66
2.3.3 Las Redes Temáticas de CONACyT y el SNI	72
2.4 Contexto Local	76
2.4.1 La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	76
2.4.2 La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	80
CAPITULO 3	90
MARCO CONCEPTUAL COMO REFERENCIAL ANALÍTICO	
3.1. Redes académicas y su tipología	90
3.1.1 La Internacionalización en la conformación de redes	101
3.1.2 La producción de conocimiento y el papel de las redes	104
3.2. Culturas Académicas	106
3.3. Procesos de implementación de las Políticas Públicas	110
CAPITULO 4	116
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1 Ejes de análisis	124
CONCLUSIONES	171
BIBLIOGRAFÍA	181
GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	200
ANEXOS	201

TABLAS Y CUADROS

- Tabla 1. Producción de conocimiento
- Tabla 2. Relación de participantes por Universidad
- Tabla 3. Resumen del enfoque metodológico
- Tabla 4. Gasto gubernamental en educación superior y posgrado
- Tabla 5. Reducciones presupuestales al PROMEP
- Tabla 6. Definiciones del concepto de Internacionalización.
- Tabla 7. Características de los sistemas cerrados y abiertos
- Tabla 8. Programas y Niveles de operación
- Tabla 9. Características de los CA del PROMEP en las Universidades Públicas, estatales y Afines
- Tabla 10. Cuerpos Académicos reconocidos por el PROMEP
- Tabla 11. Redes registradas ante PROMEP por área del conocimiento
- Tabla 12. Clasificación de Programas de posgrado de acuerdo a los criterios de CONACyT.
- Tabla 13. Niveles de clasificación en el Sistema Nacional de Investigadores de CONACyT.
- Tabla 14. Cuerpos académicos por Unidad Académica y DES
- Tabla 15. Profesores de Tiempo Completo con Perfil deseable por DES
- Tabla 16. Profesores de Tiempo completo registrados en el Sistema Nacional de investigadores por DES
- Tabla 17. Programas Educativos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad 2010-2011
- Tabla 18. Registro de Redes Académicas en la BUAP
- Tabla 19. Institutos y escuelas dependientes de la UAEH
- Tabla 20. Oferta Educativa de la UAEH, 2011
- Tabla 21. Distribución de plantilla Académica de profesores de tiempo completo
- Tabla 22. Cantidad de profesores adscritos al SIN
- Tabla 23. Cuerpos académicos y líneas de investigación por nivel de consolidación
- Tabla 24. Redes Académicas reconocidas por el PROMEP en la UAEH
- Tabla 25. Modelos de Redes
- Tabla 26. Tipología de la redes de cooperación
- Tabla 27. Características de los modos de producción del conocimiento
- Tabla 28. Clasificación de Políticas Públicas
- Tabla 29. Ejes de análisis
- Tabla 30. Articulación de preguntas de investigación, ejes de análisis, descriptores categoriales y preguntas de entrevistas
- Tabla 31. Cuerpos Académicos por institución y nivel de consolidación
- Tabla 32. Cuerpos Académicos por Área de Formación y nivel de Consolidación
- Tabla 33. Profesores con perfil deseable PROMEP y adscritos al SNI
- Tabla 34. Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por institución Educativa y Área de Conocimiento
- Tabla 35. Cuerpos Académicos con participación en Redes Académicas

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito analizar y comprender las implicaciones en la implementación de las políticas educativas para la conformación de redes académicas en universidades públicas, como una vía de internacionalización de la educación superior.

El estudio es de tipo interpretativo, bajo la perspectiva de un estudio comparativo de casos, con enfoque cualitativo y con aportes cuantitativos. Las unidades de análisis fueron la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Los informantes clave fueron: funcionarios, dirigentes y profesores-investigadores de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades de ambas instituciones.

Las técnicas utilizadas para la recopilación de información fueron: entrevistas de tipo semiestructuradas y análisis documental de referentes institucionales de carácter público. El ejercicio analítico se hizo con base en la construcción de categorías que fueron procesadas con apoyo del ATLAS-Ti.

Entre las principales conclusiones, se destaca que la implementación de las políticas educativas para la conformación de redes académicas, debe ser pertinente y acorde con la realidad del contexto educativo, las necesidades de los profesores-investigadores y las condiciones que demandan los campos de conocimiento emergentes.

Palabras claves: Redes académicas, políticas educativas, internacionalización, estudios comparativos.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze and find out more about the implications in the implementation of educational policies regarding the establishment of academic networks in state universities as a mean of internationalization of higher education. This descriptive and interpretative fieldwork was made through comparative case studies under a qualitative approach with some quantitative contribution. The units of analysis were: the Benemérita Universidad Autónoma de Puebla and the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. The participants included were authorities, and teacher-researchers from the Social and Humanities Sciences Areas within both universities.

Data was collected revising public institutional documents and using semi-structured interviews. It was used the ATLAS-Ti as a support programme for the analysis of the analytic categories.

The main findings revealed that the implementation of educational policies for academic networks should be appropriate to the specific contextual education, the teacher-researchers needs and the real and necessary condition demanding from the new emerging areas of knowledge.

Key words: Academic Networks, educational policies, internationalization, and comparative studies.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área Académica de Ciencias de la Educación
Doctorado en Ciencias de la Educación

DCE/047/2014

MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
PRESENTE

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **“Conformación de Redes Académicas en las Universidades Públicas a partir de las Políticas Educativas: Un análisis comparativo en dos Universidades”**, que para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Educación presenta la **C. Rosario de los Milagros Ruíz Ortega**, matriculada en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, (Generación 2010-2012), con número de cuenta **115848**; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que; en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al alumno mencionado, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

Atentamente

“Amor, Orden y Progreso”

Pachuca de Soto, Hgo. 20 de mayo de 2014

Dra. Amelia Molina García
DIRECTORA DE TESIS

Dr. Armando Ulises Cerón Martínez
PROFESOR INVESTIGADOR

Dra. Lourdes Teresa Cuevas Ramírez
PROFESORA INVESTIGADORA

Dr. Edmundo Hernández Hernández
DIRECTOR



CCP. Archivo.
CCP Interesado.

Carr. Pachuca-Actopan, km. 4, Col. San Cayetano, C.P. 42084,
Tel. (01-771) 717-20-00, ext. 5231
uaeh_doc.edu@hotmail.com



AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido posible con el apoyo de diferentes instituciones, y personas que me brindaron importantísima ayuda para la realización de esta tesis doctoral.

Primeramente mi respeto y agradecimiento a mi directora de tesis Dra. Amelia Molina García por su profesionalismo, el haber confiado en mi trabajo y por sus valiosas recomendaciones.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por haberme permitido contar con una beca a través el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, a los profesores y autoridades del Doctorado en Ciencias de la Educación por brindarme su conocimiento y apoyo. A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por la oportunidad de realizar estos estudios.

Un reconocimiento especial a los profesores-investigadores del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por sus valiosas aportaciones durante las entrevistas para la realización de este trabajo.

Finalmente dedico esta tesis a mis hijos, Hatzy y Mario, el motor de mi vida.

A todos ellos, mil gracias.

INTRODUCCIÓN

La actualización y modernización de la educación superior son fundamentales en el mundo contemporáneo, ya que los requerimientos para llevar a cabo el proceso de apertura al conocimiento son cada vez más exigentes debido a la situación globalizada de la economía mundial. El paradigma de la globalización se presenta como un dogma que pretende, para su desarrollo, la participación de todos los países, con tal de no quedarse fuera del proceso de integración mundial.

Varias son las dimensiones que se presentan en los escenarios de la educación. Por un lado, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que amplían de manera substancial las posibilidades de producción, almacenamiento y transmisión de conocimientos. Existe por otra parte, una creciente cooperación internacional entre universidades y centros de investigación para promover redes de producción de conocimiento interdisciplinario e intercultural. Asimismo tenemos el incremento de las prácticas de intercambio académico a través de numerosos programas internacionales de movilidad estudiantil.

El tema más complejo que debe enfrentar la educación superior en nuestros días es la problemática de la internacionalización del conocimiento, la cual ha adquirido en los últimos tiempos, nuevas y desafiantes características, de la mano del proceso de globalización. Esto debido a que como afirma Dettmer (2004:3, citando a Scott y Marginson), la globalización y la internacionalización mantienen una relación “dialéctica”, de tal forma que “La educación misma, opera como uno de los objetos-sujetos de la globalización”. Es así que al observar los cambios que pretenden instaurarse en México, a través de sus políticas educativas, observamos postulados como la participación y producción de conocimiento.

Dentro de esta nueva concepción de universidad, planteada en el marco normativo a nivel nacional e internacional, se introduce la concepción de redes académicas, las cuales son caracterizadas por la formación de grupos de

investigación, que se proponen como propósito realizar trabajos de colaboración tanto nacional como internacional, promueven la movilidad estudiantil y académica, además de la producción colectiva de conocimiento.

Uno de los efectos de la puesta en práctica de las políticas educativas recientes ha sido la formación de marcos de regulación para las instituciones de educación superior, los cuales se diseñaron con el propósito de propiciar una mejor inserción de los profesores-investigadores y posgraduados en redes de conocimiento (Didou, 2004, 2006, 2007)

Si bien las redes académicas han multiplicado las oportunidades de investigación, como muchos otros aspectos de la sociedad global, el ingreso a la sociedad del conocimiento se ha desarrollado en forma desigual y refleja la distancia que hay entre los países desarrollados y en vías de desarrollo. Aunque las redes académicas tienen un funcionamiento sustentado en la autonomía universitaria, estas instituciones son reguladas por leyes y decretos nacionales e internacionales, así acuerdos y resoluciones de la institución están matizados permanentemente por lineamientos, por lo que es necesario valorar en su justa medida, cómo es que se ponen en práctica tales lineamientos y lo que interviene en su proceso, ya que es muy diferente lo que se expresa en el lineamiento a lo que se implementa, debido a que estos son trastocados por una realidad limitada en la que intervienen aspectos económicos, políticos y culturales.

Tanto las políticas de incentivos como de indicadores que son percibidos desde el punto de vista numérico, sin considerar el impacto social de la producción científica y colocando al investigador en una posición de maquilador de artículos para satisfacer los indicadores, son cuestionables en términos de las prácticas reales de los académicos, quienes al estar bajo un cuadro específico de reglas ven limitada su autonomía para realizar investigaciones, provocando el desánimo de los mismos y la aparición de grupos de interés con habilidades para acceder a los recursos, mismos que quedan en manos de pocos actores que cumplen con los requisitos que imponen las políticas y que a su vez, generan situaciones de exclusión.

Los hechos han evidenciado que el ingreso a la globalización, por sí mismo, no garantiza alcanzar el objetivo de acceso a la sociedad del conocimiento, y mucho menos la misma calidad y llegada al mismo tiempo para todos. Lo que se refleja al identificar los niveles de inversión en la investigación y el tipo de producción de conocimiento que se alcanzan en las diversas regiones, como lo menciona Maldonado (2010:84): “Entre aquellos países centrados en la producción de conocimientos, destaca en primer lugar Estados Unidos, cuyo gasto en materia de investigación representa 40 por ciento del gasto total mundial (...) seguido de un grupo de países europeos. Detrás de este grupo de países se encuentran las naciones (México entre ellas) cuya participación radica en ser los consumidores del conocimiento generado por los primeros.”

En la revisión del estado del arte sobre el tema de redes se ha encontrado que históricamente el análisis de redes sociales se remonta a principios del siglo XVIII, con la Teoría de Grafos diseñada por Leonhard Euler en 1730 en el área disciplinar de las Matemáticas. Después de un lapso de dos siglos, es en las primeras décadas del siglo XX donde las redes sociales se convierten en el centro de atención de numerosas investigaciones. En 1930, Moreno (citado por Covi et al., 2009) fue pionero en el registro sistemático y en el análisis de la interacción social de pequeños grupos¹, donde se puede observar que el análisis de redes sociales ha emergido como una metodología en las Ciencias Sociales, bajo un aspecto multidisciplinario que incluye las Matemáticas, Psiquiatría, Psicología, Antropología, Sociología, Neurociencia, Psicoterapia, Educación, Economía, Geografía, Ciencias Políticas; Sociolingüística; estudios organizacionales, y estudios de su aplicación más actual ligadas estrechamente al uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) (Covi et al., 2009: 73-87; Lozares, 1996)

Dentro de los trabajos realizados sobre redes, generalmente destacan tres ejes temáticos: las redes sociales en los diferentes temas y materias en los que hay redes sociales, las redes de colaboración científica en el ámbito educativo y las redes tecnológicas, estas últimas han sido estudiadas específicamente con

¹ Un resumen completo de estos estudios se encuentra en Covi et al., 2009: 73-87

relación las aportaciones de Internet, estén o no destinadas a la educación. Tales estudios centran la atención en el soporte tecnológico utilizado en la mayoría de las redes sociales.

Respecto a las redes sociales, y sin buscar agotar el tema, trabajos como el de Federico de la Rúa, (2009) y el de Covi et al (2009), muestran diferentes teorías que se consideran para el análisis de las redes. El concepto como tal, se encuentra en casi todas las disciplinas científicas, por lo que se puede afirmar que éstas no son objeto de una sola área de conocimiento y su definición no es unívoca.

De Federico de la Rúa (2009) discute la perspectiva relacional, es decir aquella en que los vínculos entre los nodos son la unidad básica de análisis y la aproximación atributiva de los análisis estructurales empíricos, como principios teóricos utilizados por los analistas de redes sociales. El ejemplo que se toma en relación con estas teorías son las investigaciones sobre el SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) en Francia, en la que se presentan, mediante los resultados una encuesta, cuatro tipos de modelos de análisis que explican: la conducta de los actores, los efectos colectivos a partir de las características de la red en cuestión, la red misma y las características de las redes personales (pp. 271-272). De Federico de la Rúa, (2009) recomienda que se realicen comparaciones entre las propiedades estructurales y los efectos en tipos diferentes de redes. Estas investigaciones demuestran que las redes sociales operan en muchos niveles, desde las relaciones personales hasta las relaciones organizacionales, las cuales desempeñan un papel crítico en la determinación de la agenda de políticas públicas considerando el grado en el cual los individuos o las organizaciones alcanzan sus objetivos.

Otros estudios analizan a las redes sociales desde una perspectiva que combina diferentes articulaciones entre los niveles macro, meso y micro. Snijders (2002) y De Nooy (2002) son ejemplo de ello; el primero toma a un grupo deportivo mientras que el segundo toma datos de las evaluaciones entre autores literarios y críticos literarios en los Países Bajos en los años 70. Por otro lado, Molina (2009) ratifica lo anterior, al argumentar que la característica dual de las

redes sociales permite un tratamiento de análisis bajo la dualidad micro-macro y cualitativa-cuantitativa.

Las Redes Sociales también han sido utilizadas para medir el capital social (el valor que un individuo obtiene de los recursos accesibles a través de su red social), en los que se han retomado a autores como Bourdieu, Coleman y Putman; un ejemplo de estos estudios se puede encontrar en Velázquez y Rey (2007), en el que analizan los vínculos de amistad e intercambio de información entre 45 directores de un grupo de empresas del sector agropecuario. Bajo diferentes niveles de análisis llegan a la conclusión de que en una red existen subredes fuertemente interconectadas y subredes de baja conexión, que afectan doblemente a los actores involucrados en la red.

Otros enfoques se han centrado en las relaciones interpersonales, como es el estudio de Grossetti (2009) o el de Bidart y Cacciuttolo. (2009) que analizan el motivo del vínculo, y el Schmidt (2009) que se ocupa de la centralidad de los actores.

En cuanto al estudio particular de las redes académicas, Lara (2008, p.86) considera que los enfoques teóricos de redes pertenecen a las teorías intermedias, toda vez que se utilizan para aquellos estudios experimentales de grupos pequeños, así como del análisis comparativo de aspectos específicos de la estructura social, es decir, une el nivel micro sociológico con el macro sociológico. Sin embargo, entre sus limitaciones se encuentra el hecho de estar enfocadas a grupos pequeños.

Por otra parte, con respecto a los trabajos sobre redes relacionados con la producción científica, se pueden mencionar por ejemplo, los estudios que describen el análisis de redes utilizando la bibliometría, es decir, la revisión de publicaciones científicas de los investigadores (Russell, Madera y Ainsworth, 2009; Molina, 2009; Osca-Lluch, 2010; Collazo, Luna, Morales, Vélez y Angón, 2010, y Milard, 2010). También están los estudios basados en la coautoría, en los que se utilizan las citas de publicaciones como índice principal a partir del cual se establecen las estructuras de relaciones (Molina, 2009) y las dinámicas relacionales que establecen los investigadores ligados al desarrollo de las

Ciencias Sociales (Gaete y Vásquez, 2008)

Dado que la temática de redes sociales conjunta diferentes perspectivas de abordaje para su estudio, metodológicamente también se pueden identificar diferentes contribuciones a partir de los trabajos revisados. Casas (2009), por ejemplo, recurre a los estudios de caso con información recogida mediante entrevistas a profundidad que complementa con fuentes documentales. Chacón y Pingiotti (1994), por su parte, evalúan el impacto de las redes académicas mediante una encuesta vía electrónica, en el que toman como modelo la red venezolana SAYCIT. Finalmente, desde la metodología, encontramos que Gaete y Vásquez (2008) realizan un estudio cuantitativo al interior de un departamento académico, para el que tomaron como apoyo en su análisis software: UNICET 6 y SPSS.

Se puede observar que la gran mayoría de estos estudios (Vélez, 2006; Arellano y Martínez, 2003; Ovalle-Perandones, et al. (2010) y Perianes-Rodríguez, et al. 2010, entre otros) son artículos publicados en revistas u órganos de difusión educativa tanto impreso como electrónico (sobre todo los más actuales), lo que permite inferir que el interés por generar productos de investigación sobre redes sociales es sumamente reciente, no obstante, que los orígenes de su estudio se remontan a tres siglos de antigüedad. Esto representa un reto para quienes han iniciado la investigación en este campo, sobre todo desde la perspectiva de las políticas públicas en donde la generación de conocimiento es aún poco explorado.

Uno de los estudios relacionados de manera específica con el tema de esta investigación, aunque sin considerar la perspectiva de internacionalización, se encuentre en el trabajo de José de Jesús Lara Ruiz (2008) quien realiza un estudio de casos sobre redes de conocimiento en las universidades públicas del noreste de México (UAS, UNISON y UABC) y los centros asociados CONACYT (CIAD, CICESE y CCS). Lara, sustenta su trabajo en la contribución de autores que han investigado el fenómeno de redes como: Luna y otros (2003) y Casas, et al. (2001); tomando como objeto de estudio las redes de conocimiento como estructuras sociales que mediante la acción social impactan en su entorno. Para el

desarrollo de su investigación, Lara utilizó un enfoque mixto (aplicación de encuesta y entrevistas), del que recuperamos algunas conclusiones:

1. En el noreste de México se encuentran redes del modo 1 de conocimiento (de acuerdo con Gibbons, 1997), es decir, conocimiento existente o relativamente nuevo, producido entre pares y publicado en revistas especializadas. También del modo 2 referente al conocimiento innovador producido de manera interdisciplinaria y temporal en su campo de aplicación.
2. En referencia a las políticas públicas, señala la necesidad de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas que apoyen con recursos económicos la formación de estructuras reticulares.
3. Recomienda experimentar con otras tipologías de redes que permitan a los investigadores potenciar su quehacer.
4. Abrir una línea de investigación que continúe la temática de redes, a fin de indagar de manera más exhaustiva, el vínculo entre las redes de conocimiento y la creación de sistemas de innovación.
5. Finalmente, hace énfasis en la necesidad de ponderar una noción de desempeño, resultante en función de su impacto en el desarrollo económico y social regional (Lara, 2008, pp.217-221)

Con base en los referentes mencionados, se diseñó el proyecto denominado: Conformación de Redes Académicas en las Universidades Públicas a partir de las Políticas Educativas: Un análisis comparativo en dos Universidades, mediante el cual se busca dar respuesta a **dos preguntas esenciales de investigación**: ¿Cómo han respondido las universidades públicas al proceso de implementación de las políticas relacionadas con la conformación de Redes Académicas nacionales e internacionales, qué resultados han obtenido y en qué medida se han expandido, a partir de las condiciones institucionales que tienen las universidades y el personal académico que en ellas labora?, y ¿Cuáles son las características y el papel que juega la integración de redes académicas en los programas de investigación y posgrado en el área de las Ciencias Sociales?

El trabajo de tesis está integrado por cuatro capítulos, en los que se define el objeto de estudio y la metodología de investigación, los referentes contextuales con sus unidades de análisis, las bases teóricas, así como, los resultados y conclusiones del ejercicio analítico.

En el primer capítulo, se presentan algunos antecedentes sobre la internacionalización de las instituciones de educación superior, mismos que guían las políticas educativas a nivel nacional y local. En particular, para la conformación de redes académicas y su relación con las políticas generadas a nivel mundial. Las reflexiones sobre la temática, junto con la justificación, los objetivos y las preguntas de investigación, constituyen el objeto de estudio, cuya metodología utilizada se desarrolla también en este capítulo.

El segundo capítulo presenta el contexto en el que se estudian las redes académicas en las universidades públicas, en el que se reconocen tres niveles: internacional, nacional y local. En el nivel 1, se abordan la globalización, el neoliberalismo y la sociedad del conocimiento, como referentes para la internacionalización de las IES. En el nivel nacional, se exploran los procesos de internacionalización en México, a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las políticas educativas para la conformación de redes académicas bajo las normativas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en especial con su Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en las políticas establecidas para operar el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

En el nivel local se describen las características generales de las universidades involucradas en este estudio: la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) enmarcadas en su contexto social.

El tercer capítulo ofrece el marco conceptual como referente analítico sobre el que se apoya este trabajo de investigación, y en el que se definen tres cuerpos de literatura: 1) redes académicas, internacionalización y producción del

conocimiento. 2) culturas académicas y su relación con la conformación de redes, y 3) políticas públicas y su implementación para la conformación de redes académicas.

El cuarto y último capítulo, incluye los hallazgos y resultados de la investigación, en éste se hace una síntesis de los aportes y límites de los programas impulsados por ANUIES y la Subsecretaría de Educación Superior: el PROMEP y por CONACyT, con el SNI. Se culmina con un apartado de conclusiones de las que se derivan algunas recomendaciones desde la perspectiva de las políticas públicas en educación para impulsar con mayor efectividad la conformación de redes académicas en las Instituciones de Educación Superior en México.

CAPITULO 1

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA

1.1 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El proceso de globalización que se desarrolla desde finales del siglo XX, ha traído como resultado muchos cambios en la sociedad mexicana, entre ellos y de manera particular en el Sistema de Educación Superior (SES), en el que se han tenido que realizar una serie de ajustes para enfrentar los retos derivados del ingreso a la globalización económica mundial y así dar respuesta a los nuevos desafíos originados por la sociedad del conocimiento, en los que se aprecia claramente también un proceso de internacionalización en las universidades.

Desde esta perspectiva, la enseñanza superior se ha visto en la necesidad de replantear su cometido, su misión, definir nuevos enfoques y establecer nuevas prioridades para el futuro, en virtud de los nuevos desafíos. En sí se trata de asignar una finalidad a la educación superior que vaya de acuerdo con las necesidades de una sociedad basada en el conocimiento y con los cambios en los imperativos de desarrollo económico y tecnológico, que responda a las exigencias de un mundo globalizado, competitivo y en constante cambio. (UNESCO, 1995, p.43). Entre estos cambios se destacan dos componentes básicos: el de transformación institucional (estrategias organizacionales y programáticas) y la internacionalización de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión, así como, la movilidad académica y estudiantil, entre otras áreas igualmente importantes).

Paradójicamente, en este contexto sobre la producción del conocimiento, llama la atención el hecho de que se dé tanto énfasis a este componente, debido a que las universidades, por varios siglos, se han caracterizado por ser productoras

de conocimiento. Sin embargo, hoy en día podemos identificar en la agenda pública un renovado interés por éste, sobre todo en los posgrados, identificados como la cúspide del sistema educativo. Estos cambios se identifican con mayor claridad tanto en la agenda pública nacional como internacional, en lo que se refiere a las economías o sociedades basadas en el conocimiento, las cuales han ejercido una influencia muy importante en la orientación –o presión para el cambio- de los sistemas de educación superior, al instaurar un discurso de competitividad y de formación de recursos, mediante diferentes indicadores que muestran la producción del conocimiento.

Con base en tales indicadores, se explican las dinámicas de los procesos en la generación del conocimiento, entre los cuales se encuentra el papel de las políticas y el tipo de marco de regulación de los sistemas de educación superior en las últimas décadas.

En tal sentido, las políticas educativas que se identifican en el contexto nacional, emanan de los acuerdos internacionales, los cuales desempeñan una función importante en los procesos de internacionalización. A nivel macro, se puede identificar que en el caso de México, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que implica temas como “modernización” y “globalización” dentro del llamado neoliberalismo económico, trastoca aspectos que se incluyen en: el Programa de Modernización Educativa (PME) 1989-1994, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE), el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Así como, en la definición de algunos lineamientos y principios desarrollados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en sus planes 2000 y 2006, los cuales establecen los ideales para el proceso de apertura al conocimiento bajo las premisas, entre otras, de la constitución de redes académicas, mediante las que se promueva la movilidad y la investigación, formando así el marco normativo de las políticas educativas, orientadas a la internacionalización de las universidades mexicanas (Didou, 2010, p.80)

Entre los diversos mecanismos empleados por el gobierno mexicano, para acercar a las universidades públicas a lo que se consideran niveles idóneos de internacionalización, instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Subsecretaría de Educación Superior han dispuesto la creación de programas que persiguen la creación de redes interinstitucionales e internacionales. De manera particular, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) ha buscado, mediante la creación de cuerpos académicos, integrar el trabajo de los profesores-investigadores con un sentido colaborativo y en líneas de investigación que reflejen la producción de conocimiento. De esta manera, se concibe a los cuerpos académicos como plataformas de estructuras más amplias que dan nacimiento a las redes de investigación tanto nacionales como internacionales.

Esta nueva concepción de universidad, planteada con base en el marco normativo nacional (PND, ANUIES, PRONAE, PME) y los lineamientos internacionales (UNESCO, OCDE, BM, FMI), se introduce la conformación de Redes Académicas. Sin embargo, a la fecha se conoce poco sobre los alcances, procesos y limitaciones de estas políticas, en cuanto a su pertinencia para la consolidación de los cuerpos académicos, o especialmente, en qué medida la creación y formalización de las redes académicas han servido como estrategia para fortalecer las capacidades de las Instituciones de Educación Superior (IES)

Los resultados obtenidos hasta el momento, son poco favorecedores y el debate que se plantea al respecto, no tiene que ver tanto con la inserción al conocimiento sino con la manera en que se llega a esta meta. Es decir, si los investigadores y estas redes son vistos como consumidores del conocimiento generado por otros países, o si se les puede identificar como productores del mismo (Maldonado, 2010)

Por otro lado, de acuerdo con el análisis temático de la educación terciaria, publicado en 2006 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México aún se mantiene en niveles de competitividad muy bajos en materia de producción y difusión del conocimiento a nivel internacional.

En tal análisis, se puede apreciar, de acuerdo al Índice de Citas Científicas (SCI) y el Índice de Citas en Ciencias Sociales (SSCI), que en el rubro de producción científica de México, a nivel internacional, su producción en los años de 1998 a 2003 fue de 33,600 artículos, quedando por debajo de la producción de Brasil (70,511) y Corea (86,765). Esto es, mientras que tanto a nivel mundial como en los países mencionados la tasa se va incrementando, en México ésta va presentando rezagos considerables como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Producción de conocimiento

Producción en citas académicas	1998	2003
México	0.2%	0.5%
Brasil	0.4%	1.2%
Corea	0.2%	2.0%

Fuente: Construcción propia con base en Análisis Temático de la Educación Terciaria. OCDE (2006:62)

Estas cifras dejan ver que a pesar del avance presentado, aún se registra un rezago en la producción de conocimiento en México, con relación a la competitividad internacional. Asimismo ante la limitación de recursos humanos, financieros y materiales que enfrentan las instituciones de educación superior en México; debemos cuestionarnos en qué medida contamos con las condiciones socio/políticas y económicas adecuadas que impulsen y estimulen el mejoramiento en el desarrollo de las funciones sustantivas de los profesores-investigadores y así con ello, generar un clima de competencia internacional en las IES, mediante las redes académicas.

A partir de lo anterior y dado el interés por la conformación de redes académicas tanto regionales, nacionales e internacionales, así como sus implicaciones para la educación superior, en especial para la consolidación de Cuerpos Académicos, se acude a la revisión de las formas como las políticas educativas están conduciendo estas actividades, debido a que son éstas definen las dinámicas de organización y desarrollo de conocimiento en los espacios universitarios.

Por tanto, uno de los aspectos que se tratará de comprender y explicar, sobre la conformación de Redes Académicas, en el desarrollo de la presente investigación, se centra en cómo la normativa es adaptada en las prácticas de los profesores-investigadores universitarios, de acuerdo a los intereses y propósitos de la comunidad académica que la conforman y cómo se asumen los mismos en estas acciones educativas. También, se buscará comprender cómo influyen en la operación y desempeño de las redes, las políticas emanadas de los organismos nacionales e internacionales, las cuales se ven plasmadas y representadas por los organismos reguladores, como los son: el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), promovido por la ANUIES y operado por la Subsecretaría de Educación Superior, y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), orquestado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Con base en lo anterior se han planteado una serie de interrogantes que son las que guían el desarrollo del presente trabajo de tesis:

General:

¿Cómo han respondido las universidades públicas al proceso de implementación de las políticas relacionadas con la conformación de Redes Académicas nacionales e internacionales, qué resultados han obtenido y en qué medida se han expandido, a partir de las condiciones institucionales que tienen las universidades y el personal académico que en ellas labora?

Específicas:

En el terreno propio del estudio sobre la implementación de las políticas públicas, se responderá a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuáles son los alcances o resultados de las políticas implementadas en las UP para el desarrollo de redes académicas en términos de productividad y calidad científica?
2. ¿Cómo han respondido los profesores-investigadores del área de las Ciencias Sociales y Humanidades de dos universidades públicas, al proceso de implementación de las políticas sobre conformación de Redes Académicas nacionales e internacionales?
3. ¿Cuáles son las características y el papel que juega la integración de redes académicas en los programas de investigación y posgrado en el área de las Ciencias Sociales de dos universidades públicas?
4. ¿Qué tipos de factores (exógenos y/o endógenos) de las políticas educativas favorecen u obstaculizan las estrategias para la conformación y desarrollo de redes académicas, nacionales e internacionales?

2. OBJETIVOS

GENERAL

Determinar, a partir del análisis de la implementación de las políticas públicas en educación superior que comprenden los programas gubernamentales del PROMEP y del SNI, de qué manera la integración y desarrollo de redes académicas ha contribuido para la internacionalización de la educación superior.

ESPECÍFICOS

- a) Identificar los rasgos principales que caracterizan las acciones encaminadas a la conformación de redes académicas, como espacios de colaboración entre grupos de investigación nacionales e internacionales en su ámbito individual y colectivo.
- b) Conocer las percepciones de los actores clave en el área de las Ciencias

Sociales, respecto a su responsabilidad y niveles de intervención para la conformación y puesta en operación de las redes académicas.

- c) Analizar las ventajas y limitaciones que ofrecen los rubros implementados mediante el PROMEP y SNI, para impulsar la creación y participación de los profesores-investigadores en redes académicas en el área de las Ciencias Sociales.

3. SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN

GENERAL:

- La implementación de las políticas de conformación de redes académicas, al no poseer la suficiente flexibilidad, adaptabilidad y un proceso funcional y expedito para el manejo de los recursos financieros, limitan los procesos para la conformación de las mismas en el área de las Ciencias Sociales.

SECUNDARIOS:

- Las políticas de conformación de redes causan cambios o adecuaciones en los posgrados de las instituciones de educación superior (IES)
- La insuficiencia financiera afecta la estabilidad e implementación de las políticas para la conformación de redes.
- La falta de dominio de un idioma extranjero, principalmente el inglés, limita la participación en redes internacionales.

4. JUSTIFICACIÓN

La participación de los investigadores universitarios en redes académicas ha sido un medio para abrir nuevos espacios para la cooperación y proyección internacional como instrumento para la internacionalización en el ámbito de la educación superior. (Sebastián, 2011) Igualmente las redes académicas han sido consideradas desde la última década del siglo XX como un factor determinante en la gestión del conocimiento, debido en gran medida a los cambios económicos y

sociales derivados de la globalización. Es por ello que las redes académicas juegan hoy en día un papel fundamental para potenciar mayores niveles de competitividad institucional.

En este contexto, las políticas educativas relacionadas con redes académicas que existen en México y que atienden en buena medida lineamientos de organismos internacionales, impactan de tal manera en el quehacer cotidiano de los investigadores, que hacen que éstos desarrollen estrategias y nuevas formas de comportamiento para responder a los nuevos desafíos que tales políticas demandan.

Con base en lo anterior, la relevancia de la presente investigación se justifica, en primer lugar, porque proporciona elementos teóricos-metodológicos en el estudio de la implementación de las políticas públicas referentes a las redes académicas, toda vez que a través de la metodología cualitativa de estudios comparados en educación, desde la perspectiva de casos, es posible generar aportes teóricos sobre las condiciones que favorecen o limitan el trabajo en red. En segundo lugar, los resultados generados del análisis de los datos obtenidos, podrán constituirse como antecedentes o puntas de lanza que pudieran abrir nuevas vetas para el desarrollo de otras investigaciones relacionadas con la temática estudiada.

Las investigaciones sobre Redes Académicas se han realizado, hasta el momento, en diferentes contextos culturales, económicos y políticos, lo que nos plantea la necesidad de focalizar el interés investigativo en el campo de las Ciencias Sociales, en especial de dos universidades públicas que se han caracterizado por la pronta conformación de redes académicas, pero además, por la posibilidad de consolidación de sus cuerpos académicos. En este sentido, las universidades que constituyeron el universo estudio son: la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), las unidades de análisis están definidas por el quehacer de los profesores-investigadores en los espacios universitarios, principalmente en las redes en las que participan, así como los procesos de conformación particular de

las redes, a la luz de las políticas educativas públicas.

El hecho de que la investigación se centre en las políticas educativas permitió definir, mediante datos empíricos, la operacionalización de estas redes, entender el dinamismo y la interacción entre la normativa y las condiciones reales de su instrumentación en las instituciones educativas y tener posibilidades para describir las tendencias actuales en la implementación de políticas como las analizadas en este espacio y, con ello, ser un referente para producir conocimiento y sugerencias a los diseñadores de las políticas públicas en el campo de la educación superior.

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con los elementos que conforman el objeto de estudio a desarrollar en este trabajo de tesis: la política educativa para la conformación de Redes Académicas, se considera que la forma más viable para identificar los factores exógenos o endógenos que favorecen u obstaculizan los impactos de la política para la conformación de redes académicas con miras a la internacionalización en las instituciones de educación superior es, a través de un estudio de casos, desde una perspectiva comparada, en el que se analizaron dos universidades públicas mexicanas, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), debido a que en ambas es posible identificar la creación de redes académicas, la consolidación de sus cuerpos académicos y el incremento en la difusión de su producción de conocimiento. Además de que su desarrollo y características institucionales permiten identificar las rutas que se han seguido en estos procesos y cómo han implementado la normativa del PROMEP y del SNI.

Asimismo, es factible identificar, empíricamente, las formas como se instrumentan las políticas públicas dirigidas a educación superior, para conformar redes de intercambio interinstitucional entre los cuerpos académicos y los procesos particulares de cambio que fueron impulsados dentro o al margen de dichas políticas. Este estudio permitirá, por tanto, formular y dar explicaciones más

precisas sobre lo que ha ocurrido recientemente en la implementación de las Redes Académicas en relación con la política educativa en las universidades públicas en México.

5.1 ENFOQUE Y PROCESO METODOLÓGICO

Históricamente, en las ciencias sociales han prevalecido dos tendencias teórico-epistemológicas: por una lado, los positivistas como Comte y Durkheim, entre otros, quienes buscan los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos, y por otro, la perspectiva fenomenológica representada principalmente por Edmund Husserl y Theodore W. Schultz, quienes entienden los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor (Taylor y Bogdan, 1987: 15-16). Aunque también es importante mencionar que existen posiciones que consideran a estos paradigmas no como dos propuestas independientes sino que se pueden plantear con cierta complementariedad. Metodológicamente, pueden plantearse estudios de corte mixto o complementario debido a que como afirma Bresler:

Ninguna investigación es puramente cuantitativa o cualitativa, ya que en todo estudio cualitativo hay enumeración, y en todo estudio cuantitativo hay descripciones e interpretaciones en el lenguaje natural (2006:105)

Igualmente, la emergencia de nuevos escenarios sociales y educativos ha promovido el desarrollo de otras tendencias metodológicas en la investigación. Así en las últimas décadas, han surgido los estudios comparados o comparativos. En este sentido, Sartori menciona que la comparación es un método de control de nuestras generalizaciones y que “la investigación comparativa no consiste en comparaciones, sino en explicaciones... (Przeworski, en Sartori, 1987: 35); “el objetivo general de la investigación entre países consiste en entender” (Sartori y Morlino, 1994:29-30). De la misma manera, Lijphart (1971:683) coincide con Sartori, al expresar que la utilización del método comparativo nos permite comprender cosas desconocidas a partir de las conocidas, explicarlas e

interpretarlas, así como sistematizar la información enfatizando las diferencias. Por tanto, el método comparado es sólo funcional si se evita situaciones totalmente diferentes o similares, por lo que la estrategia es, como lo señala Sartori (1992: 264), confrontar, de ser posible, objetos que se acerquen a la expresión *certeris paribus*. De ahí, que comparar, equivale a decir cosas que pertenecen al mismo género, especie, subespecie y así sucesivamente. Por ello, el elemento de similaridad que legitima la comparación es la identidad de clase (Altamirano y Martínez, 2011:56)

En este mismo sentido, el método comparativo se puede ver como una estrategia de investigación con una doble representación: la histórica (derivada de Weber, quien enfatiza que la comprensión interpretativa es el objetivo de las ciencias sociales y argumenta que nada puede ser comprendido con la ausencia del contexto.) y la estadística, (derivada de Durkheim) (Ragin y Zaret, 1983:731-751). Es así como el método comparativo en las ciencias sociales se puede utilizar tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa. Para Beltrán (1985:26) es el objeto el que ha de determinar el método adecuado para el estudio, ya que el objeto de las ciencias sociales, es multidimensional y multifacético. Esto es, que el proceso de construcción del objeto y sus características son los que determinarán el método a utilizar. No obstante, Ragin (2007:2-8) argumenta que el método comparativo es una estrategia de investigación cualitativa cuya base fundamental es el estudio de casos y sus variables.

Por otro lado, Beltrán (1985:7-39) expone que existen cinco métodos para el acceso a la realidad social: el histórico, comparativo, crítico-racional, cuantitativo y cualitativo. En cuanto al método comparativo, Beltrán establece que si bien se ha dicho que este método permite al científico social manipular las variables, para él, el científico social que compara no manipula nada. El método comparativo es una consecuencia de la conciencia de la diversidad, tanto en el espacio como en el tiempo; un método en el que está implícito el examen simultáneo de dos o más objetos que tienen a la vez algo común y algo diferente. También con éste se logra la eliminación o al menos la erosión del etnocentrismo. Para la comparación de

dos hechos cualesquiera debe haber un grado suficiente de analogía estructural y de complejidad entre ambos fenómenos. De esta manera, por método comparativo basta entender aquí, el recurso de la comparación sistemática de fenómenos de diferente tiempo o ámbito espacial, con objeto de obtener una visión más rica y libre del fenómeno.

Puesto que ésta investigación tiene el propósito de demostrar los avances o contribuciones de dos universidades públicas mexicanas respecto al desarrollo de las redes académicas, así como, los procedimientos institucionales que han favorecido u obstaculizado la conformación de las mismas en el contexto de una nueva era educativa emanada de la globalización, se considera el método comparativo como estrategia de investigación; debido a que mediante éste se podrán identificar diferencias y similitudes entre los dos contextos educativos y así obtener mayor conocimiento de la realidad acerca del fenómeno bajo estudio. Esto es en palabras de Sartori y Morlino:

Quando se trata de explicar un fenómeno dado o, bien de decidir cual es más digna de consideración de entre un conjunto de hipótesis todas igualmente plausibles, sólo la comparación nos permite defender una hipótesis más que otra, gracias al control de más casos (1994:14)

También el método comparativo está asociado al estudio de casos y como señala Yin (1993:32), los estudios de casos pueden ser de corte cualitativo (percepciones u opiniones sobre el fenómeno a estudiar), o de corte cuantitativo (medición de producción académica, formación académica, etc.), incluso mixtos (cuantitativo/cualitativo). El enfoque cualitativo o naturalista tiene como característica relevante ser un proceso inductivo, en el que se exploran, se describen y luego generar perspectivas teóricas, mientras que en el enfoque cuantitativo, se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis. Aravena, M. et al. (2006:40-43)

En cuanto a la investigación en las ciencias sociales, según Sierra (1984:89), ésta tiende a ser más de carácter cualitativo por razón de su objeto. Sin

embargo, existe la medición indirecta con indicadores. La indagación cualitativa explora las experiencias de la gente en su vida cotidiana en consecuencia, el investigador no intenta manipular el escenario de la investigación al controlar influencias externas o al diseñar experimentos. Como advierten Taylor y Bogdan, la perspectiva cualitativa es una forma de pensar que *"estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en que se hallan"* (1987:20-21), persigue saber, de los procesos de identidad de los sujetos, cómo construyen sus significados, el investigador cualitativo no busca "la verdad" o la "moralidad" sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

Dado que nuestro problema de investigación tiene como elemento central una de las políticas educativas, se busca comprender los procesos vinculados a la instrumentación de la política, las transformaciones que en su organización han realizado las instituciones educativas y los actores claves que participan en ella, ya que en el campo de las ciencias sociales se trabaja con seres humanos los cuales experimentan una diversidad de condiciones cuya realidad no es siempre la misma para todos los sujetos, se considera entonces apropiado el uso del método de estudio de casos. Debido a que se intenta un acercamiento a la realidad, a fin de esbozar una interpretación, se adopta un enfoque metodológico exploratorio, descriptivo y explicativo basado en la interpretación de los hechos.

Con base en lo expuesto anteriormente, se considera que la forma más viable para identificar los factores exógenos y/o endógenos que favorecen u obstaculizan los impactos de la política en las instituciones de educación superior es el estudio de dos casos de las universidades públicas mexicanas, desde una perspectiva comparada con un sentido comprensivo.

Por tanto, para la selección de la muestra intencionada se siguieron criterios pertinentes, en donde se señala que el foco de la comparación ha de centrarse en los casos que realmente puedan ser comparados (Lijphart, 1971:687), lo cual significa que los mismos presentan variables o características importantes y similares que pueden ser consideradas constantes y variables diferentes que valdría la pena contrastar.

Por sus características institucionales, la elección de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAH), para realizar el estudio de casos, permitirá contrastar la ruta que siguen cada una de estas universidades bajo la normativa del PROMEP y del SNI, lo que hace factible identificar empíricamente las consecuencias de las políticas de conformación de redes en los cuerpos académicos y los procesos particulares de cambios que fueron impulsados dentro o al margen de dichas políticas. Estos dos casos permitirán formular explicaciones más precisas sobre lo que ha ocurrido recientemente en la implementación de las Redes Académicas en relación con la política educativa y las universidades públicas en México.

5.2 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de esta tesis se recurrió a la utilización del análisis bibliográfico y documental, con la finalidad de obtener los elementos teóricos, conceptuales y de datos relevantes para la reflexión y la definición de las categorías de análisis. El análisis documental estuvo centrado en la revisión de documentos institucionales de carácter público: es decir, aquéllos sobre las políticas educativas de internacionalización y conformación de redes académicas que operan en los niveles macro, meso y micro; el Modelo Educativo de ambas universidades; los lineamientos para la conformación de redes académicas considerados en el PROMEP y el SNI

Se aplicaron 14 entrevistas semiestructuradas a actores (funcionarios, dirigentes y profesores-investigadores) relevantes en la implementación de las políticas (ver tabla 2), además, se complementó y contrastó la información, entre el análisis documental y las entrevistas, organizándolo con base en los elementos teórico conceptuales.

Se consideró que “el diseño de entrevista cualitativa es *flexible, iterativo y continuo*, en lugar de estar preparado de antemano y grabado en piedra” (Babbie, 2000). Ello implica que no siempre sea la misma, ya que de acuerdo con el tipo de información que se desea obtener, la entrevista adquiere diferentes matices:

puede ser una conversación en la que el entrevistador establece una dirección general y sigue los temas que suscita el entrevistado, donde en términos ideales, el entrevistador es el que más habla. Para lograr los objetivos de investigación, se consideró pertinente utilizar la entrevista semiestructurada donde la secuencia y el tipo de preguntas, fue más abierta, lo que permitió una actitud más natural por parte del entrevistador y una mayor libertad por parte del entrevistado para dar su opinión, al mismo tiempo de aprovechar al máximo posible el tiempo limitado de los entrevistados debido a sus responsabilidades en su área de trabajo.

Tabla 2. Relación de participantes por Universidad

BUAP			UAEH		
<i>Participantes</i>	<i>Área académica</i>	<i>Nivel de estudios del informante</i>	<i>Participantes</i>	<i>Área académica</i>	<i>Nivel de estudios del informante</i>
01B	Centro de estudios del desarrollo económico y social	Doctorado	01U	Docencia	Maestría
02B	Facultad de filosofía y Letras	Doctorado	02U	Sociología y demografía	Doctorado
03B	Facultad de Administración	Doctorado	03U	Educación	Doctorado
04B	Sociología	Doctorado	04U	Sociología y Demografía	Maestría
05B	Historia	Doctorado	05U	Historia y Antropología	Doctorado
06B	Relaciones internacionales	Maestría	06U	PROMEPE	Doctorado
07B	Dirección general de estudios de posgrado	Doctorado	07U	División de investigación y posgrado	Doctorado

Fuente: Construcción propia con fines de organización de entrevistas

Las entrevistas fueron transcritas y analizadas con base en las categorías de análisis definidas conceptualmente. Se utilizó el paquete de cómputo ATLAS-T. Conforme se fue avanzando en el desarrollo de la investigación se realizaron ajustes con el fin de adaptarse a los requerimientos que se presentaron en el trabajo de campo y de profundizar en la información obtenida.

A manera de síntesis, metodológicamente el trabajo se caracteriza por los siguientes elementos:

Tabla 3. Resumen del enfoque metodológico

ENFOQUE METODOLÓGICO	MÉTODO	TÉCNICAS
Cualitativo con aportes cuantitativos	Comparativo de casos: sistemas similares y diferentes	Entrevistas semiestructurada. Análisis bibliográfico y documental

Fuente: Elaboración propia con base en los autores referidos en este apartado

5.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez definida la metodología de la investigación, se realizó el trabajo de campo en las unidades de análisis, ubicando este estudio geográficamente en el centro-sur de México. El trabajo de campo se realizó de forma diacrónica, es decir diferentes casos en momentos diferentes (Sartori y Morlino, 1994:22). En octubre de 2012 se trabajó con la primera unidad (la BUAP) y la segunda (la UAEH), en abril y mayo de 2013. En el caso de la BUAP se realizó una estancia de tres semanas en la que se aplicaron las entrevistas requeridas. Las entrevistas de la UAEH se efectuaron en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Se siguieron las recomendaciones de Polsky (en Taylor y Bogdan, 1987, p.41) para el acceso a los escenarios de esta investigación, es decir, se utilizó la llamada técnica de la bola de nieve, que consiste en *“comenzar con un pequeño número de personas... y pedirles que nos presenten a otros.”*

La selección de la muestra de los sujetos de investigación estuvo basada en criterios de determinación: informantes clave (Goetz y LeCompte, 1988), los cuales debían poseer un conjunto de factores tales como: ser profesor investigador y haber tenido experiencia en el trabajo de redes académicas.

Una vez recogida la información (mediante entrevistas y revisión documental), y analizada en un primer nivel, se identificaron las categorías analíticas, las cuales permitieron el análisis e interpretación de los resultados. Posteriormente se desarrollaron las etapas del análisis comparativo de acuerdo con Bereday (1968, p.62), es decir:

- a. Descripción de las unidades comparativas.
- b. Interpretación de los datos.

- c. Elaboración de cuadros de yuxtaposición.
- d. Comparación simultánea de los resultados.

La primera etapa consiste en la descripción y el acopio sistemático de información pedagógica sobre la unidad a comparar (una región, un país o área); la interpretación es el análisis efectuado con el sistema de las ciencias sociales; la yuxtaposición consiste en el examen simultáneo de diversos sistemas educativos para determinar el marco que puede servir para compararlos. Finalmente, se procede a la comparación respecto a las cuestiones seleccionadas, pasando por lo que sería propiamente, el examen comparativo.

Dadas las características de la presente investigación, los resultados no podrán ser generalizables a un universo mayor (serán limitados al estudio de los casos indagados), sin embargo ofrecen elementos para la comprensión del fenómeno estudiado y permiten derivar nuevas vetas de investigación y referentes de intervención para la modificación de la política.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE ESTUDIO

En este capítulo se presenta una descripción contextual que sirve como marco para ubicar desde dónde se abordará este trabajo de investigación. En éste se da cuenta de los contextos internacionales, nacionales, regionales y locales. Se trata de clarificar la relación que existe entre los procesos de globalización y sus repercusiones en el contexto educativo bajo la exigencia de la internacionalización de la educación superior, los cuales dan las pautas necesarias para comprender el objetivo que pretende cumplir esta investigación.

2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

2.1.1 PANORAMA DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NEOLIBERALISMO

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, globalización es la *“tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales”* (p. 771). Ciertamente, la globalización es una tendencia relevante que en la actualidad involucra gran parte de las actividades humanas, sobre todo en las relaciones comerciales y políticas entre las naciones del mundo. Para poder entender la globalización y sus implicaciones en la política educativa en México, es necesario asentar que es un proceso que integra y conjuga una serie de dimensiones de distinta naturaleza. Es un proceso que como tal, no surgió de un día para otro, sino que se ha ido desarrollando paulatinamente.

Al respecto, Ulrich Beck formula tres conceptos: *“globalismo”*, *“globalidad”*, y *“globalización”*, palabras que pudieran ser sinónimas pero que el autor diferencia de la siguiente manera: *“Por globalismo entiendo la concepción según la cual el*

mercado mundial desaloja o sustituye el quehacer político; es decir la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Ésta procede de manera *monocausal* y economicista y reduce la *pluridimensionalidad* de la globalización a una sola dimensión, la económica, dimensión que considera asimismo de manera lineal, y pone sobre el tapete todas las demás dimensiones- las globalizaciones ecológica, cultural, política y social – sólo para destacar el presunto predominio del sistema de mercado mundial” (2002:29-32)

Respecto a la *globalidad*, Beck afirma que hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial, es decir, que las distintas formas económicas, culturales y políticas no dejan de entremezclarse, así, la “sociedad mundial” significa para él, la totalidad de las relaciones sociales que no están integradas en la política del Estado nacional ni están determinadas a través de ésta.

Después de conceptualizar *globalismo* y *globalidad*, el autor refiere que “a partir de su concepto de globalidad, el de *globalización* se puede describir como un proceso... que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas locales y trae a un primer plano terceras culturas...; la globalización significa los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (2002:29-32)

No obstante lo anterior, otros autores (Schugurensky, 1998:120 y Guiddens, 2006:69) se refieren a este concepto como un proceso político, social, y cultural a nivel mundial, pero sobre todo, como lo remarca Hirsch (1996:86) la globalización es en esencia un proceso económico gracias al cual cada vez existe una mayor interrelación económica entre los diferentes países. Se refieren así a la prolongación más allá de las fronteras nacionales, a la creciente interdependencia entre los países, a la creciente integración de las economías de todo el mundo a través del comercio y los flujos financieros, cuestión que coincide con una de las dimensiones que plantea Beck (2002)

Aunque Hirst y Thompson (2002: 247) hacen énfasis en la complejidad y ambigüedad que implica definir a la globalización, concuerdan en que el término implica en su definición más conocida, una creciente interconexión internacional entre las naciones resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico, que como proceso se viene desarrollando en los últimos 50 años. Así también lo afirma Guiddens, cuando hace referencia al inicio de la globalización:

Se crea por la conjunción de una serie de factores políticos, sociales, culturales y económicos. Sobre todo, se ha visto impulsada por el desarrollo de unas tecnologías de la información y de la comunicación que han intensificado la velocidad y el alcance de las interacciones que establecen las personas por todo el mundo (2006:69-70).

Sin embargo, el concepto de globalización no es reciente, en el pasado los grandes imperios expandieron sus conquistas tan lejos como sus ejércitos podían llevarlas. Más tarde, los imperios coloniales, en nombre del interés superior de la metrópolis, impusieron sus leyes y sus prioridades al conjunto de los continentes del planeta. Dentro de este proceso histórico, la globalización también es entendida como una tendencia que puede ser abordada a partir de una periodización elaborada teniendo en cuenta la distinta naturaleza de las fuerzas operantes en la formación del sistema planetario. Es así que los primeros intercambios internacionales se remontan al siglo XVI, con el nacimiento del capitalismo y cuya fase de evolución tiene como base principal del sistema capitalista la maximización del beneficio y por consiguiente la apropiación del producto social (López Guerra, (2002:2-5)

De acuerdo con Wallerstein (1979:93), hasta ahora han existido dos clases de sistemas mundiales: imperios globales, en los que hay un solo sistema político sobre toda el área, y la “economía mundial”, término que utiliza para describir a la globalización como el fruto de la institucionalización del mercado mundial, basado en la división internacional del trabajo. Considera así, dos etapas en esta

periodización: El Primer Orden Mundial (siglo XVI-XVIII), en el cual Ferrer (1996:98) señala el desembarco de Cristóbal Colón y Vasco de Gama que culmina con la conquista del Nuevo Mundo como el mayor acontecimiento de esta época. La segunda etapa o el Segundo Orden Mundial (siglo XIX –XX) que comienza a tomar auge a partir de la Revolución Industrial en Inglaterra, donde se inician las teorías del comercio internacional.

Dentro de la dimensión político-económica la era de la globalización trae consigo una nueva economía, que a decir de Schugurensky (1998:120) se puede apreciar en el cambio del *fordismo* (conjunto de ideas tecnológicas económicas y sociopolíticas de Henry Ford que contribuyó a la formación de la sociedad de consumo de masas en Estados Unidos y más tarde en Europa y Japón), hacia el *Toyotismo* (un sistema de producción flexible, adecuado a las necesidades del consumidor) (Hillmann, 2001:363)

Políticamente, la globalización obedece también al cambio de un “estado benefactor” por un “estado neoliberal.” Schugurensky describe a esta política neoliberal como la “que contribuye a la promoción de la competencia económica internacional, mediante recortes en los gastos sociales, desregularización económica, disminución de impuestos al capital, privatización y flexibilidad laboral” (1998:122). En lo que respecta al contexto del trabajo, en la nueva economía capitalista, el impacto de la globalización se ha vuelto global; de acuerdo con investigadores como Octavio Ianni (1999: 104-126), la globalización del mundo del trabajo en el ámbito de la fábrica global se ha creado con la nueva división transnacional del trabajo y producción, la tercera revolución científico-tecnológico e industrial y la transición del fordismo al toyotismo.

De la misma manera, Ianni señala que se plantean nuevas formas y significados del trabajo: desigual, disperso y heterogéneo, atravesando nacionalidades, culturas, etnias, religiones y lenguas. Así siguiendo a este autor, tal impacto global se puede observar en:

1. La reducción y posible cierre de áreas industriales tradicionales con alta concentración del empleo (minas, siderúrgicas y otras empresas) en las que generalmente había sindicalismo fuerte;

2. El carácter temporal del empleo y mayor movilidad de trabajadores.

3. El contexto nuevo de coexistencia del trabajo en condiciones de capitalismo global con el nacional, competitivo, monopólico y de Estado, por lo que hay segmentos, instituciones y estructuras de unos y otros.

4. La transición del sistema técnico-productivo de la máquina-herramienta al sistema automatizado de máquinas autorreguladas, lo cual implica la capacidad de las instalaciones automatizadas para sustituir no sólo la fuerza de trabajo, sino también las funciones cerebrales requeridas para la vigilancia de las máquinas-herramienta.

Estas políticas globales son determinadas, o en palabras de Bourdieu (1998:2) *impuestas* por entidades que no son organizaciones en el sentido estricto, pero que juegan un papel determinante en la definición de los grandes parámetros de una economía política común.

Al respecto y para entender los cambios del sistema actual de la educación superior, es preciso analizar también el rol que juegan las instituciones financieras y las fundaciones internacionales, sobre todo en su desarrollo de la última década, y su impacto en las políticas estatales. En la actualidad, este impacto se ha convertido en uno de los elementos fundamentales de organización y reestructuración de las políticas públicas y de contenido de los programas de gobierno, a través de la coerción que ejercen sobre las naciones que requieren financiamiento. Por tanto, este poder implica también otras estrategias de investigación, recolección, interpretación de datos, talleres, conferencias, recomendaciones y consultorías (Schugurensky, 1998: 118)

Así lo hace notar Schugurensky (1998:121), cuando menciona que “la globalización es un proceso político dirigido por una minoría integrada por los países del G-7 (el grupo de los siete países más desarrolladas del mundo)”, a

través de determinadas organizaciones internacionales, entre las que destacan: el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial de Comercio (OMC); además de la UNESCO, estas organizaciones internacionales, así como las grandes instituciones económicas son los principales vectores de la globalización.

La globalización también ha sido pensada como un sistema de redes, que vincula a las diversas civilizaciones. En la hipótesis de Ferrer (2007:431), la globalización es un espacio del ejercicio del poder de las potencias dominantes que “generan la imagen de que se habita en un aldea global sin fronteras” (p. 432). A esta red se le ha denominado, según Alcántara (2006:5), el “complejo intelectual y financiero de la ayuda externa”, y está compuesta por estas instituciones financieras internacionales, que señalan los expertos y que ha contado con las medidas para concentrar investigación, recursos financieros y formulación de políticas bajo el mismo techo y que revisaremos más adelante.

En este mismo contexto, la globalización ha sido denominada la sociedad del riesgo, “... debido a las catástrofes potenciales que lleva implícito todo proceso de cambio, vinculado a la aplicación del conocimiento, la tecnología y los mercados”. Esto implica que la globalización representa tanto oportunidades como amenazas generalizadas, debido a la integración de múltiples intereses, similitudes y diferencias” (Beck, 1998, en Miranda, 2008:22)

Si bien hay factores que benefician el desarrollo de las naciones, como el acercamiento social apoyados por los medios de comunicación, especialmente Internet y el acceso universal a la cultura y a la ciencia, lo cual promueve un mayor desarrollo científico; al mismo tiempo la globalización posee un riesgo, ya que el capitalista, y principal productor económico, cuenta con todos los medios para colocar sus productos. En otras palabras, los países con una economía menor corren el riesgo de convertirse únicamente en consumidores de productos de otros países y lo que es más, van dejando a un lado su propia producción y

comercialización. Esto se acentúa principalmente en áreas de aplicación del conocimiento con alto componente de innovaciones tecnológicas. Como lo afirma Hirsch: “La globalización actual es en esencia un proyecto capitalista en la lucha de las clases. Para algunos analistas, no es un mecanismo económico <objetivo> ni menos un desarrollo político cultural propio, sino una estrategia política” (1996:90)

Por otro lado, el concepto de neoliberalismo, viene ligado al de globalización y se engarzan de tal manera que conforman una ideología que, en el siglo XIX, impulsó el nacimiento del capitalismo moderno o de libre concurrencia en el Mercado y también la Revolución Industrial. El neoliberalismo esencialmente gira alrededor de la economía, pero tiene importantísimas repercusiones en el papel de la política y en la organización de la sociedad. Uno de los resultados inmediatos de estas acciones es un incremento en el estímulo a la competitividad y la productividad.

Es así que se puede apreciar un nuevo escenario para la vida económica, social y política de las naciones, que, en el nivel macro, encamina a los gobiernos nacionales a emprender políticas económicas orientadas hacia la implementación de tres grandes principios que se entrelazan en el modelo neoliberal:

1. *La liberalización* del comercio y las inversiones del mercado internacional;
2. *La privatización* de los servicios del sector público al sector privado; y
3. *La desregularización* mediante la reducción o eliminación de las normas que limitan la actividad económica (González-Ledesma, 2010:15).

En la teoría de Pierre Bourdieu, el neoliberalismo representa igualmente un cambio estructural que “*tiende a favorecer globalmente el desfase entre las economías y las realidades sociales, y a construir de este modo, en la realidad un sistema económico ajustado a la descripción teórica, es decir, una especie de máquina lógica, que se presenta como una cadena de restricciones*” (1998:3-4).

De acuerdo con lo expresado hasta este punto, cabe decir que las consecuencias de las dinámicas características de la globalización y del neoliberalismo, o dicho de otra manera, del capitalismo globalizado, han tenido una gran influencia sobre la sociedad, las cuales se manifiestan como lo establece Ortiz Flores (2002:87), entre otras, en:

1. el avance hacia una nueva civilización de la información y el conocimiento derivado principalmente del cambio tecnológico.
2. la desmasificación de la producción y el consumo con el surgimiento de nuevas formas productivas orientadas cada vez más diversificada y
3. la instauración del “espacio de los nodos y los flujos” que se contraponen al espacio de los lugares y la gente modificando la percepción del tiempo y del espacio las cuales afectan profundamente las relaciones sociales.

Tomando como base estas observaciones, podemos concluir que la globalización se explica en términos de la estandarización de las dimensiones culturales, políticas y sociales del mundo; que se pueden observar a través de las nuevas formas de administración de las grandes organizaciones. Y en la convergencia de diferentes factores: como el avance tecnológico, la sociedad del conocimiento y la investigación científica. Todo lo anterior, bajo un fuerte componente económico, en donde están inmersos los intereses de los países capitalistas por expandir su poderío económico a través de la apertura de los mercados y de una política concentradora del ingreso para reafirmar la hegemonía del sistema de mercado mundial.

2.1.2 LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Desde el derrumbe del Estado-Benefactor, a finales del siglo XX, y el establecimiento de la globalización económica y el neoliberalismo, se detecta (David y Foray, 2002:2; Bautzer, 2010:16) una nueva característica del crecimiento económico, donde el capital intangible como el capital humano adquiere mayor importancia. Para David y Foray este capital intangible está constituido por

inversiones consagradas a la producción y a la transmisión del conocimiento. Mientras que Drucker sostiene que además de los factores tradicionales de producción de riqueza: trabajo, capital y tierra, se añade otro factor, el “conocimiento”, y agrega que el reto principal a vencer es precisamente la inequidad en el conocimiento².

Por otra parte, Rifkin (2000:3-4) entiende los cambios de la nueva economía, a la que nombra “la nueva frontera del capitalismo”, como el ingreso a la “era del acceso” donde los mercados van dejando sitios a las redes. En la hipótesis de la “economía-red” de Rifkin, el papel de la propiedad cambia radicalmente; crecientemente suplida por el “acceso”, la propiedad del capital físico pierde terreno frente al capital intelectual, es decir, la generación de ideas innovadoras comercializables en el mercado.

Las economías más avanzadas hoy en día se basan en la mayor disponibilidad del conocimiento en los procesos productivos. Esta centralidad, a decir de Rifkin (2000) hace del conocimiento un pilar fundamental de la riqueza y el poder de las naciones, pero a la vez estimula la tendencia a su consideración como simple mercancía, sujeta a las reglas del mercado y susceptible de apropiación privada. El autor señala que el conocimiento y la información, al tornarse en fuerzas productivas, pasaron a integrar el propio capital, que comienza a depender para su acumulación y reproducción de tales factores.

Es así como la sociedad del conocimiento es otro de los conceptos que se han desarrollado de la mano de la globalización neoliberal, como una construcción política e ideológica, cuyo rasgo principal es la difusión de la cultura a escala mundial mediante los nuevos medios tecnológicos de comunicación generando a su vez nuevo conocimiento.

Observamos la existencia de un orden mundial en la producción del conocimiento, la manera que éste se produce, distribuye y consume dentro de un

² Traducción propia del texto: “... an economic order in which knowledge, not labor or raw material or capital, is the key resource; a social order in which inequality based on knowledge is a major challenge...” (Drucker, 1994:1).

sistema internacional cambia. Desde el punto de vista social, cultural y científico, el intercambio cultural a nivel mundial es en sí un fenómeno positivo y enriquecedor. Sin embargo, desde el punto de vista económico, la inserción de un país a la economía global introduce la presión de un mundo competitivo, lo cual abre grandes discusiones sobre la desventaja que tienen los Estados-nación con falta de recursos frente a las grandes potencias y los mercados internacionales con mayor poder económico (Flores et al., 2007:23). Como muchos otros aspectos de la sociedad global, el nuevo orden del conocimiento se ha construido en forma desigual y refleja la distancia que hay entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo, tal es el caso de México y el resto de los países latinoamericanos.

Otra mirada a las dinámicas que imponen la globalización y el neoliberalismo en la producción del conocimiento a través de las agencias internacionales, incluye tres procesos entrelazados: “La disminución del estado benefactor, la globalización de la economía y la mercantilización de la cultura en las instituciones universitarias” (Shugurensky, 1998 en Alcántara 2008). Por mercantilización de la cultura se entiende el proceso por medio del cual los bienes culturales son vistos como una producción de mercancías, convirtiendo a las instituciones culturales en empresas económicas y transformando el conocimiento en un valor de cambio y no sólo un valor de uso (Ibarra Colado, 1998: 123-127)

En muchas ocasiones el concepto de sociedad del conocimiento se considera sinónimo de la sociedad de la información, sin embargo aunque ambas están estrechamente relacionadas, para Flores et al. (2007:20) la sociedad de la información se refiere a las nuevas formas de comunicación e información, básicamente Internet, que facilita el almacenamiento, envío y tratamiento de datos y fomenta la consulta y el intercambio de información, mientras que ser parte de la sociedad del conocimiento requiere pasar del simple acceso, manejo y consumo eficaz de la tecnología informática a la producción de innovaciones y soluciones pertinentes a través de los distintos medios de información y comunicación disponibles (Flores et al. 2007:19)

En el ámbito internacional, la UNESCO en particular, ha adoptado el término de sociedad del conocimiento en sus políticas institucionales con una concepción más integradora, no ligada a la dimensión económica y tecnológica. Abdul Waheed Khan (UNESCO, 2003), subdirector general de la UNESCO para la Comunicación y la Información, en respuesta a la pregunta sobre las diferencias entre los conceptos de sociedad de la información y sociedad del conocimiento concuerda con Flores et al, al mencionar que mientras el concepto de “sociedad de la información” está ligado a la idea de “innovación tecnológica” el concepto de “sociedad del conocimiento” incluye una dimensión social, cultural, económica, política y transformación institucional, y una perspectiva de desarrollo más pluralista, y agrega que La sociedad de la información es el componente básico para la sociedad del conocimiento³.

Según lo expresado por la UNESCO (1995), *“Lo prioritario es establecer redes internacionales para la excelencia académica, por lo que tanto las universidades como las organizaciones internacionales tendrán que resolver los problemas científicos y tecnológicos; entre estos... intercambio de información entre universidades de las líneas de investigación, los profesores y sus*

³ Traducción propia: *“Actually, the two concepts are complementary. Information society is the building block for knowledge societies. Whereas I see the concept of ‘information society’ as linked to the idea of ‘technological innovation’, the concept of ‘knowledge societies’ includes a dimension of social, cultural, economical, political and institutional transformation, and a more pluralistic and developmental perspective. In my view, the concept of ‘knowledge societies’ is preferable to that of the ‘information society’ because it better captures the complexity and dynamism of the changes taking place. As I said before, the knowledge in question is important not only for economic growth but also for empowering and developing all sectors of society. Thus, the role of ICTs extends to human development more generally – and, therefore, to such matters as intellectual cooperation, lifelong learning and basic human values and rights”.* “De hecho, los dos conceptos son complementarios. La sociedad de la información es el componente básico para la sociedad del conocimiento. Mientras que yo veo el concepto de la “sociedad de la información” ligado a la idea de “innovación tecnológica”, el concepto de “sociedad del conocimiento” incluye una dimensión social, cultural, económica, política y transformación institucional, y una perspectiva de desarrollo más pluralista. En mi punto de vista, el concepto de “sociedad del conocimiento” es preferible al de “sociedad de la información” porque esta captura mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están llevando a cabo. Como dije antes, el conocimiento en cuestión es importante no únicamente para el crecimiento económico sino también para el desarrollo y empoderamiento de todos los sectores de la sociedad. De este modo, el papel de las TICs extiende el desarrollo humano en general y por lo tanto a esas cuestiones como la cooperación intelectual, aprendizaje para la vida y los valores y derechos humanos básicos.”

instalaciones” (en Flores et al., 2007: 24). Aunque la UNESCO recomienda que la educación superior debe dar respuesta a los continuos cambios guiada por tres principios rectores: relevancia, calidad e internacionalización, estos no siempre se ven cristalizados, sobre todo en la educación pública de los países en desarrollo.

Asimismo, habría que destacar que los desafíos de la sociedad del conocimiento, en la educación superior, consisten no únicamente en el uso de las nuevas tecnologías para incorporar los beneficios de la “sociedad de la información”, sino que implican cambios más profundos en la organización de los espacios y prácticas educativas para promover la investigación y capitalizar las ventajas y desafíos de la “sociedad del conocimiento.”

Así entendida, la sociedad del conocimiento (Gibbons en Flores et al., 2007) representa un *“nuevo modo de producción de conocimiento”* (pp.24-25), donde a través de interconexiones horizontales entre disciplinas se busca resolver problemas específicos en contextos concretos.

Un ámbito que particularmente incide en el desarrollo de la sociedad del conocimiento, es el relativo a la gestión del capital intelectual. Bautzer explica que la gestión del conocimiento se presenta en la década de los 90 como un modelo para obtener ventajas competitivas y aumentar la productividad, sustentado en la adecuada gestión del capital intelectual. El término “gestión” a su vez se define como un “proceso”, “mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de la organización” (2010: 15-21)

Siguiendo a Nonaka y Takeuchi (2000:63), Bautzer menciona dos tipos de conocimientos: el conocimiento tácito y el explícito. Al primero se le ha definido como aquél que tiene almacenado una persona y que se manifiesta por medio de las ideas, experiencias, destrezas, habilidades y conocimientos cognitivos. “La organización por sí sola no crea conocimiento... quienes generan el conocimiento son los individuos involucrados en el proceso...” (2010:19). Al conocimiento explícito se le ha definido como el conocimiento objetivo y racional que puede ser expresado por números, palabras, fórmulas, ...es “susceptible de ser transmitido o

expresado en un lenguaje formal y sistematizado, posible de ser manejado y creado en las organizaciones, puede identificarse, captarse y aplicarse” (ídem). Estos dos tipos de conocimientos, continua Bautzer, facilitan la innovación o transformación del mismo, a través de la socialización, exteriorización, la combinación y la interiorización.

Así, la dinámica de la gestión del conocimiento implica convertir el capital intelectual en una herramienta gerencial, que en el caso de las instituciones de educación superior significa que las universidades implementen un modelo adecuado de gestión del conocimiento en sus centros de investigación, de tal manera que éste, siguiendo el contexto globalizador, se convierta en conocimiento utilizable para el usuario (González de Becerra y Frassati, 2010: 29)

2.1.3 INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La presencia de la globalización promueve cambios radicales en la educación, la idea de libre mercado, la presencia de los medios de comunicación, especialmente el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), la eficiencia y calidad de los productos y mercancías de las personas, la cultura y el conocimiento son elementos de las políticas neoliberales que influyen en la educación bajo el nombre de internacionalización.

Las universidades, como parte del sistema educativo, no escapan a los efectos globalizadores; organizaciones internacionales como la UNESCO, la OCDE, el BM y la Organización Mundial de Comercio (OMC), son las que dan pautas y directrices políticas en el rubro de la educación, en palabras de Galindo, estos organismos *“condicionan el otorgamiento de apoyos económicos a cambio de la implementación de determinadas políticas educativas”* (2010:84) Estos organismos mundiales demandan a las universidades un cambio organizacional en sus programas de enseñanza e investigación, adaptando nuevos elementos de acuerdo con las realidades de nuestro tiempo. Así lo hace ver Didou (2000), al

establecer que las instituciones de educación superior visualizaron el proceso de internacionalización a través de la articulación de una serie de acciones, entre las cuales se encuentra la integración de redes universitarias, donde además de otras actividades se impulse la movilidad estudiantil y académica, así como la promoción de proyectos de investigación multinacional para el intercambio científico y tecnológico con diferentes países del mundo (pp. 34-35)

Por otra parte, Jorge Dettmer (2004:3) señala que si bien por un lado los términos de globalización e internacionalización tienen un mismo significado en cuanto a que “aluden al crecimiento de las actividades internacionales de las instituciones de educación superior”, por otro, son diferentes en cuanto a la organización de sus elementos constitutivos, es decir que mientras la globalización se entiende como “sistema mundo que tiene vida propia” (Vidovich y Slee en Dettmer, 2004:3) y que comprende “un reordenamiento radical del orden mundial basado en nuevos bloques regionales, nuevos aliados y enemigos, fronteras nacionales más porosas y la emergencia de una sociedad del conocimiento intercambiando bienes simbólicos” (Scott en Dettmer, 2004:3). Por su parte, la internacionalización se refiere a “Los estados-nación como unidades esenciales” (Vidovich y Slee en Dettmer, 2004:3) y que “Refleja un orden mundial dominado por los estados-nación y un norte-sur dividido” (Scott, 1998:126 en Dettmer, 2004:3). Finalmente (apoyado en Van der Wende) Dettmer explica que en el aspecto cultural “la globalización promueve el establecimiento de una cultura global” y agrega, “usualmente occidental.”

En su proyección mundial, la internacionalización se refiere a un proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura (Gacel-Ávila, 1999:1). Se destacan dos componentes básicos en el proceso de internacionalización universitaria: el proceso de transformación institucional (estrategias organizacionales y programáticas) y la

internacionalización de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), así como en movilidad académica y estudiantil y otras áreas igualmente importantes (Schugurensky, 1998:124-128; Dettmer, 2004:3; Guiddens, 2006:69-84)

Este proceso de internacionalización de la educación superior implica más retos para las universidades públicas ante la constitución de un mercado de educación superior en Norteamérica (ver Marginson y Ordorika, 2010). Además la internacionalización implica que las universidades del país se transformen para tener un amplio acceso a la información y a los flujos de conocimiento científico que circulan por los espacios universitarios del mundo, para entrar al reconocimiento de grados, la movilidad internacional de alumnos y académicos, el trabajo en redes y llevar a cabo proyectos académicos entre universidades de distintos países.

Dentro de la escala internacional, la UNESCO, en 1998 y dentro del marco de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998), propuso diecisiete principios para un nuevo pacto en la esfera de la educación superior, bajo la premisa, entre otras, que la cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación superior en todo el mundo. Uno de estos principios opera con base al artículo 15, que a la letra dice: Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes.

- a) *El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, el papel de la gobernación democrática y de los recursos humanos calificados en su resolución, y la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior.*

Asimismo, la UNESCO establece líneas estratégicas para lograr la internacionalización como parte de la calidad educativa que incluyen: el

intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales. La posición que el Banco Mundial (1998) tiene sobre el desarrollo de la educación superior en México y América Latina, depende en gran medida del financiamiento gubernamental. Desde una perspectiva economista, el documento del Banco Mundial, hace hincapié en los aspectos relacionados con la diversificación del financiamiento, la vinculación-empleo y el papel que desempeña el gobierno en el manejo del gasto público asignado a la educación. Asimismo, basa sus políticas en indicadores de carácter cuantitativo y estas políticas se reflejan en su definición de estos dos aspectos:

- a) La eficiencia: se refiere a la relación que se obtiene entre los resultados de la educación y los recursos dedicados a ésta
- b) La eficacia: apunta hacia la valoración social del producto educativo, en función de los ámbitos culturales, políticos y económicos vigentes; también valora los beneficios obtenidos por los individuos educados en cuanto a su movilidad social y preferencias culturales

De acuerdo con los organismos internacionales mencionados, se reitera que todos los países deben integrarse en una nueva sociedad globalizada en la que las instituciones educativas tendrán un rol determinante que deberán jugar para que los países no queden rezagados y que el conocimiento será el valor agregado fundamental, y de ahora en adelante el principal factor de desarrollo.

En este mismo sentido, se promueve la internacionalización del proceso de desarrollo de la investigación. Sin embargo, hay que considerar que algunas experiencias empiezan a señalar que no habrá una gran transferencia de conocimiento y que por tanto, si bien se promoverá la investigación, ésta será totalmente subordinada al conocimiento generado por los países cuyas economías están centradas en la producción de conocimientos (ver Maldonado, 2010)

En términos generales y respecto a lograr la internacionalización de las instituciones de educación superior, la atención se centra de manera indiscutible en los posgrados que comprenden el desarrollo de la investigación. Sin embargo, este proceso se presenta complejo, pues en él convergen y se mantienen interrelacionados, los antecedentes económicos con los cambios modernizadores que el capital y su distribución exigen en su desarrollo político. Estos vienen a modificar aspectos importantes del quehacer científico al interior de las universidades. Así lo señala Giddens (2003) en Ponce, (2004:41) cuando afirma que los procesos de globalización:

“Introducen nuevos esquemas de conocimientos y valores; agrega incertidumbre, perplejidad y complejidad a nuestras decisiones. Del mismo modo al posgrado se le exige por muy diversos mecanismos asumir nuevas realidades y problemáticas, científicas, tecnológicas y sociales en general.”

Una de estas realidades de acuerdo con Ponce Grima (2004) es la disminución de los presupuestos estatales al posgrado y a la investigación, “las políticas neoliberales han ocasionado una disminución del presupuesto gubernamental hacia los programas sociales” (p.41) así lo establece el autor y agrega que dentro de estos presupuestos, “el posgrado y la investigación no siempre son prioridades.” (p.41). Además existe un condicionamiento de los recursos mediante dispositivos de evaluación y acreditación, entre otros requisitos como la eficacia en la eficiencia terminal, y una presión para reducir los tiempos de transferencia del conocimiento producido en la investigación a su aplicación en la industria y el mercado. Siguiendo a Gibbons (1997), Ponce Grima, (2004:41) señala que esto se debe a que no todos los posgrados han sido capaces de seguir el ritmo de los cambios en muchos aspectos. Presentan dificultad y lentitud para adaptarse al entorno social globalizado y responder adecuadamente a las problemáticas sociales dinámicas y complejas.

Lo anterior se puede apreciar en los datos proporcionados por la UNESCO (2003) sobre América Latina y el Caribe; según esta información, la tendencia general del gasto público en educación durante la década pasada tuvo un

incremento poco significativo al pasar de 4.5% a un 5.2% del PIB en promedio. (p.22). En cuanto al promedio del gasto público en educación como porcentaje del gasto del gobierno, este disminuyó levemente, de un 14.8% en 2000 a un 14.1% en 2010 (p.38).

Por otro lado, mientras el nivel proporcional del gasto público por alumno se mantuvo o se incrementó levemente en educación primaria y secundaria, éste disminuyó significativamente en educación superior. El promedio de inversión pública por alumno en educación superior bajó de 43.5% del PIB por habitante en 2000 a 29.7% en 2010 (UNESCO, 2003:39).

En cuanto a México, la situación de los recursos financieros según el Análisis del Presupuesto 2014 para la Educación Superior presentado por la ANUIES en noviembre de 2013, indica que la inversión considerada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para las subfunciones de educación superior y de posgrado presenta una variación real del 7.7 por ciento, que si bien es superior a la de los últimos cuatro ejercicios fiscales, es inferior a la observada de 2007 a 2009 cuando se tuvo una tasa media de crecimiento anual del 10.8 por ciento. Asimismo, se muestra que el monto total programado en 2014 para los programas que atienden el nivel de educación superior presenta una reducción de -1.0% en términos reales. Este monto reducido se redistribuyó beneficiando a algunos programas y perjudicando a otros. Uno de los tres programas afectados es el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (S247), que sustituye al PROMEP, según lo muestran los siguientes datos:

Tabla 4. Gasto gubernamental en educación superior y posgrado




Ramo 11. Sólo SEP

- Las variación entre niveles son las siguientes:
Educación básica (34.9%), incremento nominal: 15,302.1 mdp
Media superior (17.6%), incremento nominal: 14,370.5 mdp
Educación superior (6.0%), incremento nominal: 9,246.1 mdp
Posgrado (52.4%), incremento nominal: 2,091.3 mdp
- El PPEF 2014 para educación superior y de posgrado, tiene una variación real del 7.7%.
2013: **96,149.3** mdp
2014: **107,486.7** mdp
Incremento: 11,337.4 mdp

[4]

Fuente: ANUIES, Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 en materia de educación superior. Noviembre 8, 2013

Tabla 5. Reducciones presupuestales al PROMEP



Reducciones
S247: Programa para el Desarrollo Profesional Docente
(Millones de Pesos)

Este programa presupuestal sustituye, en el nivel de educación superior, al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que inició su operación en 1996.

El proyecto presupuestal para el PROMEP 2014, presenta una disminución respecto a 2013 por 294.3 mdp, con afectación a los tres subsistemas de educación superior.

UR	Programa Presupuestario 2013	2013	2014	Variación Nominal	Variación % real
511 - DGESU		642.7	403.1	-239.7	-39.6
513 - DGEST	S027- Programa de Mejoramiento del Profesorado	50.3	25.0	-25.3	-52.1
514 - CGUT		54.3	25.0	-29.3	-55.7
Total		747.4	453.1	-294.3	-41.6

[16]

Fuente: ANUIES, Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 en materia de educación superior. Noviembre 8, 2013

La reducción de la inversión pública en educación superior va acompañada de los llamados “extra presupuestales” asignados al personal académico y a la

investigación a través de estímulos y fondos como parte del presupuesto que las universidades ejercen directamente. Esto obliga a que el personal académico concurse por fondos que son administrados a través del SNI-CONACyT y PROMEP, entre otros organismos (Aboites, 2001 en Olea Franco, 2002:105). Dicho de otra forma, aunque aparentemente otorgar financiamiento mediante concurso o como lo llama Hugo Aboites “*merit pay*” tiene por objetivo el promover la competencia, esto además de plantear nuevos requisitos en las prácticas docentes y de investigación, crean al mismo tiempo una distorsión de sus funciones las que se traducen en otro tipo de “competencias” entre académicos por alcanzar los estímulos económicos (Aboites, 2003:61); y con el riesgo de que se dejen de lado los verdaderos propósitos intelectuales de los investigadores en las universidades.

Otro aspecto a considerar es el carácter disciplinar de la investigación, el cual se mantiene ligado a los paradigmas y las comunidades académicas. Sin embargo, la investigación en la era de la globalización demanda conocimientos interdisciplinarios o transdisciplinarios. Como lo afirma Gibbons, et al. (1997) ahora se produce investigación en otros lugares: las empresas, organismos sociales y gubernamentales. Esta situación plantea nuevas formas y significados para la investigación en los posgrados que necesitan ser replanteados en cuanto a la gestión del conocimiento.

Tanto en el contexto latinoamericano como el nacional, se viven diversas tensiones en los posgrados. En lo que se refiere al posgrado en México, Ponce Grima (2004:41) siguiendo a Reynaga (2002:32) señala que existen diferentes problemáticas:

- Desequilibrio en la distribución de la matrícula por área del conocimiento
- Escasez de los programas de posgrado de investigación
- Plantas académicas poco consolidadas
- Baja eficiencia de egreso y la titulación
- Poca pertinencia de los programas

- Escasa vinculación con sectores sociales y productivos

Esto es precisamente lo que Villa (2000) sumándose a Ponce Grima han notado al decir que es necesario destacar que muchos de los posgrados carecen de políticas integrales de investigación; no pueden definir las orientaciones y los criterios de sus líneas de investigación, las estrategias para formar a sus investigadores y mucho menos las condiciones para fortalecerla ni distribuirla socialmente (Villa y otros, 2000) en Ponce Grima (2004:41)

De acuerdo con lo mencionado hasta el momento, se puede resumir que la Internacionalización es un concepto que implica procesos dinámicos y complejos, tanto en el ámbito profesional como académico. Ésta ha sido la respuesta de la educación superior a la globalización y ha pasado a ser un objetivo estratégico para las universidades. Debido a la complejidad del término, es necesario reconocer que a partir de su amplia revisión y los debates que conlleva, se identifica una gran variedad de posturas, como se muestra en la tabla. 6 en la que se hace una breve revisión de algunas definiciones generales del término, con el propósito de explicitar la postura conceptual que sirve de base para el informe de resultados de esta investigación.

Tabla 6. Definiciones del concepto de Internacionalización

AUTORES	DEFINICIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN
Race (en Didou, 2000)	Esfuerzo sostenido y sistemático para hacer que la educación superior responda ante los requisitos y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, economía, trabajo y mercados
Gacel-Ávila (1999)	La internacionalización es un proceso integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura "Un plan de internacionalización está constituido por elementos y etapas claves para su elaboración, planeación e implementación a fin de que llegue a ser un proyecto de toda la universidad y no una iniciativa de un solo grupo de personas". (Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe, Reflexiones y Lineamientos)
Knight (1997)	El proceso de integrar una dimensión internacional dentro de la investigación, la enseñanza y las funciones de servicio en una institución de educación superior
Woodhall (1988)	Proceso por el cual la impartición educativa de un sistema de educación superior llega a ser enriquecida y ampliamente aplicable a estudiantes de todos los campos de estudios y países. Se enfatiza en el desarrollo de programas que son internacionalmente e interculturalmente compatibles, con una visión que provea a todos los estudiantes con experiencias y capacitación necesarios para desarrollar habilidades para su vida en un mundo caracterizado por el creciente intercambio internacional
UNESCO "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 1998"	Se espera que la educación superior contribuya al incremento generalizado de la calidad de vida en el mundo. Para cumplir esta tarea efectivamente y mantener la excelencia, la educación superior debe llegar a estar todavía mas internacionalizada. Esta debe integrar una dimensión internacional e intercultural dentro de sus funciones de docencia, investigación y servicio
Didou, S. (2000)	Las instituciones de educación superior visualizaron el proceso de internacionalización a través de la articulación de una serie de acciones entre las cuales se encuentra la integración de redes universitarias donde además de otras actividades se impulse la movilidad estudiantil y académica así como la promoción de proyectos de investigación multinacional para el intercambio científico y tecnológico con diferentes países del mundo
Dettmer, J. (2004)	Sistema mundo que tiene vida propia. que comprende "Un reordenamiento radical del orden mundial basado en nuevos bloques regionales, nuevos aliados y enemigos, fronteras nacionales más porosas y la emergencia de una sociedad del conocimiento intercambiando bienes simbólicos" y que "Refleja un orden mundial dominado por los estados-nación y un norte-sur dividido." en el aspecto cultural "la globalización promueve el establecimiento de una cultura global" y agrega, "usualmente occidental"
De Wit y Knight (2004)	"La internacionalización de las instituciones de educación superior es el proceso de integrar la dimensión internacional, intercultural y global en los propósitos, las funciones y la forma de proveer la enseñanza, la investigación y los servicios de la Universidad"

Capítulo 2.
Descripción del Contexto de Estudio

Jhon Soderqvist, En Gacel-Avila y Knight (2005)	"Un proceso de cambio de una institución de educación superior nacional a una de educación superior internacional que incluya una dimensión internacional en todos los aspectos de su gestión holística para aumentar la calidad del aprendizaje y la enseñanza y lograr las competencias deseadas"
Karl Otto-Apel (2003).	La globalización es un proceso progresivo e irreversible que casi siempre se coloca por encima de las capacidades de reacción y reflexión moralmente responsable de las sociedades
Gazzola, 2007, en Moncada Cerón	La internacionalización solidaria se concibe como bien público y derecho social, por lo que ha de estructurarse bajo los principios de la reciprocidad y del respeto a la diversidad
P. Altbach y otros (2009)	" <i>Internationalization is defined as the variety of policies and programs that universities and governments implement to respond to globalization</i> ". <i>Taducción propia</i> : La internacionalización se define como la variedad de políticas y programas que las universidades y los gobiernos implementan para responder a la globalización", en: "Trends in global higher education: Tracking an academic revolution"
Anne Francis, "BCCIE Task Force Report", 1993 En J. Knight (1994)	"La internacionalización es un proceso que prepara a la comunidad para la participación exitosa en un mundo cada vez más interdependiente. En el caso de la Educación Superior, el proceso debe envolver todas sus facetas promoviendo el entendimiento global y desarrollando habilidades para vivir y trabajar eficientemente en un mundo multicultural"
Wood (1991). En Knight (1994)	" <i>Global education can no longer be viewed as a secondary consideration; we must recognize that it is central to developing graduates who can cope creatively with the modern, interdependent world</i> " Traducción propia: "La educación global no puede ser más vista como una consideración secundaria; debemos reconocer que es central para desarrollar graduados que puedan enfrentar creativamente en el mundo moderno e interdependiente"
Harari (1989) En Knight (1994)	" <i>International education must encompass not only the curriculum, International exchanges of scholars/students, cooperative programs with the community, training and a wide array of administrative services, but also distinct commitment, attitudes, global awareness, an orientation and dimension which transcends the entire institution and shapes its ethos</i> " Traducción propia: "La educación internacional no únicamente debe comprender el currículum, intercambios internacionales de académicos/estudiante, programas cooperativos con la comunidad, capacitación y una amplia variedad de servicios administrativos, sino también diferentes propósitos, actitudes, conciencia global, una orientación y dimensión la cual trasciende toda la institución y da forma a su propia cultura"
Fernández y Andrade (2007) en Ana María Rodarte 2009	"el movimiento real o virtual de alumnos y maestros, la transferencia del conocimiento y el desplazamiento de los programas académicos de un país a otro"
(<i>The internacional education site 2008</i>), en Ana María Rodarte 2009	"un espacio en línea, en el que cientos de universidades ofertan sus programas en el extranjero"
Irving Carol (2007)	Argumentando que ésta se ha extendido más allá de la cooperación y el enrolamiento de estudiantes internacionales a

Capítulo 2.
Descripción del Contexto de Estudio

en Ana Maria Rodarte 2009	un campo mucho más amplio de actividades, se refiere a los temas que emergen de estos intercambios, entre los cuales se encuentran factores de equidad en las asociaciones entre universidades; perspectivas culturales que se establecen entre ellas, y una amplia conexión a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, entre otros
Tabugo Nwufo (2007) en Ana Maria Rodarte 2009	una iniciativa que se ha creado para educar implicando a los estudiantes y darles a conocer los beneficios de adecuar la educación atendiendo a los cambios que afronta la comunidad global como: el desarrollo internacional, la cooperación mutua, la resolución de conflictos, la reducción del hambre, el mejoramiento de los sistemas políticos, la educación internacional e intercultural, el trabajo en materia ambiental y el acrecentar la calidad de vida de las personas y las comunidades
Van der Wende (1997) En Gacel-Avila y Knight (2005)	“cualquier esfuerzo sistemático encaminado a hacer que la educación superior respondiera a los requerimientos y desafíos relacionados con la globalización de sociedades, economía y mercados laborales”
Arum y Van de Water (1992) En Gacel-Avila y Knight (2005)	“las múltiples actividades, programas y servicios que caen dentro de los estudios internacionales, intercambio educativo internacional y cooperación técnica”
Sebastián (2003) En María Soledad Oregioni, María Paz López (2011)	“Proceso de introducción de la dimensión internacional en cultura y estrategia institucional, en las funciones de formación, investigación y extensión y en la proyección de la oferta y capacidades de la universidad”
Throsby (1998) En Sara Fernández López y Emilio Rufo Sanmartín. (2004)	la internacionalización en la educación superior abarcaría aquellos aspectos de los sistemas o de las instituciones que van más allá de las fronteras de un país o que están influidos por las relaciones con estudiantes, profesores, gestores, instituciones educativas, sistemas, administraciones públicas y demás agentes en otros países
Asociación Internacional de Universidades (1998) En Sara Fernández López y Emilio Rufo Sanmartín. (2004)	la internacionalización de la educación superior es el proceso de integrar la dimensión internacional/intercultural en la educación, en la investigación y en los servicios prestados por la institución

Fuente: Construcción propia con base en la revisión de diversos materiales

Por lo tanto, la conceptualización de Internacionalización en este estudio se entiende como un proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacionales e interculturales a las misiones, propósitos y funciones de las instituciones universitarias. Es un proceso integral de interacción y cooperación internacional de los distintos actores involucrados: Instituciones de educación superior, académicos, estudiantes y administrativos. Esto implica una serie de acciones y etapas para aumentar la calidad de la educación superior y lograr las competencias necesarias para enfrentar los retos de la globalización. Por lo que se identifican cinco dimensiones en su construcción: a) la pragmática, que incluye el currículum, los intercambios internacionales de académicos y estudiantes entre programas cooperativos; b) la cultural comprende la interculturalidad, reciprocidad y respeto a la diversidad; c) la educativa, implica la transferencia de conocimiento y cooperación tecnológica; d) la económica, circunscribe los apoyos financieros de diferentes organismos nacionales como internacionales; finalmente, e) la dimensión de las políticas educativas que se traducen en los diferentes programas adoptados por las instituciones de educación superior.

2.2 EL CONTEXTO NACIONAL

2.2.1 MEXICO Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

De acuerdo con los supuestos de las políticas neoliberales, la nueva orientación de México hacia la apertura de mercado redundaría en una mejor calidad de vida para la sociedad en su conjunto. (Aron, 2003:970-978). Sin embargo, la globalización ha traído consecuencias poco favorecedoras para México, en diversos aspectos. En lo económico, se han modificado las reglas del mercado laboral ocasionando una reducción de los niveles salariales debido a las nuevas

reglas de competencia, lo que trae como consecuencia social el aumento de la migración de la gente de campo que no encuentra oportunidades de empleo en sus regiones. En lo político, se han producido cuestionamientos respecto a la soberanía de los Estados Nación; respecto a la educación superior, al ser incluida en el TLCAN no puede competir con Estados Unidos y Canadá (Aboites, 2007: 25-53)

En el ámbito educativo, la internacionalización en México tiene sus inicios con el Programa de Modernización Educativa 1989-1994, y es a partir de ese momento, que los diversos organismos de educación superior en México (FTDES, ANUIES, CESIC, PROADU (SEP), PROMEP, CONACYT y PRONAE) han desarrollado múltiples acciones encaminadas a promover estrategias y proyectos para impulsar la internacionalización de las instituciones de educación superior entre las cuales se encuentran diferentes convenios internacionales, tales como, el Programa Alfa de la Unión Europea, UMAP, ALCUE, la participación mexicana en el proyecto Tunning América Latina y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) (Ver Rubio Oca, 2006: 262-271).

Por otro lado, las premisas establecidas en el TLCAN, también se incluyen en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, en el que se establecen, entre los propósitos principales para el sector educativo: promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y mejorar la prestación de los servicios en estas áreas en la ruta del desarrollo humano sustentable. De esta manera, el PND describe un proyecto global que abarca todos los sectores, ya que menciona que *“en un mundo cada vez más competitivo... el conocimiento se ha transformado en el factor más importante para incrementar la competitividad del país”*. Por ello en el eje 5, sobre la democracia efectiva y política exterior responsable, se retoma el TLCAN, específicamente en el objetivo 8 (Impulsar la proyección de México en el entorno internacional), donde se establece:

“Incrementar la cooperación bilateral y trilateral con Estados Unidos y Canadá... el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido y seguirá siendo de la mayor importancia para estimular la complementación de las economías de los países signatarios... es necesario proseguir la actualización de los compromisos adquiridos para ir más adelante en materias de interés estratégico para México y nuestros socios, como el libre tránsito de mercancías...”

Asimismo, se menciona lo que debe hacerse respecto a la investigación y la posibilidad de hacer un uso más eficiente de los recursos en este campo:

“Será necesario fortalecer los mecanismos de financiamiento a la investigación, a la vez que fomentar la creación de redes de investigadores, que permitan realizar sinergias entre esfuerzos que hoy están aislados y efectuar un uso más eficiente de los recursos empleados”. (PND, 2007-2012: eje 4, objetivo 13)

Aspecto que se ve complementado en el Programa Nacional de Educación (PRONAE 2001-2006), el cual refleja la tendencia hacia a la construcción colectiva del conocimiento, en que se establecerán las redes académicas, en una proyección de la educación superior al año 2025:

“Las instituciones de educación superior tendrán una alta capacidad de respuesta para atender las necesidades académicas de sus estudiantes cada vez más diversos, por su origen social y étnico, y formarán parte de redes de cooperación e intercambio académico, nacionales e internacionales, que sustentarán los programas de movilidad de profesores y alumnos. Las IES estarán integradas a su entorno y serán fuente de consulta para la sociedad y sus representantes en virtud de su reconocida autoridad moral y académica.”

Bajo este marco, podemos afirmar que se inicia el diseño e instrumentación de un conjunto de acciones para la educación superior, impulsadas principalmente desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), y que han ido incidiendo en aspectos fundamentales de la educación superior, tales como: sus modelos educativos, la orientación y desempeño de sus procesos sustantivos y

adjetivos; los productos de su actividad, y en los actores fundamentales de su actividad. En materia de cooperación internacional, la ANUIES tiene por objetivo apoyar a las instituciones afiliadas en la creación y fortalecimiento de las relaciones de cooperación con contrapartes de otros países, mediante el establecimiento de programas y acuerdos que promuevan el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores (ANUIES, 2006)

Una de las condiciones necesarias para la movilidad, intercambio académico y cooperación internacional, es el dominio de un idioma extranjero, lo cual representa una dificultad para poder realizarlo, puesto que de acuerdo con los resultados de una encuesta levantada por la ANUIES (1999), 47% de las universidades consideran que la falta de conocimiento sobre otras lenguas es una dificultad para realizar el intercambio internacional. Igualmente, la agencia *Noir et Blanc* constata en los resultados de la encuesta: "Universidades en el Mercado Internacional", que el idioma representa una de las barreras que enfrentan las universidades (16%) en el proceso de internacionalización (ANUIES, 2000)

Dichas condiciones y las políticas mencionadas en párrafos anteriores, han concretado programas específicos que buscan darles respuesta. Uno de ellos es el Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP) que entró en operación en 1996, dentro de la Subsecretaría de Educación Superior, y tiene como objetivo general: *"mejorar sustancialmente la formación, dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las IES como un medio para elevar la calidad de la educación superior"* (PROMEP/SEP, 1996:2)

En particular, busca la consolidación de cuerpos académicos y la mejora de la normatividad, la gestión y la infraestructura de las instituciones de educación superior. Entre los apoyos que el PROMEP ofrece se encuentran aquellos que facilitan los vínculos de los cuerpos académicos (CA) consolidados o en consolidación del país o con grupos equivalentes del extranjero..., con el fin de integrar o fortalecer redes temáticas de colaboración en la generación y aplicación

innovadora del conocimiento, investigación aplicada y desarrollo tecnológico, y la investigación sobre lengua, cultura y desarrollo (PROMEP, 2010)

Igualmente, dentro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), se encuentran programas relacionados con el objeto de estudio que nos ocupa, los cuales son:

- **Innovación y desarrollo tecnológico.** A través de varias redes de innovación, se busca establecer un sistema en el cual se involucren empresas con Universidades de la Unión Europea y Latinoamericanas para llegar a fomentar la tecnología y la innovación en el mundo generando una amplia competitividad.
- **Investigación científica.** Incluye el Sistema Nacional Investigadores, por el cual se promueve y fortalece a través de la evaluación de la calidad de la investigación científica y tecnológica, la investigación que se produce en el país.

En la construcción de redes universitarias y dentro del marco de la internacionalización, encontramos vinculación directa entre las redes y la movilidad de estudiantes y el intercambio académico. Al respecto el CONACYT, como una de las instancias reguladoras de redes de posgrados, establece en las Políticas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2007-2012, como parte de sus propósitos: *“promover la internacionalización del posgrado y la cooperación interinstitucional”*, con el objetivo estratégico de *“multiplicar la capacidad de formación-investigación-innovación de las instituciones del país operando en conjunto y en alianzas con otras instituciones”*, para lo que plantea las siguientes líneas de acción:

- Estimular la creación de programas compartidos, tanto dentro del país como en alianza con instituciones de otros países.
- Impulsar la integración de redes temáticas nacionales para la colaboración interinstitucional.
- Incorporar observadores internacionales en el proceso de evaluación del PNPC
- Difundir el PNPC a nivel internacional para el desarrollo del posgrado nacional.
- Impulsar la realización de convenios de colaboración académica en el marco de las relaciones bilaterales de México.

A partir de este marco de referencia, se puede identificar la influencia internacional en la que se han venido construyendo las políticas públicas en el país, respecto a la situación de la investigación, las redes académicas y la movilidad en el nivel superior.

Tales dinámicas de internacionalización, traducidas en políticas educativas, han dado como resultado una serie de acciones que las instituciones educativas han incorporado en el desarrollo de sus actividades sustantivas; aunque el alcance de estas estrategias para internacionalizar a las universidades ha tenido impactos y alcances desiguales, los indicadores más relevantes, de acuerdo con la encuesta de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), son:

- a) convenios internacionales
- b) movilidad de personal académico
- c) movilidad estudiantil
- d) internacionalización de la investigación
- e) redes de cooperación
- f) estudiantes extranjeros en instituciones mexicanas

(Rubio Oca, 2006: 263)

En este nuevo marco de desarrollo globalizado, donde se trata que a través de nuevas políticas propuestas por los organismos internacionales, los países en desarrollo logren su incorporación en el ámbito mundial para mejorar sus condiciones de competitividad y desarrollo, nos encontramos con condiciones adversas en el caso mexicano y en general, en toda América Latina, así lo deja ver Luis Porter Galetar, (2002:43), al mencionar que si bien la internacionalización requiere la participación de los países en proyectos cooperativos de investigación científica, esta participación resulta desigual, toda vez que para incorporar a las universidades a estas dinámicas se debe de cumplir con condiciones que, a decir del autor, México no tiene; sobre todo remarca la necesidad de políticas claras de

apoyo y financiamiento de las actividades de investigación y docencia en el posgrado, no sólo en términos de su potencial contribución a la economía, sino de su real contribución al desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e independiente y sobre todo de nuevo conocimiento.

2.3 LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA CONFORMACIÓN DE REDES ACADÉMICAS

En este apartado se incorpora la perspectiva del análisis de políticas educativas, que permitirá complementar la visión de la problemática de esta investigación, la cual se enmarca en el análisis de implementación de la política. Nos centraremos en las políticas educativas para las redes académicas y la relación que sostienen con los niveles internacionales, nacionales, y regionales, mismos que se expresan en documentos emitidos por la UNESCO y la ANUIES, entre otros. Posteriormente, como las políticas son un elemento central para el trabajo de análisis que se desarrollará, se destaca el tipo de políticas que se han experimentado en las instituciones de educación superior en el país para la conformación de redes académicas bajo los lineamientos del CONACYT y del PROMEP

2.3.1 LA ANUIES Y SUS POLÍTICAS DE CONFORMACIÓN DE REDES

Con base en los documentos de la UNESCO (1998): Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción, y Marco de Acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior, la ANUIES emitió, en el año 2000, el documento: “La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES”; esta última representa la respuesta del Subsistema de Educación Superior de México, por medio de la ANUIES, a los retos de la internacionalización de la educación superior en el país. El proyecto establece que para lograr una verdadera transformación, el sistema de

educación superior tiene que cambiar de un sistema cerrado a uno abierto, donde se puede advertir que gran parte de este cambio implica la creación de redes de colaboración. Con la finalidad de clarificar las características que diferencian a sistema cerrado de uno abierto, en la siguiente tabla se presentan tales características:

Tabla 7. Características de los sistemas cerrados y abiertos

CARACTERÍSTICAS	SISTEMA CERRADO	SISTEMA ABIERTO
<i>MOVILIDAD E INTERCAMBIO</i>	Educación en una sola institución (en una facultad o escuela)	Educación en diferentes instituciones nacionales y extranjeras
<i>PERSONAL ACADÉMICO</i>	Profesores “aislados” en su DES- Institución	<i>Cuerpos académicos con intensa colaboración con pares a nivel nacional e internacional (intercambio de profesores)</i>
<i>EVALUACIÓN</i>	Autoevaluación institucional	Evaluación externa Acreditación
<i>INFRAESTRUCTURA</i>	Énfasis en la infraestructura “in situ” en las instituciones	Operación de laboratorios e infraestructura compartida (Ejemplo: bibliotecas virtuales)
<i>INFORMACIÓN</i>	Sistema de información de uso exclusivo para la institución	Sistema de información que permite comparabilidad en la consulta entre instituciones

Fuente: Comparación entre un sistema cerrado y uno abierto (ANUIES, 2000)

Como se puede apreciar, la transición hacia un sistema abierto implica en todos los rubros, ir más allá de lo que plantea la propia IES, donde se busca de manera permanente el intercambio con los pares académicos, las fuentes de información y la producción de conocimiento, no sólo en el ámbito nacional sino en el internacional, así como, la búsquedas de miradas externas en la valoración y construcción del hacer académico.

En este sentido, la propuesta de la ANUIES tiene como objetivo principal el mejoramiento integral y el aseguramiento de la calidad⁴ de la educación superior; para lograr tal objetivo, plantea 14 programas que se agrupan en tres niveles:

⁴ Para la ANUIES la calidad incluye la pertinencia, la cobertura, la eficiencia, el nivel de desempeño y la equidad (ANUIES, 2000: 162).

1. **El nivel de las IES.** Se plantea como institución clave en la adopción de políticas por parte de sus IES asociadas para desarrollar programas orientados hacia un propósito común.
2. **El nivel del Sistema Nacional de Educación Superior.** Éste le corresponde principalmente a la ANUIES y a las IES que no pertenecen a la Asociación.
3. El nivel del Estado donde la ANUIES realiza funciones de interlocutor ante el Estado.

De ellos cada uno establece programas en lo particular, y de acuerdo con el objeto de la presente investigación, nos centraremos en los dos que refieren a los académicos, en lo particular los dirigidos al fomento y apoyo de las condiciones para el desarrollo de la investigación, los cuales son: los cuerpos académicos y las redes, como se muestra en la tabla 8

Tabla 8. Programas y Niveles de operación

NIVELES DE OPERACIÓN	PROGRAMAS
NIVEL 1: PROGRAMA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1. Consolidación de cuerpos académicos
	2. Desarrollo integral de los alumnos
	3. Innovación educativa
	4. Vinculación
	5. Gestión, planeación y evaluación institucional
NIVEL 2: PROGRAMAS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1. Evaluación y acreditación
	2. Sistema Nacional de información
	3. Redes académicas y movilidad
	4. Universidad virtual
NIVEL 3: PROPUESTA PARA ACCIONES DEL ESTADO	1. Expansión y diversificación
	2. Consolidación de la infraestructura
	3. Planeación y coordinación
	4. Marco jurídico
	5. Financiamiento

Fuente: Niveles de operación de los programas propuestos por la ANUIES, 2000 (Capítulo 4, cuadro 4.1 p. 361)

Los programas institucionales, ubicados en el nivel 1, son los que corresponden a las Instituciones de Educación Superior, de estos, como ya

mencionamos destaca el de la consolidación de los cuerpos académicos, lo que es indispensable para la constitución y el fortalecimiento de redes interinstitucionales tanto disciplinarias como interdisciplinarias, que generen la actualización permanente de profesores, la movilidad y la colaboración para el desarrollo de proyectos académicos y de investigación. En cuanto a las actividades de generación y aplicación del conocimiento la ANUIES pone énfasis en que *“además de su valor intrínseco, las actividades de investigación constituyen una importante fuente de elementos para el mejoramiento”* (ANUIES, 2000:157)

Entre los programas propuestos en el nivel 2, el de mayor importancia para este estudio es el de las redes académicas y movilidad, debido a que mediante éstas se promueve el trabajo colegiado entre diversas IES y el intercambio permanente de la producción de conocimiento. Además, entre otros aspectos, la ANUIES propuso varias estrategias para fortalecer la educación superior, a saber: la apertura institucional, el fomento del intercambio y la cooperación entre las IES del país y las del extranjero, para formar redes académicas con el propósito de aumentar la comunicación, el intercambio de información y conocimientos, elevar la calidad de las funciones sustantivas y mejorar la formación de sus egresados y de los académicos (ANUIES, 2000).

La formación de las redes académicas se constituye de esta manera, de acuerdo con la ANUIES, en una estrategia clave para desarrollar la dimensión internacional en las IES. Por otro lado, las expectativas del SES al año 2020, con relación a las redes académicas, es que *“se multipliquen entre las instituciones los proyectos de colaboración en docencia, investigación y difusión, dando lugar a consorcios y programas interinstitucionales. La apertura de las IES hacia otras se refleja en el aprovechamiento compartido de la infraestructura y en la operación de redes de colaboración.”* En tal sentido, se establece que para la ANUIES los cambios que se propongan las IES serán posibles en la medida en que se constituyan vastas redes para el intercambio académico, así como para el

aprovechamiento y utilización de recursos, equipos y tecnologías en todos los ámbitos del quehacer académico (Lara Ruiz, 2008: 118-119).

2.3.2 EL PROMEP Y LAS REDES DE COLABORACIÓN

Algunas de las políticas neoliberales, aplicadas actualmente en la educación superior pública de México, refieren a la reducción de la inversión pública en educación superior. Esta reducción significa que las IES en vez de recibir todos los recursos que integran su presupuesto anual, su personal académico y autoridades, son obligados a concursar para fondos que administra la SEP a través del CONACYT y del PROMEP, entre otros organismos y programas académicos (Aboites, 2001:176)

Por otro lado, como se había mencionado, a partir del TLCAN se iniciaron, en el campo educacional, una serie de políticas encaminadas a la mejora de la formación de académicos, entre ellos la adquisición de posgrados; esto con la finalidad de justificar los déficits de escolaridad, acumulados por los docentes mexicanos en relación con sus pares de América del Norte o de otros conjuntos de países desarrollados (Didou, 2000:59)

Para dar solución a esta problemática, la ANUIES crea y administra inicialmente el Programa Nacional de Superación del Personal Académico (SUPERA), que posteriormente, en noviembre de 1996, pasa a ser el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), cuya primera convocatoria fue emitida en 1997 por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC). Desde su creación, este programa ha promovido la producción de doctores, toda vez que los centros de evaluación externa tienen como indicador básico de calidad y excelencia, el número de doctores en una IES y de ello dependen los financiamientos otorgados. Obtener el grado de doctor se puede considerar como el primer paso del profesor-investigador en la ruta hacia las redes académicas; el segundo paso, es la conformación de cuerpos académicos y posteriormente la creación de redes con CA de otras universidades.

El mismo planteamiento se describe en el documento titulado las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) publicado en el Diario Oficial el 28 de febrero de 2013, la Secretaría de Educación Pública (SEP) donde se hace referencia a que una limitante en la educación superior del país, era el hecho de que los profesores de carrera de las universidades públicas no contaban con el nivel académico (doctorado) señalado como norma por las mejores instituciones de educación superior del mundo.

Igualmente, en el documento mencionado se plantea lo que es un cuerpo académico (CA), ya que éstos son los que participan en las redes temáticas de las Universidades Públicas Estatales e Instituciones afines.

...Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicos. Adicionalmente sus integrantes atienden Programas Educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales (PROMEP, 2010)

Los aspectos principales de los integrantes del CA independientemente de las características propias de cada institución, de acuerdo con Lara Ruiz (2008:120) son:

1. Alta habilitación académica
2. Compromiso institucional
3. Intensa vida colegiada
4. Participación en redes de colaboración e intercambio académico.

Asimismo, en el documento del PROMEP (2011) se clasifica a los CA en tres grandes categorías:

- Cuerpos Académicos Consolidados
- Cuerpos Académicos en consolidación
- Cuerpos Académicos en Formación

De esta manera, cada uno de los CA, dependiendo de su estatus, presenta rasgos particulares, por lo que en la tabla 9 se muestran las principales características de cada uno:

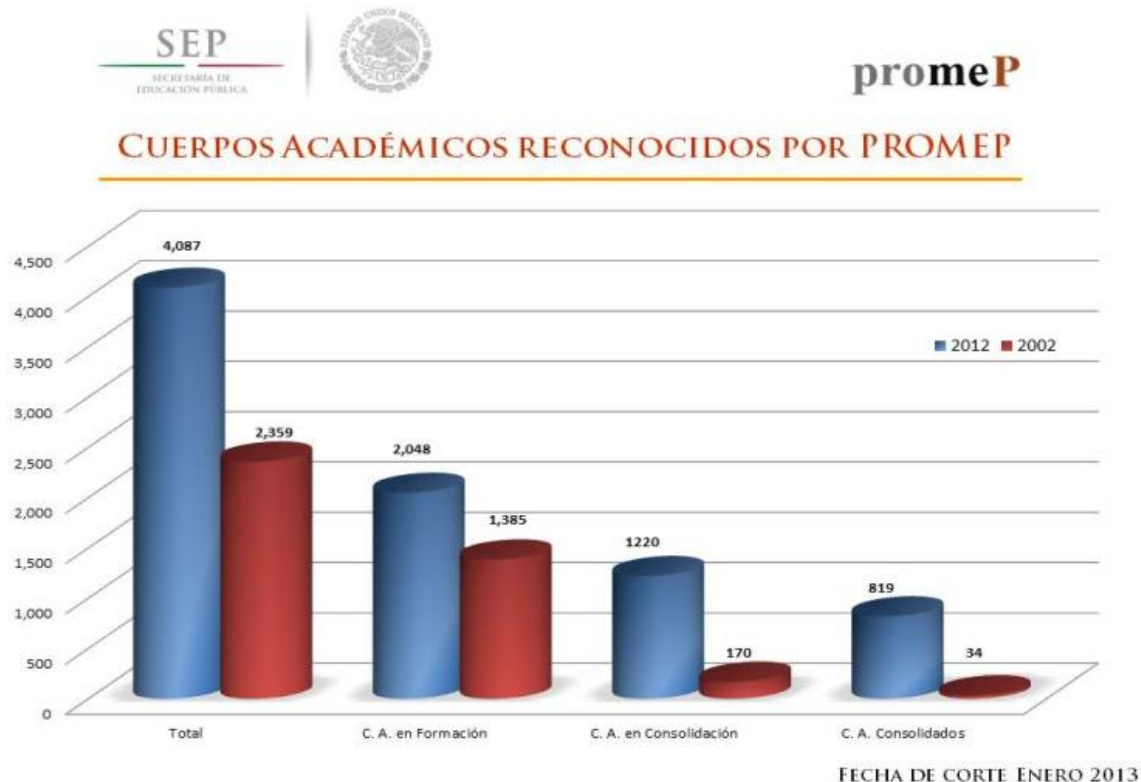
Tabla 9. Características de los CA del PROMEP en las Universidades Públicas, estatales afines

Tipo de CA	Características particulares	Características complementarias
Cuerpo Académico Consolidado (CAC)	<ul style="list-style-type: none"> · La mayoría de sus integrantes cuentan con el grado preferente: doctorado · Los integrantes demuestran una intensa actividad académica manifiesta en congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, entre otros, de manera regular y frecuente, con una intensa vida colegiada · <u>Los integrantes sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones académicas y de investigación nacionales y del extranjero</u> 	<ul style="list-style-type: none"> · El CA cuenta con productos académicos reconocidos por su buena calidad y que se derivan de LGAC/LIADT/LILCD consolidadas · Los integrantes del CA cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos · La mayoría de los integrantes cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable tienen un alto compromiso con la institución, colaboran entre sí y su producción es evidencia de ello
Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC)	<ul style="list-style-type: none"> · La mayoría de los integrantes tiene el grado preferente (doctorado) y cuentan con productos de generación o aplicación innovadora del conocimiento · Hacen evidente la influencia que el CA ha logrado en la sociedad y en las organizaciones, de acuerdo a líneas de investigación definidas 	<ul style="list-style-type: none"> · El CA cuenta con productos académicos reconocidos por su buena calidad y que se derivan del desarrollo de las LGAC/LIADT/LILCD que cultivan · Los integrantes participan conjuntamente en LGAC/LIADT/LILCD bien definidas · Por lo menos la tercera parte de quienes lo integran cuenta con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos · La mayoría de los integrantes cuentan con reconocimiento al perfil deseable · El CA cuenta con evidencias objetivas respecto a su vida colegiada y a las acciones académicas que llevan a cabo en colaboración entre sus integrantes · El CA colabora con otros CA
Cuerpo Académico en Formación (CAEF)	<ul style="list-style-type: none"> · Al menos la mitad de los integrantes tiene el reconocimiento del perfil deseable 	<ul style="list-style-type: none"> · Los integrantes tienen definidas las LGAC, LIADT o LILCD que cultivan. · El CA tiene proyectos de investigación conjuntos para desarrollar las LGAC/LIADT/LILCD. · El CA tiene identificados a sus integrantes · El CA ha identificado algunos CA afines y de alto nivel, de otras instituciones del país o del extranjero con quienes desean establecer contactos

Fuente: Construcción propia con base en los lineamientos PROMEP, 2010

El número de Cuerpos Académicos reconocidos por el PROMEP al año 2012 suman un total de 4,087 de estos el 50% (2,048) están en formación, el 29% (1,220) en consolidación y el 20% (819) consolidados.

Tabla 10. Cuerpos Académicos reconocidos por el PROMEP



Fuente: PROMEP (2013)

Es importante mencionar que la pertenencia al SNI toma como referencia, en la evaluación, el grado de consolidación de los CA, dado que con ello se reconoce que un profesor es también un investigador activo.

De acuerdo con la SEP, las redes se conciben como un mecanismo de apoyo, intercambio e información que atraviesa fronteras y brinda un gran dinamismo a partir de la conjunción de intereses respecto a una temática o problema. Las redes académicas operan como apoyos, intercambios de información y permiten una continua comunicación horizontal, cuya base es una red social en la que se crean sinergias, dinámicas, intereses, fuerzas, energías y puntos de encuentro, con el propósito principal de dialogar, compartir construir

conocimientos y unirse en la búsqueda o creación de soluciones respecto a una temática o problema.

Para el PROMEP, las Redes Temáticas de Colaboración de Cuerpos Académicos son los CA Consolidados o en Consolidación de las instituciones adscritas al PROMEP o grupos de investigación equivalentes de centros de investigación y desarrollo u otras instituciones, que vinculados armónicamente, pretenden resultados científicos o tecnológicos relacionados con algún tema análogo o complementario, con el fin de favorecer el intercambio de conocimientos entre los miembros de la comunidad científica; compartir los recursos tecnológicos, fomentar la consolidación de la colaboración y estimular el desarrollo de proyectos de investigación común. Una red se constituye por un mínimo de tres CA, donde al menos dos de ellos son de IES adscritas al PROMEP; el tercero puede ser externo, pero debe reunir las características de un CA Consolidado.

Adicionalmente, la integración de una red deberá perseguir alguno de los siguientes objetivos:

- Promover la participación de los CA de las IES adscritas al PROMEP
- Rentabilizar los recursos existentes, facilitando así el desarrollo científico y tecnológico.
- Fortalecer las capacidades identificadas.
- Propiciar las interacciones científicas estables y continuadas.
- Consolidar iniciativas y líneas de colaboración.
- Intercambiar información científica y tecnológica.
- Potenciar y coordinar las líneas de investigación y desarrollo.
- Propiciar el intercambio y movilidad del personal de investigación.
- Formar recursos humanos.

Existen además dos subclasificaciones de redes, que se establecen en el documento del PROMEP, en la primera se establece la diferenciación entre redes de colaboración y redes de cooperación, las cuales son definidas como:

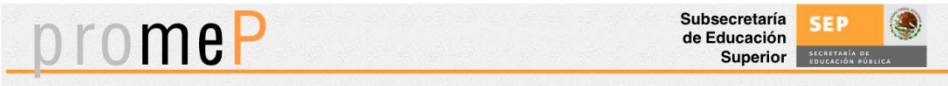
*Lo que caracteriza a las redes de **colaboración** es que sus nodos intervienen en el mismo proyecto desarrollando tareas complementarias, compartiendo resultados y facilidades de operación. Por su parte, las redes de **cooperación** están caracterizadas porque los nodos que las integran atienden problemas y proyectos distintos e intercambian facilidades e*

información (PROMEP, 2011)

La segunda clasificación está basada en criterios de proyección geográfica, en donde no sólo son nacionales o internacionales, su agrupación implica criterios particulares, en donde los cuerpos académicos son identificados como nodos de colaboración temática, esta tipología consta de la: Red Internacional General (RIG), Red internacional Regional (RIR), Red Nacional General (RNG) y Red Regional Nacional (RNR). Reglas de operación del PROMEP (2011)

Una vez que los CA fueron elevando su grado de consolidación, el PROMEP, a finales del 2008, dio paso a la integración de redes académicas, invitando a los cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las IES a participar en la formulación de proyectos en Redes Temáticas. Para el año 2010, de 168 proyectos presentados, se aprobaron 113, en los que se involucran a 324 Cuerpos Académicos de instituciones adscritas al PROMEP, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 11. Redes registradas ante PROMEP por área del conocimiento



Resultado de la evaluación 2010 de Redes

No	Área del conocimiento	Redes aprobadas en 2009			Redes evaluadas en 2010			Resultados	
		CA PROMEP	Grupos externos	No. de Proyectos	CA PROMEP	Grupos externos	No. de Proyectos	No. Redes	No. de proyectos de continuidad
1	Ciencias de la Salud	31	15	13	22	12	9	5	4
2	Ciencias Agropecuarias	29	14	9	14	10	6	4	4
3	Ciencias Naturales y Exactas	72	35	25	51	24	18	14	12
4	Ingeniería y Tecnología	106	29	34	89	24	29	14	12
5	Ciencias Sociales y Administrativas	57	15	21	37	11	14	7	6
6	Educación, Humanidades y Artes	29	12	11	29	12	11	9	8
	Total General	324	120	113	242	93	87	53	46

Fuente: (PROMEP, Informe ejecutivo, 2010)

Como se puede observar en la tabla 8, las áreas de Ingeniería y Tecnología, así como, las Ciencias Naturales y Exactas son las que reportan mayor número de redes (14) y de CA (106 y 72, respectivamente), por lo que son estas disciplinas las que constituyen la punta de lanza para la conformación y operación del mayor número de redes.

Otro aspecto relevante en la conformación de redes, de acuerdo con los lineamientos del PROMEP, es la ruta que los profesores-investigadores deben seguir, primero para conformar un cuerpo académico, y luego para la participación de éste CA en una red temática. Así, para participar en las redes temáticas de colaboración, se requiere la consolidación de los cuerpos académicos, para lo cual el profesor-investigador debe contar, como lo hemos mencionado, con estudios de doctorado, además de que se requiere una amplia producción de trabajo académico en colaboración con los integrantes de su Cuerpo. De esta manera, un CA consolidado debe esperar 15 años para que esta condición sea permanente.

Una vez que un CA obtiene la categoría de consolidado, éste puede constituir redes interinstitucionales, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos: tener mínimo tres CA registrados ante PROMEP, de los cuales uno de ellos puede ser externo. Pero antes de este proceso, los profesores-investigadores deben localizar y contactar a sus pares de otras universidades, proponer una temática en común, para desarrollar proyectos de investigación y posteriormente, cumplir con el proceso de registro de la red temática ante PROMEP y esperar su aprobación (ver anexo 1).

2.3.3 LAS REDES TEMÁTICAS DE CONACYT Y EL SNI

Otra de las políticas de apoyo a la investigación, durante las últimas décadas y con intención de compensar el atraso científico y tecnológico mexicano, fue creado en 1970, el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACyT), el cual

tiene, a su vez, la responsabilidad oficial para elaborar las políticas de ciencia y tecnología nacionales.

El CONACyT considera áreas estratégicas del conocimiento para la solución de problemas más urgentes del país; aquellas que están relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), entre las que se incluyen: la información y las comunicaciones; la biotecnología; los materiales; el diseño y los procesos de manufactura; la infraestructura y el desarrollo urbano y rural, incluyendo sus aspectos sociales y económicos. Recomienda que las innovaciones en estas áreas se orienten a impulsar proyectos estratégicos de interés local y regional. Entre sus objetivos estratégicos para el año 2012 se encuentra:

- Formar y fortalecer alianzas y redes de IDT (Innovación y Desarrollo Tecnológico) a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica.
- Promover la formación y consolidación del capital humano para el desarrollo de la CTI. (CONACyT, 2008-2012)

Además de los programas mencionados, existe el que evalúa los programas de posgrado que ofrecen instituciones de educación superior de México; aquéllos que cumplen con altos criterios de calidad son considerados parte del Padrón de Excelencia del Posgrado. El objetivo de esta iniciativa fue crear un sistema que permitiera discriminar y clasificar la calidad de los múltiples programas de maestría y doctorado que habían proliferado en los años setenta y ochenta (Sánchez Gudiño, 2010:227). Conforme a la ANUIES (2000), los programas registrados en el padrón en 1998 y de acuerdo con las áreas de conocimiento, se puede apreciar el predominio del área de “Ciencias Duras” sobre las “Blandas”; de los más de 800 programas en el área de Ciencias Sociales y Administrativas solamente 12.4% estaban en el padrón; también de los cerca de 500 programas de Educación y Humanidades, sólo 10% fue aceptado. Mientras que en el área de Ciencias Naturales y Exactas, poco más de la mitad (54%) de sus casi 300 programas estaban aprobados (Sánchez Gudiño, 2010:229)

Considerar los niveles en los que se encuentran los programas de posgrado, como se detalla en la tabla 12 sobre su clasificación, tiene una estrecha relación con los perfiles académicos y la producción de conocimiento que en ellos se generan, pues el hecho de que un programa de posgrado cuente con Cuerpos Académicos consolidados y una producción académica consistente, lo posiciona también en condiciones para poder ser evaluado y reconocido de acuerdo a tales indicadores de producción.

Tabla 12. Clasificación de Programas de posgrado de acuerdo a los criterios de CONACyT

PROGRAMAS DE APOYO	NIVEL DEL POSGRADO	CARACTERÍSTICAS PARA LA UBICACIÓN DEL NIVEL DE RECONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS
A. Padrón Nacional de Posgrado	Competencia internacional	Programas que tienen colaboraciones en el ámbito internacional a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos.
	Consolidado	Programas que tienen reconocimiento nacional por la pertinencia e impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad.
B. Programa de Fomento a la Calidad	En Desarrollo	Programas con una prospección académica positiva sustentada en su plan de mejora y en las metas factibles de alcanzar en el mediano plazo.
	Reciente creación	Programas que satisfacen los criterios y estándares básicos del Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado del PNPC

Fuente: Convocatoria CONACYT 2010-2012

Otro programa administrado por el CONACyT es el Sistema Nacional de Investigación (SNI), creado en 1984; mediante el cual se reconoce con un nombramiento especial y un estímulo económico a investigadores que hayan cubierto una serie de criterios de preparación, trayectoria y productividad académica, que se sometan a una rigurosa evaluación de sus pares académicos. Las distinciones que confiere el SNI se clasifican en tres categorías:

- Candidatos a Investigador Nacional
- Investigador Nacional, con tres niveles (ver tabla 13)
- Investigador Nacional Emérito

Tabla 13. Niveles de clasificación en el Sistema Nacional de Investigadores de CONACyT

NIVELES	CARACTERÍSTICAS
Nivel I	a) Poseer grado de doctor;
	b) Haber realizado trabajos de investigación científica o tecnológica original y de calidad, lo que demostrará mediante la presentación de sus productos de investigación o desarrollo tecnológico
	c) Haber participado en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado, impartición de cursos, así como en otras actividades docentes o formativas
	d) Haber participado en actividades de divulgación de la ciencia o la tecnología; y
	e) Para los casos de permanencia o promoción, haber desarrollado alguna de las actividades a que se refiere el artículo 41 del Reglamento del SNI.
Nivel II	Además de cumplir con los requisitos establecidos para el Nivel I
	a) Haber realizado, en forma individual o en grupo, investigación original, científica o tecnológica reconocida, apreciable, consistente, donde se demuestre haber consolidado una línea de investigación, y
	b) Haber dirigido tesis de posgrado y haber formado recursos humanos de alto nivel.
Nivel III	Además de cumplir con los requisitos establecidos para el Nivel II
	a) Haber realizado investigación que represente una contribución científica o tecnológica trascendente para la generación o aplicación de conocimientos;
	b) Haber realizado actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad científica o tecnológica nacional, y
	c) <i>Contar con reconocimiento nacional e internacional</i> , por su actividad científica o tecnológica, y haber realizado una destacada labor en la formación de recursos humanos de alto nivel para el país.

Fuente: Convocatoria al SNI, CONACyT 2012

Como hemos revisado hasta el momento, tanto la ANUIES, como el PROMEP y el CONACyT, en especial con el SNI, forman parte de las instancias en donde se generan e implementan las políticas educativas aplicables a la educación superior en México. Por lo que es importante analizar cómo se aplican y distribuyen los recursos derivados de esas políticas para el desarrollo de las actividades sustantivas de las IES. En este sentido, se puede identificar que por una parte existe disminución en el monto asignado a las universidades públicas, pero por otra, se puede apreciar que esa disminución es “compensada” con los recursos extra-salariales asignados al personal académico y la investigación, los cuales son dados mediante estímulos, con fondos concursables que no forman

parte del presupuesto asignado a las universidades públicas. Según el informe ejecutivo de PROMEP (2010) el número de Profesores con Perfil vigente fue de 17,367 y de estos 5,201 pertenecen al SNI, lo que representa casi el 30% en promedio. Y de un total de 9,274 profesores con doctorado y Perfil Deseable, 53% (5,002) pertenecen al SNI.

Es decir, en lugar de que las universidades reciban todos los recursos que integran su presupuesto anual, su personal académico y autoridades son “sometidos” a concursar por fondos que administra el CONACyT mediante SNI y sus fondos sectoriales, la SEP a través del Promep, Fomes y otros organismos (Aboites, 2003:60), lo que a todas luces forma parte del efecto de las políticas neoliberales, que se traduce en la reducción de la inversión pública en educación superior, pasando de un Estado Benefactor a un Estado Evaluador.

2.4 CONTEXTO LOCAL

En este apartado se desarrollan algunos aspectos que permitirán tener una breve mirada al contexto regional de las universidades que conforman las unidades de análisis para esta investigación, para con ello conocer el escenario específico en donde operan. Tales aspectos están relacionados con las condiciones económicas, sociales y culturales en las que se instrumentan las políticas para la internacionalización de la educación superior.

2.4.1 LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) está situada en la ciudad de Puebla, en el estado del mismo nombre. Tal entidad federativa está ubicada en la parte central del país. Su capital es la ciudad de Puebla en la cual viven más de cinco millones de personas, que convierten a este estado en el quinto más poblado del país, de acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda, realizado en el año 2000, por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e

Informática (INEGI). El estado de Puebla representa el 1.7% de la superficie del país (INEGI, 1999)

En cuanto al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), Puebla ocupa el noveno lugar con el 3.4%. El mayor sector de la economía poblana es el de la industria manufacturera, que contempla la maquila, especialmente de productos textiles, concentrada en las regiones del centro del estado y el valle de Tehuacán.

Alrededor de 15% de la población mayor de cinco años en la entidad habla alguna lengua indígena. Los hablantes de náhuatl (70%) constituyen la mayor comunidad lingüística indígena del estado, seguidos por el idioma totonaco, mazateco, popoloca y los hablantes de otomí (más de 7 mil) que se concentran en municipios limítrofes con Hidalgo.

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED) del estado de Puebla señala que durante el período 2009-2010 la cobertura de la educación superior para estudiantes que no contaban con un posgrado era de 25.9%, ligeramente inferior al promedio nacional (p.148). En el 2010 Puebla tenía 596 investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de un total de 16,598 registrados en ese año en la República (p.148). Aunque no hay referencias directas a la internacionalización de la educación superior, se aprecia la intención en los proyectos estratégicos de crear alianzas nacionales e internacionales con la finalidad de impulsar las actividades de investigación (PED 2011-2017:166)

En cuanto a la oferta educativa en el nivel superior, el estado de Puebla cuenta con un gran número de universidades, especialmente del sector privado, en cuanto a las universidades públicas en la capital de Puebla sobresale la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). De acuerdo con los datos de su Anuario Estadístico Institucional 2010-2011, existen 94 cuerpos académicos, de los cuales 20 tienen la categoría de consolidados, 44 en consolidación y 30 en formación, con base en la clasificación PROMEP. De estos (total 94), 65% se concentran en las Ciencias Naturales y las Ciencias Exactas, mientras que 51% pertenecen a las Ciencias Sociales y de Educación y Humanidades. En la tabla 14

se puede apreciar con mayor detalle la distribución de los Cuerpos Académicos de acuerdo con las áreas de producción de conocimiento o unidades académicas.

Tabla 14. Cuerpos académicos por Unidad Académica y DES

Unidades Académicas	Cuerpos Académicos por Grado de Consolidación			
	Consolidado	En consolidación	En formación	TOTAL
Ciencias Económico Administrativas	3	3	10	16
Ciencias Exactas	12	5	2	19
Ciencias Naturales	6	25	12	43
Ciencias de la Salud	2	11	1	14
Ciencias Sociales	4	3	1	8
Educación y Humanidades	10	17	13	40
Ingeniería y Tecnología	4	13	15	32
TOTAL	20	44	30	94

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Dirección de Planeación. PROMEP

De la misma manera, para identificar con mayor detalle la distribución de la planta académica que cuenta con el perfil deseable PROMEP, se puede observar en la tabla 15 que de un total de 1,024 profesores, la DES (Dependencia de Educación Superior) de Ciencias Sociales es la que tiene el menor porcentaje (5.4%) y la de Ciencias Naturales el mayor (19.9%). En términos generales las Ciencias duras presentan un ligero predominio sobre las Ciencias Blandas.

Tabla 15. Profesores de Tiempo Completo con Perfil deseable por DES

Dependencia de Educación Superior (DES)	SEXO		Total	%
	Femenino	Masculino		
CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	58	64	122	11.9
CIENCIAS EXACTAS	20	97	117	11.5
CIENCIAS NATURALES	83	121	204	19.9
CIENCIAS DE LA SALUD	76	57	133	13.
CIENCIAS SOCIALES	19	37	56	5.4
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	97	100	197	19.2
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	77	118	195	19.1
TOTAL	430	594	1024	100

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Dirección de Planeación. PROMEP

Otro dato relevante para este estudio es el número de profesores-investigadores que se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Investigadores

(SNI), los cuales se presentan en la tabla 16 debido a que con ello podemos establecer el tipo y cantidad de docentes que se encuentran realizando actividades que tienen relación con la producción de conocimiento y, como ya se mencionó, que generan las condiciones para contribuir con los indicadores para el registro de los programas académicos en el Padrón Nacional de Programas de Calidad.

Tabla 16. Profesores de Tiempo completo registrados en el Sistema Nacional de Investigadores por DES

Dependencia de Educación Superior (DES)	PTC adscritos al SNI
Ciencias Sociales y Económico-Administrativas	61
Ciencias Exactas	107
Ciencias Naturales	98
Ingeniería y Tecnología	69
Ciencias de la Salud	27
Educación y Humanidades	87
TOTAL:	449

Fuente: CONACyt Miembros Vigentes 2013

En relación con los programas educativos reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad en el período 2010-2011, la BUAP reporta un total de 30 programas, de los cuales 56.6% pertenece a las Ciencias duras y 43.3% a las Ciencias Blandas, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 17. Programas Educativos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad 2010-2011

Programas Educativos por Unidad Académica	Total de programas en el PNPC	Nivel		
		Consolidado	En Desarrollo	No Consolidado
Ciencias Económico-Administrativas	4	1	1	2
Ciencias Exactas	10	9	1	0
Ciencias Naturales	4	3	1	0
Ciencias De La Salud	4	3	1	0
Ciencias Sociales	2	2	0	0
Educación Y Humanidades	3	0	2	1
Ingeniería Y Tecnología	3	0	2	1
TOTAL	30	18	8	4

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado.

Finalmente, identificamos que en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se encuentran registradas 17 redes académicas ante PROMEP, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 18. Registro de Redes Académicas en la BUAP

	REDES
1.	Física Aplicada
2.	Estudios Jurídicos Contemporáneos
3.	Patología Experimental
4.	Inmunopatología
5.	Ecuaciones Diferenciales y Modelación Matemática
6.	Análisis Matemático
7.	Partículas, Campos y Relatividad General
8.	Química Orgánica Básica
9.	Desarrollo Sustentable
10.	Ingeniería en Materiales
11.	Evaluación, Manejo y Conservación de Sistemas Agroproductivos y Forestales
12.	Optoelectrónica y Fotónica
13.	Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias
14.	Sociología Política y del Desarrollo
15.	Fisicoquímica de Materiales
16.	Estudios Sociológicos Contemporáneos
17.	Física de Materiales

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Dirección de Planeación. PROMEP

2.4.2 LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se localiza en la entidad del mismo nombre, cuyas oficinas centrales se encuentran en la ciudad capital, Pachuca. El estado de Hidalgo cuenta con una población total de 2,665.018 habitantes, lo que representa el 2.4% de la población nacional, ocupa el lugar número 17 de las 32 entidades que comprenden el país (Enciclopedia de México, 2000:3886; PDI-UAEH, 2011-2017:19).

El perfil sociodemográfico de la población que habla lengua indígena, de acuerdo con cifras del INEGI, indica que más de 300,000 personas hablan una lengua indígena y que las lenguas dominantes son el Náhuatl, el Otomí y el Tepehua.

El principal indicador con que se cuenta para determinar la dinámica de la

economía es el crecimiento del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE); conforme a esto, el PIB del estado de Hidalgo en 2009 era de 1.6%, con lo que se posicionaba en el lugar 21 respecto de las 32 entidades federativas que integran el territorio nacional.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 (PED) se destaca que la matrícula, desde el nivel de educación inicial y preescolar hasta llegar al nivel de primaria muestra un incremento considerable, no obstante, sucede lo contrario a partir del nivel secundaria, donde empieza a disminuir el tamaño de la matrícula y se acentúa en la educación media superior y superior, creando una imagen de pirámide invertida, lo cual es el reflejo de las deficiencias escolares y necesidades socioeconómicas regionales que se deben atender, sobre todo para incrementar y mejorar las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura) del nivel superior.

En los últimos años, la oferta educativa de nivel superior en la entidad ha crecido. Al 2014, el estado de Hidalgo cuenta con 16 universidades públicas y seis privadas, las cuales se encuentran concentradas en Pachuca, la ciudad capital del estado. La mayor parte de la matrícula (29.27%) fue atendida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, seguida por las instituciones particulares, con 28.64% y las universidades politécnicas y tecnológicas, que en conjunto atendieron a 28.10% de la matrícula de este nivel.

La UAEH está integrada por seis institutos, ocho escuelas superiores y cuatro preparatorias ubicados en Pachuca y en diferentes municipios del estado como se puede apreciar en la siguiente tabla que presenta el PDI (2011-2017: p 69)

Tabla 19. Institutos y escuelas dependientes de la UAEH.

Institutos y escuelas dependientes de la UAEH.

Nombre del Instituto/Escuela	Municipio	Año de Creación
Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, ICBI	Pachuca	1961*
Instituto de Ciencias Económico Administrativas, ICEA	Pachuca	1961*
Instituto de Ciencias de la Salud, ICSa	San Agustín Tlaxiaca	1961*
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, ICSHu	Pachuca	1961*
Escuela Preparatoria Número Uno	Pachuca	1966
Escuela Preparatoria Número Dos	Tulancingo	1966
Escuela Preparatoria Número Tres	Pachuca	1977
Escuela Preparatoria Número Cuatro	Pachuca	1983
Instituto de Ciencias Agropecuarias, ICAP	Tulancingo	1987
Escuela Superior de Tlahuelilpan	Tlahuelilpan	1999
Escuela Superior de Actopan	Actopan	2000
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	Tepeapulco	2000
Escuela Superior de Tizayuca	Tizayuca	2001
Instituto de Artes, IA	Mineral del Monte	2002
Escuela Superior de Tepeji del Río	Tepeji del Río	2002
Escuela Superior de Huejutla	Huejutla	2003
Escuela Superior de Zimapán	Zimapán	2004
Escuela Superior de Atotonilco de Tula	Atotonilco de Tula	2009

* Tienen su origen en las escuelas de: Ingeniería, Comercio y Administración, Medicina y Derecho.

Fuente: PDI-UAEH (2011-2017)

En cuanto a la oferta educativa de la UAEH, el mismo documento menciona 104 programas educativos (PE) cuya distribución se puede apreciar en la tabla No. 20

Tabla 20. Oferta educativa de la UAEH, 2011

Oferta educativa de la UAEH, 2011.

Nivel Educativo	2010
Bachillerato	1
Profesional Asociado	2
Licenciatura	52
Especialidad	19
Maestría	20
Doctorado	10
Total	104

Fuente: PDI-UAEH (2011-2017)

La UAEH es la institución de enseñanza superior con más 50 años de servicio y la de mayor antigüedad en la entidad; a lo largo de los años ha procurado mejorar las áreas de investigación, con miras a la internacionalización (Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010). En este rumbo, la UAEH incorpora muchos de los lineamientos establecidos en los objetivos del PND y PRONAE, en especial dentro de su visión al 2025, donde recupera los aspectos de colaboración e intercambio académico y el trabajo de investigación en redes. Dentro del eje estratégico sobre la consolidación de la investigación y el posgrado, el PDI propone en su objetivo estratégico:

Fortalecer la planeación, la organización, la gestión y la evaluación colegiada de la función de investigación. La investigación se fortalecerá a través de la actualización de normas, políticas, la consolidación de cuerpos académicos (CA) y líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAIC), que contribuirán a lograr la excelencia en la investigación y el posgrado dentro de un marco multidisciplinario con base en indicadores nacionales e internacionales

De la misma manera menciona, entre otras estrategias, pertenecer a redes nacionales e internacionales, analizar el grado de participación de los profesores investigadores en las convocatorias para publicar los trabajos de su autoría y determinar el impacto de la producción editorial en el cuerpo académico y en el programa educativo.

La integración de redes académicas en la UAEH es coordinada por la

División de Investigación y Posgrado, la cual tiene entre sus objetivos específicos: el integrar redes a nivel nacional e internacional con la participación de institutos, escuelas superiores, áreas académicas y cuerpos académicos, para lo que establece los siguientes parámetros de calidad:

- I. Excelencia en la investigación y el posgrado con base en indicadores bibliométricos, indicadores de desempeño e indicadores de proceso.
- II. Fortalecer la planeación, la organización, la gestión y la evaluación colegiada de la función de investigación.
- III. Fomentar la articulación de la investigación y la docencia en sus diferentes niveles académicos.
- IV. Elevar y consolidar la calidad de la investigación y el posgrado considerando nuevas estructuras y alternativas de desarrollo.
- V. Incrementar el financiamiento externo de los proyectos de investigación.
- VI. Fortalecer la investigación y la transferencia del conocimiento para alcanzar el desarrollo integral de la UAEH.
- VII. Fortalecer el Posgrado en un contexto de internacionalización.
- VIII. Mantener y mejorar los indicadores de la capacidad académica para garantizar la calidad docente.

La creación de la División de Investigación y Posgrado y la Dirección de Intercambio Académico constituye las primeras señales sobre cómo el quehacer institucional comienza a perfilar una estrategia de crecimiento con miras a la internacionalización. Con estos antecedentes, se presenta ante la comunidad universitaria el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017, donde se plantean los lineamientos generales de un nuevo proyecto de desarrollo. Los datos que proporciona el PDI 2011-2017, respecto a los cuerpos académicos y la conformación de redes, muestran los avances que se han obtenido, al considerar el período 2006-2010 y algunos períodos anteriores como referentes de crecimiento. Tenemos así que dentro de la UAEH existen en la actualidad 44 cuerpos académicos (CA), que cultivan 89 líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAIC), distribuidas en los diferentes Institutos, siendo el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI) el que cuenta con el mayor número de cuerpos académicos consolidados (13), que representa 45% en

la Institución. Asimismo, concentra 53% de LGAIC (48) cultivadas. También es el Instituto que cuenta con 39% de sus profesores de tiempo completo (PTC), todos ellos con perfil PROMEP y, 60% de sus investigadores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (PDI 2011-2017, p.84)

Del total de profesores de tiempo completo que laboran en la UAEH, tenemos que 88% de ellos están adscritos al Programa de Mejoramiento del Profesorado (ver tabla 21), de los cuales el nivel mayor de incorporación lo tienen los profesores que poseen el grado de doctor, lo que representa que tienen mayores posibilidades para desarrollar proyectos académicos con recursos de este programa. Asimismo, esto ofrece condiciones para la conformación de cuerpos académicos, debido a que una de las condiciones para alcanzar el nivel de consolidado, es que los docentes cuenten con el grado de doctor. En el caso de los profesores con maestría únicamente pueden participar como colaboradores, lo que resta posibilidades de consolidación de los cuerpos.

Tabla 21. Distribución de plantilla Académica de profesores de tiempo completo

Grado Académico	General		Registrados en PROMEP		Cobertura en PROMEP
	Cantidad de PTC	%	Cantidad de PTC	%	
DOCTORADO	392	58	374	62	95%
MAESTRÍA	267	39	212	35	79%
ESPECIALIDAD MÉDICA	19	3	14	2	73%
TOTAL DEL PROFESORADO DE TIEMPO COMPLETO	678	100	600	100	88%

Fuente: PROMEP-UAEH, Página Web 2012

Como se puede apreciar en el desarrollo del trabajo, se van identificando las condiciones que tiene cada una de las instituciones de educación superior analizada, con el propósito de ir detectando las condiciones con las que cuentan para la conformación de redes académicas y cómo estas condiciones inciden en los procesos de integración, desarrollo, liderazgo y definición de proyectos académicos. Para el caso de la UAEH, identificamos que el ICBI tiene la mayor cantidad de doctores (114) incorporados al Sistema Nacional de Investigadores,

seguidos del ICSHU (33), cuya diferencia es considerable, sobre todo si tomamos en cuenta que el ICESA cuenta con 27 profesores en las mismas condiciones.

Tabla 22. Cantidad de profesores adscritos al SIN

Instituto	Doctorado	Maestría	%
CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA (ICBI)	114		50.0
CIENCIAS ECONÓMICO – ADMINISTRATIVAS (ICEA)	11	1	5.35
CIENCIAS DE LA SALUD (ICSA)	27	4	13.8
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSHU)	33		14.7
CIENCIAS AGROPECUARIAS (ICAP)	23	1	10.7
ARTES (IA)	2		0.89
ESCUELAS SUPERIORES	8		3.57
TOTAL	224		100

Fuente: PROMEP-UAEH página Web, abril 2014

Con base en lo anterior, podemos afirmar que el ICBI engloba las tres quintas partes de todos los investigadores de la UAEH registrados en el SNI y tiene en su haber a más de la mitad de los CA consolidados y de las LGAIC y que el segundo lugar lo ocupa el ICSHU, con 6 cuerpos académicos consolidados y 14 LGAIC cultivadas.

Tabla 23. Cuerpos académicos y líneas de investigación por nivel de consolidación

Instituto	Cuerpos Consolidados	En consolidación	En formación	Total CA	LGAIC cultivadas
IA	1	1	0	2	2
ICAP	1	3	2	6	6
ICBI	20	2	0	22	48
ICEA	3	0	0	3	6
ICSA	2	5	1	8	13
ICSHU	6	2	2	10	14
Total general	33	13	5	51	89

Fuente: PROMEP-UAEH página Web, abril 2014

De los 44 Cuerpos Académicos registrados en la UAEH, en el 2010, tenemos que 13 que participan en redes académicas reconocidas por el PROMEP, los cuales desarrollan actividades de investigación con otros CA del país. De acuerdo con los datos encontrados, no se identificó ninguna red internacional. También se puede apreciar que los CA que predominan en estas redes pertenecen, en su mayoría, a las ciencias básicas y recientemente, se identificó una red relacionada con un cuerpo académico de las ciencias sociales y

humanidades. Es importante mencionar que los cuerpos académicos de la UAEH, participan principalmente en calidad de colaboradores, pues sólo identificamos cuatro redes iniciadas por ésta.

Tabla 24. Redes Académicas reconocidas por el PROMEP en la UAEH

Cuerpo Académico	Nombre de la Red	Tipo de colaboración
Química en alimentos	Inocuidad alimentaria	Iniciador
Ciencias ambientales	Calidad ambiental y desarrollo sustentable	Iniciador
Química analítica y química física de soluciones superficiales	Soluciones integrales para el análisis y tratamiento de aguas	Iniciador
Ciencias de la tierra	Recursos geoenergéticos renovables y no renovables	Iniciador
Fisicomatemática aplicada a la ingeniería	Red universitaria de física fundamental (teórica, experimental y computacional)	Participante
Tecnologías avanzadas en ingeniería	Modelado y análisis de sistemas complejos	Participante
Uso, manejo y conservación de la biodiversidad	Calidad ambiental y desarrollo sustentable	Participante
Contaduría	PYMES. Estrategias competitivas ante la crisis. Permanencia y cambio	Participante
Administración	Desarrollo sustentable del Valle del Mezquital	Participante
Farmacia clínica	Tuberculosis	Participante
Alimentos de origen vegetal	Red nacional de productividad y calidad de alimentos agrícolas	Participante
Procesos químicos y físicos del estado sólido	Síntesis y caracterización de materiales	Participante
Evaluación, Planeación y Desarrollo Curricular	Red de Estudios sobre Instituciones Educativas (RESIEDU)*	Participante

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017- UAEH, 2011

*Nota: Esta Red no aparece registrada en el PDI debido a que inició sus actividades a mediados del 2012

En la actualidad, la oferta de estudios de posgrado de la UAEH ha incrementado su registro en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), pues de sus 49 Programas Educativos, 17 (34.69%) son posgrados de calidad; seis de ellos corresponden al nivel de doctorado, diez a maestría y uno a especialidad. Asimismo, cuatro de éstos se encuentran en el estatus de consolidado y los 13 restantes se encuentran en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC). Si bien se observa un incremento en los posgrados de calidad en

los últimos seis años, como se indica en el PDI, ninguno cuenta con reconocimiento de competencia a nivel internacional.

Desde luego, cuando se habla de internacionalización es necesario considerar el aspecto de la movilidad. En la actualidad la UAEH considera que este rubro presenta debilidades, debido, entre otros factores, a que únicamente 43 de los 590 profesores investigadores, han realizado estancias en IES nacionales y extranjeras, lo que representa menos de 10% del total. No obstante, a manera de autoevaluación en el PDI se afirman tres aspectos relevantes sobre la movilidad y el intercambio de profesores investigadores:

1. Se tiene un mínimo progreso en intercambio de profesores investigadores de prestigio a nivel nacional e internacional, que realicen estancias en nuestra Universidad para la impartición de clases en ciclos académicos completos y además que impartan sus clases en otro idioma, preferentemente el inglés.
2. Tampoco se tienen PTC de nuestra Universidad impartiendo cursos completos en otras IES, que permita medir y comparar el desempeño y calidad académica de los mismos.
3. Actualmente la UAEH sólo tiene tres convenios de colaboración académica con universidades de Estados Unidos, que pertenecen a estados de la región sur de ese país; con dos universidades del Reino Unido; con instituciones de Alemania, tres convenios; con instituciones de Francia, dos; con Holanda, uno; de Canadá, tres; y sólo uno con una universidad china. Con universidades de España se tiene el mayor número de convenios, 11 en total. Las relaciones de la UAEH con universidades de Estados Unidos, Reino Unido y de países asiáticos es mínima (PDI 2011-2017:112)

De acuerdo con los datos presentados en el PDI 2011-2017, el impacto de las políticas se ve reflejado en la necesidad de políticas institucionales que fortalezcan las capacidades científicas en los estudios de posgrado para resolver los problemas relacionados con el número insuficiente de investigadores a nivel internacional, que propicien la participación y conformación de redes mediante convenios de colaboración académica con instituciones internacionales y así el enriquecimiento resultante de estas actividades, se traduzca en una ganancia a nivel institucional.

En este capítulo se ha expuesto el contexto actual donde se ubica la conformación de redes académicas en la educación superior. Iniciando en el primer apartado con la dimensión internacional, continuando en el segundo apartado con la introducción del contexto mexicano, el tercero se ocupa del papel asignado a las redes académicas en la política educativa de México, identificando los *stakeholders* (accionistas) interesados en la conformación de redes académicas, entre ellos describimos en primer lugar a la ANUIES como una asociación civil, a los representantes gubernamentales, a saber: la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior, el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) perteneciente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Finalmente en el cuarto apartado correspondiente al contexto local, se describe al sector educativo institucional: las universidades públicas estatales que participan en esta investigación.

A fin de ampliar el concepto de redes académicas y el papel que juegan tanto en la internacionalización como en la producción del conocimiento, en el siguiente capítulo se desarrolla el marco conceptual el cual ha de servir como referente analítico con el que se pretende contestar a las preguntas de investigación que guían este estudio.

CAPÍTULO 3

MARCO CONCEPTUAL COMO REFERENCIAL ANALÍTICO

3.1. REDES ACADÉMICAS Y SU TIPOLOGÍA

Iniciamos este apartado con la noción de red, que de acuerdo al Diccionario de la Lengua Española se señala que la palabra red proviene del latín (*rete*) que significa cuerdas separadas y posee diferentes acepciones entre las cuales se encuentran las siguientes:

1. Conjunto de elementos organizados para determinado fin. Red de abastecimiento de aguas, Red telegráfica o telefónica, Red ferroviaria o de carreteras.
2. Cadena. Conjunto de establecimiento o construcciones pertenecientes a una sola empresa.
3. Conjunto de personas relacionadas para una determinada actividad, por lo general de carácter secreto, ilegal o delictivo. Red de contrabandistas, Red de espionaje.
4. Conjunto de ordenadores o de equipos informáticos conectados entre sí que pueden intercambiar información (Roberts y Pastor, 1997:54 en Covi *et al*, 2009: 14)

En la revisión de las fuentes sobre la definición del concepto red se detectaron a diversos autores como Álvaro Romo (2008) Rizo García (2003) Rivoir (2009) Reynaga Obregón y Farfán Flores (2004) entre otros que han trabajado en la concepción de redes. Estos autores coinciden en señalar que es un término que se caracteriza por su polisemia o multiplicidad de significados. En lo general también coinciden con la definición del Diccionario de la Lengua Española al señalar que una red es un conjunto de elementos, que se unen entre sí para un propósito determinado. En este sentido, los componentes básicos de una red son:

- Nodos o actores: refiere a las personas o grupos de personas que se encuentran en torno a un objetivo común.
- Vínculos: son los lazos que existen entre dos o más nodos.
- Flujo: indica la dirección del vínculo; puede ser unidireccional, bidireccional. Cuando un actor no tiene ningún tipo de flujo, implica, a su vez, que no tiene ningún vínculo; se dice que este nodo está suelto dentro de la red (Velázquez y Aguilar, 2005:3).

Tomando como base los planteamientos de Wasserman y Faust (1994), Lozares (1996) identifica cuatro conceptos relacionados en el análisis de las Redes Sociales:

- Díada: consiste en la relación entre dos actores y el posible lazo entre ambos.
- Triada: Es el conjunto de tres actores y sus relaciones.
- Subgrupo: Se forma a partir de las díadas o triadas y los lazos existentes entre ellos.
- Grupos: Se refiere a las relaciones entre sistemas de actores denominados grupos. Involucra a todos los actores sobre los que se miden sus lazos. Se trata siempre de un conjunto finito (Lozares, 1996:109)

Por su parte, Crovi *et al* hacen hincapié en tres condiciones primordiales inherentes en las redes:

1. La presencia mínima de dos elementos, sean personas, u objetos.
2. La existencia de diferentes tipos de redes acorde con la disciplina que las aborde.
3. La representación gráfica de la red bajo la Teoría de Grafos y explica que los vértices o nodos, representan a los actores que se enlazan mediante aristas o arcos que son las líneas que determinan las relaciones entre los actores. Esto da como resultado la creación de diversas tipologías de las redes (Crovi et al, 2009:13)

El concepto de red, que en su sentido más general se ha expuesto hasta el momento, es utilizado en distintos ámbitos, como lo afirman Crovi et al (2009) es así que tenemos redes de organizaciones, redes familiares, redes semánticas, redes de aprendizaje, redes neuronales, redes cibernéticas, redes académicas, redes empresariales, redes informáticas, redes virtuales, etcétera. Existen también, las redes de redes, que son redes de alianzas internacionales con un alto grado de complejidad y las redes sociales. De todos estos tipos de redes, las más

estudiadas son las redes sociales y las relacionadas con las tecnologías, por lo que brevemente definiremos a estas dos últimas.

Una acepción de Redes Sociales la encontramos en Lozares (1996:108) quien la denomina como un conjunto bien definido de actores individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, entre otras acepciones, que están vinculados unos a otros a través de una o un conjunto de relaciones sociales y añade, las "características de estos lazos como totalidad pueden ser usados para interpretar los comportamientos sociales de las personas implicadas" (Lozares1996:2) pero a su vez, el autor critica esta definición, considerándola más bien una prescripción genérica de toda investigación social, más que un criterio específico de definición. Otras definiciones, explica Lozares, son más instrumentales o más centradas en el aparato metodológico, como la de Freeman (1992:12) que la define como una "colección más o menos precisa de conceptos y procedimientos analíticos y metodológicos que facilita la recogida de datos y el estudio sistemático de pautas de relaciones sociales entre la gente."

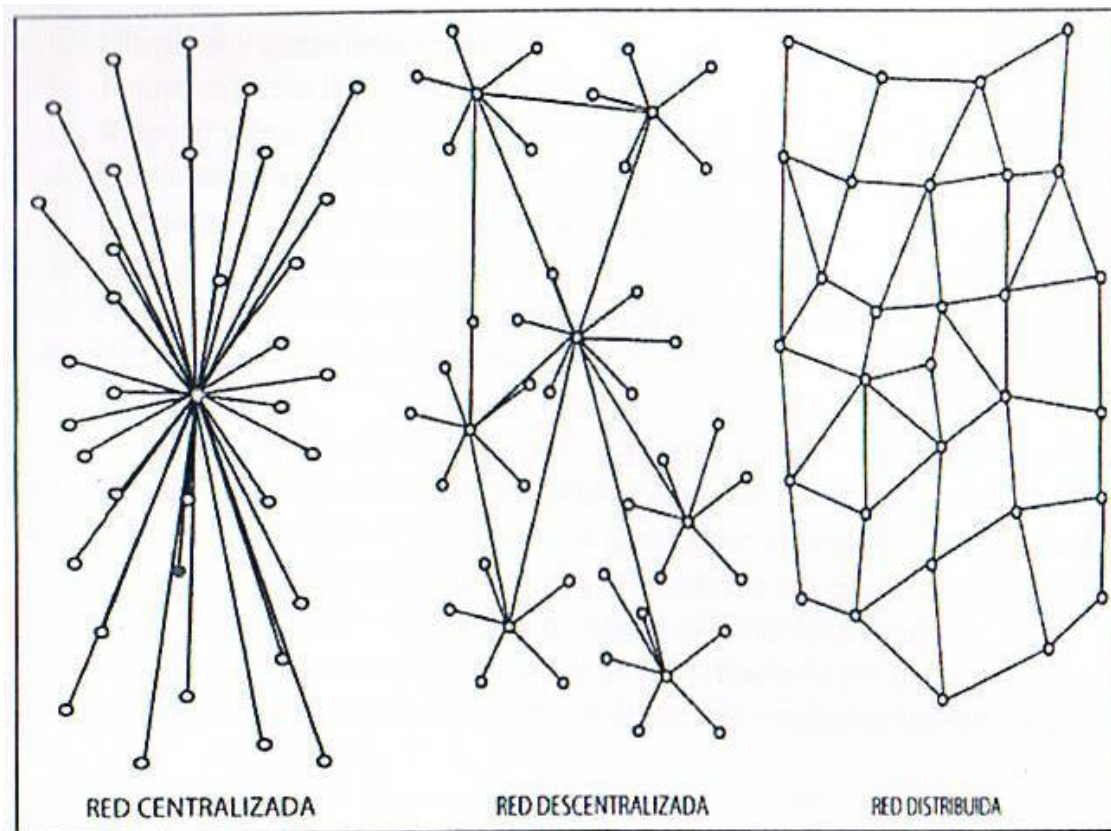
En el caso de la Teoría de Grafos, Velasco, J. (2008) afirma que aunque ésta pertenece al campo de las matemáticas, se utiliza como apoyo para el análisis de redes sociales, ya que permite un análisis cuantitativo relacionado con la estructura de la red y los vínculos entre las personas de dicha red (Velasco, 2008:113-114). Con base en autores como Borgatti *et al* (2009) y Ugarte (2007) (citados en Covi Druetta, 2009:51-52), las redes sociales se representan gráficamente de acuerdo a tres grandes modelos:

- Red centralizada: Es aquella en que existe un nodo central y todos los demás se ubican en la periferia, y es partir del nodo central que se genera la información y comunicación al resto de los nodos.
- Red Descentralizada: Es la conjunción de varias redes centralizadas cuyos nodos centrales son los que se interconectan a las demás redes. La característica principal de este tipo de red es que no existe un único nodo central y al desaparecer uno de estos nodos centrales provocaría

la desconexión del resto de los nodos de la red.

- Red Distribuida: en este tipo de red no existen nodos centrales ni periféricos, la conexión y comunicación se establece entre todos los nodos, la caída de un nodo no representa la desconexión de la red.

Tabla 25. Modelos de Redes



Fuente: David de Ugarte (2007), *El poder de las redes*, edición electrónica, p. 27.

Fuente secundaria: Covi Druetta *et al*, 2009, *Redes Sociales: Análisis y aplicaciones*: p.52

Entre otras concepciones frecuentes de red, existe la tendencia a asociarla con las nuevas tecnologías, especialmente la que se articula empleando el Internet, y cuyo propósito es facilitar la comunicación. Desde esta perspectiva para Castells (1996, en Gutiérrez *et al*, 2006) las redes son estructuras abiertas, dinámicas; susceptibles de expandirse y comunicarse entre sí, con valores y mecanismos de articulación de diversa naturaleza, orientadas hacia una meta

consensuada y objetivos comunes, descripción similar a lo que Covi et al. (2009) describen como una red descentralizada. Este tipo de redes son también conocidas como redes telemáticas que surgen a partir de una infraestructura tecnológica.

A decir de Rizo García (2003), lo que define a las redes son sus vínculos o relaciones. Sin ellos no hay red. Los vínculos o puntos de apoyo o también llamados nodos, son los elementos recíprocos, bidireccionales con una vinculación horizontal y no vertical por naturaleza. De manera individual, los actores establecen lazos de cooperación para obtener resultados que no pueden lograr ellos solos; estos vínculos deben ser fuertes y tener propósitos y expectativas comunes, y claramente definidas, ya que son los que dan vida y consolidan a la red. El tipo de relaciones que se realizan en las redes, pueden ser formales, institucionales, regladas o informales, permanentes o pasajeras; en proceso o consumadas, unidireccionadas o mutuas; superficiales o profundas, conscientes o inconscientes. Todo dependerá de la naturaleza del problema analizado (Alba, 1982, en Lozares, 1996: 110)

En un análisis más detallado, encontramos que las redes poseen una organización acorde con la diversidad de las sociedades contemporáneas, lo cual incrementa la necesidad de integración, dando como resultados las redes de cooperación, así lo hace ver Rivoir, (2009:1) al decir que las sociedades modernas se caracterizan por su dinámica de cambios acelerados y permanentes, con relaciones flexibles y horizontales entre sus múltiples actores involucrados. Al respecto de estas características, Marin y Mayntz (1991, en Lechner, 1996:171) señalan, al hablar de redes políticas, que el carácter horizontal que se manifiesta en las redes no está libre de la presencia de relaciones de poder (coordinación vertical); lo que minimiza, de cierta manera esta situación, es el compromiso que se adquiere de lograr un resultado conjunto.

Encontramos así, que la fuerza de las redes radica en tres características principales tal como lo establece Castell, (2009) su flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de autorreconfiguración:

1. *Flexibilidad*: las redes pueden reconfigurarse en función de los cambios en el entorno, manteniendo su objetivo aunque varíen sus componentes. Son capaces de soslayar los puntos de bloqueo en los canales de comunicación para encontrar nuevas conexiones
2. *Adaptabilidad*: pueden expandirse o reducir su tamaño con pocas alteraciones
3. *Capacidad de supervivencia*: al no poseer un centro y ser capaces de actuar dentro de una amplia gama de configuraciones, las redes pueden resistir ataques a sus nodos y a sus códigos, porque los códigos están contenidos en múltiples nodos que pueden reproducir las instrucciones y encontrar nuevas formas de actuar. Por ello, sólo la capacidad de destruir físicamente los puntos de conexión puede eliminar la red. Castell, M. (2009:48-49)

La flexibilidad, se entiende como aquello que permite por un lado, la expansión de la red integrando nuevos actores o nodos siempre y cuando compartan los mismos códigos de comunicación e intereses. Por otro lado, permite que una vez logrados los objetivos colectivos iniciales de la red, ésta se reorganice para continuar con nuevos proyectos. Se vuelva a conformar en otra red para la solución de nuevos problemas o se disuelva.

La horizontalidad, en lugar de la verticalidad de los vínculos que permite las relaciones entre sistemas diferenciados; sin que existan jerarquías, fomentando lazos de confianza y solidaridad recíproca; toda vez que en la red confluyen una diversidad de grupos, lo que implica que la organización de la red requiere igualmente la construcción de un entorno que permita una responsabilidad colectiva sin que esto signifique, para los integrantes, renunciar a sus principios u orígenes.

En suma, y con base en las conceptualizaciones del término red, en este trabajo de manera general se asume que las redes representan un tipo de organización social, constituido por relaciones entre personas que intercambian información con la finalidad de lograr un objetivo común, relacionado con intereses diversos.

La importancia de definir el concepto de redes en este estudio, así como presentar su tipología, obedece a que ello nos permitirá determinar la utilidad de éstas para los individuos que las conforman, así como el tipo de dinámica que se promueve al interior de la misma, lo cual nos dará luz en los siguientes aspectos:

- La forma en que la estructura de la red afecta el flujo de recursos entre los miembros de la misma
- El tipo de información que circula en la red
- El capital social que los miembros obtienen de la red

En el contexto de este trabajo de investigación, iremos realizando aproximaciones a la definición de redes académicas, debido a que como se verá en líneas posteriores, es un ejercicio complejo. Siguiendo a Romo de la Rosa (2008:1) cuando distingue a las redes como estructurales, creadas con propósitos profesionales y concretamente académicos, Rizo García (2003:5) añade que este tipo de redes pertenecen a las redes que se constituyen en el ámbito profesional entre personas con un mismo interés académico y que comparten un mismo espacio de desarrollo profesional. Estas redes académicas pertenecen a las redes formales, es decir, aquellas que tienen un mayor grado de dependencia de una institución, o como lo señala Sebastián (2000:101), son redes que se constituyen a través de convenios o contratos de diferente tipo.

El antecedente de las redes académicas son las redes de conocimiento, que surgen como nuevas formas de organización, en el marco de la internacionalización de la educación superior. Así, entre las definiciones de redes de conocimiento, tenemos que son...

Nuevas configuraciones, en las que participan ya no sólo científicos y académicos, sino también aquellos que mediante la aplicación de los conocimientos buscan soluciones a problemas específicos. Junto con ello, la internacionalización de la ciencia, potenciada por la aplicación a gran escala de las tecnologías de la información y la comunicación; constituyen el marco general en el que han nacido y se han desarrollado las redes de conocimiento (Albornoz, 2006 en: Cárdenas, 2011:3)

Por otro lado, Casas (2001, en Lara, 2005:83) las define como la transferencia de flujos de conocimiento entre distintos actores e instituciones, que no necesariamente están restringidas a la innovación tecnológica. Asimismo, Faloh establece que “siempre que se trate de actividades humanas, el conocimiento es la base de cualquier tipo de red y por tanto, todos los tipos posibles de redes humanas, en esencia son redes de conocimiento” (Faloh, 2000:2 citado en Pérez y Castañeda, 2009:5)

Lopera (2000), al hacer mención de las redes de computadoras, como soporte para las redes de información y las redes académicas y científicas, como un equipo de estudio y de trabajo para compartir informaciones, con objetivos específicos en alguna área del conocimiento, hace ver que la integración de estas redes constituyen una red de conocimiento, sin embargo, también señala la falta de correlación que existen entre ambas, y considera que en el caso de las redes académicas, éstas tienden a ser cerradas y sólo tienen acceso los especialistas en el área que interesa al grupo.

...las redes de información han concentrado sus esfuerzos en la provisión de información, casi siempre de manera reactiva, a unos usuarios que apenas identifica como consumidores de información documental y, tal vez en muy pocos casos, se ha tomado en cuenta que esos usuarios son seres sociales que casi siempre trabajan en grupos y que, además, poseen un capital intelectual representado en experiencias y conocimientos que difícilmente llegan a plasmarse en documentos escritos... (Lopera (2000, p.7).

Otra perspectiva de las redes de conocimiento es la que proporciona el Modelo de la Triple Hélice (González de la Fe, 2009), en el que la red es definida como forma de colaboración recíproca, no jerárquica entre universidades, sector productivo y la Administración Pública; es decir que es: “La fuente de la innovación, descansa en las redes y acuerdos entre las tres esferas institucionales de la Triple Hélice y no en alguna de ellas por separado” (Etzkowitz, 2003 en González de la Fe, 2009:745)

Con base en los planteamientos anteriores, nos centramos en las redes académicas, identificando, en primer lugar, que representan una concepción que

se introduce desde el marco normativo a nivel internacional y nacional, con el objetivo de ofrecer en conjunto programas académicos de alto nivel, como son los estudios de maestría y de doctorado, los programas de investigación, la tecnología y servicios. Desde el componente de internacionalidad, las redes son el mecanismo donde se concreta la movilidad estudiantil y académica. De forma paralela, en este contexto se incluye el trabajo de los grupos de investigación con otros grupos nacionales y de diferentes países, que posibilitan el desarrollo de investigaciones, publicaciones y eventos en conjunto con la finalidad de coadyuvar al desarrollo educativo institucional y regional.

Una de las funciones básicas que suelen desarrollar las redes académicas es el promover la investigación y desarrollo, además de la cooperación científica (Royero, 2005), razón por la que las dos últimas décadas "...ha surgido una gran cantidad de redes institucionales de universidades, a nivel nacional, regional y mundial, con el propósito de asegurar una concertación de intereses y un trabajo académico en pro del desarrollo de la educación superior y del sistema científico y tecnológico asociado a ella" (Silvio, 2010:9)

Aspectos que coinciden de manera plena con lo que plantan Reynaga y Farfán (2004), quienes mencionan que las actividades desarrolladas dentro de las redes académicas, como espacios de cooperación son: 1.La investigación; 2. Los Proyectos de formación conjunta de recursos humanos; 3.La educación continua y a distancia; 4.El intercambio de académicos; 5.La Promoción del conocimiento, información, metodología, ideas y planteamientos innovadores; 6.La Movilidad de estudiantes y profesores en marcos más amplios de colaboración; 7.La transferencia de información para el reconocimiento académico de títulos, grados y diplomas, y; 8.Las Innovaciones académicas en otros aspectos relevantes.

Por tanto se puede afirmar, siguiendo a Gutiérrez et al. (2006:263), que las redes académicas son instrumentos para la producción y transferencia de conocimiento, con una estructura semejante a un tejido armónico entre los actores de la red y los mecanismos eficientes que hacen posible su integración al proceso de desarrollo.

Desde esta perspectiva, las redes universitarias representan una de las principales expresiones del fenómeno de la globalización y la sociedad del conocimiento en las instituciones universitarias del mundo actual. Estas aparecen representadas como la tendencia de las instituciones de educación superior de constituirse en comunidades académicas en contextos nacionales e internacionales, con la finalidad de proponer alternativas conjuntas de desarrollo académico que impacten en la calidad de la educación.

Lo anterior, de acuerdo con Sylvie Didou (2000:194-196), ha mostrado que la creación de redes académicas constituye uno de los cambios organizacionales en cuanto a la actividad científica, con las que las IES han respondido a la transformación de los sistemas de educación superior, derivado principalmente de las exigencias de modernización, impulsadas por los gobiernos nacionales bajo las recomendaciones de diversos organismos internacionales.

Actualmente se han creado diferentes tipos de redes académicas, desde el punto de vista organizacional se pueden distinguir tres tipos:

1. Las asociaciones académicas constituidas por académicos con un objetivo común de desarrollo profesional aunque también pueden conformarse como asociaciones institucionales con propósitos más complejos
2. Los consorcios académicos que son agrupaciones vinculadas en torno a programas financiados externamente, por lo que tiende a finalizar su ciclo de vida cuando ese apoyo financiero desaparece. Un ejemplo de estos consorcios son los programas para I+D (Investigación y Desarrollo) de la Unión Europea y del CUMEX (Consortio de Universidades Mexicanas) en México
3. Las redes institucionales están formadas por un grupo de instituciones académicas que se unen para acometer diversos propósitos. Sus funciones más frecuentes son el intercambio de estudiantes y de profesores, y la cooperación en proyectos de investigación. En ocasiones, involucran también a empresas y Administraciones Públicas

Por la forma como se constituyen, podemos encontrar también otras clasificaciones, como la de Vega (2004 citado en Gutiérrez et al, 2006:258-259), que menciona que las redes académicas son estructuras conformadas al interior de la comunidad científico-tecnológica e identifica dos tipos: 1) Redes académicas en estricto: que son las vinculadas con otras instituciones pertenecientes al sector educativo superior, y 2) Redes académicas ampliadas: considera las redes que también están vinculadas a otras organizaciones del sistema social. De la misma manera, encontramos la clasificación realizada por Sebastián (2000:98-102), quien se orienta por el tipo de cooperación que se genera en la red, y por el nivel de fortalecimiento institucional y las posibilidades de articulación de los sistemas nacionales de innovación, así como para la internacionalización de los mismos, para lo que define cuatro interrogantes que corresponden a sus criterios clasificación: ¿Quién se asocia?, ¿Para qué ser asocian?, ¿Cuál es el ámbito de la asociación?, y ¿Cuál es la naturaleza de la asociación?

Tabla 26. Tipología de las redes de cooperación

TIPOS DE RED	CARACTERÍSTICAS
de información y comunicación	Se basan en redes electrónicas para intercambiar informaciones y datos en el ámbito de la I+D. Se asocian especialistas de múltiples campos
académicas	La conforman universidades por departamentos o por profesores e investigadores universitarios, implica la movilidad e intercambio de estudiantes y profesores, y los estudios de posgrado. Tienen como objetivo de la internacionalización
temáticas	Están centradas en un tema científico, tecnológico o de gestión de la I+D. Se asocian investigadores identificados con el proyecto conjunto de investigación de la red, promueven el intercambio de información y la movilidad de los investigadores
de investigación	Son asociaciones de grupos de I+D para el desarrollo de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico de mayor amplitud, posibilitan la transdisciplinariedad y la colaboración internacional
de innovación	También llamadas redes tecno-económicas, se caracteriza por la heterogeneidad de sus asociados, contribuyen a las interacciones científicas, tecnológicas, industriales, financieras y de mercado en el ámbito de la innovación de productos, procesos y servicios

Fuente: Sebastián (2000). Las Redes de Cooperación como modelo Organizativo y Funcional para la I+D

Con base en las tipologías detalladas anteriormente, se identifican ciertas características generales en torno al concepto de redes académicas, en primer lugar, éstas plantean una interacción humana esencial de unión intergrupala con el

objetivo de compartir información y desarrollo de conocimiento a través del acceso y análisis a las investigaciones, como resultado de la actividad propia del investigador y a medida que la relación e interconexión avanza, las redes tienden a agruparse con otras redes. Estas actúan en un perímetro espacial y territorial determinado funcionando tanto en contextos locales, regionales nacionales e internacionales. En segundo lugar, tales redes se originan por la misma dinámica de la sociedad globalizada en su interés por llevar a cabo procesos de comunicación del conocimiento a escala global.

Finalmente, las redes académicas constituyen una realidad dentro de los sistemas actuales de producción de conocimiento, concentrado en las instituciones de educación superior, así como las nuevas concepciones transdisciplinarias que exigen diseños organizacionales más dinámicos y adaptados a nuevas estructuras sociales, impugnando así las viejas estructuras de investigación endogámicas y desvinculadas con el entorno social.

3.1.1 LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE REDES

Entre los diferentes indicadores de la internacionalización de la educación superior, se hace referencia a la iniciativa de investigaciones conjuntas entre las IES nacionales y sus pares en otros lugares del mundo (Didou, 2006; Sebastián, 2011). Esta dimensión de internacionalizar se integra a las universidades mexicanas bajo acciones como el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas de las IES. La finalidad de la creación de redes es principalmente facilitar el intercambio de conocimiento, además de impactar en otros aspectos en cuanto a:

- Propiciar una mayor presencia y visibilidad internacional
- Ampliar la relación con otras universidades
- Incrementar la movilidad de estudiantes y profesores-investigadores
- Brindar la posibilidad del mejoramiento de los estándares de calidad de las instituciones de educación superior
- Contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo

Lo cual de acuerdo con Sebastián (2004:20) refiere al “...conjunto de actividades realizadas entre instituciones universitarias [...] a través de múltiples modalidades, implica una asociación y colaboración en temas de política y gestión institucional; la formación, la investigación, la extensión y la vinculación para el mutuo fortalecimiento y la proyección institucional; la mejora de la calidad de la docencia; el aumento y la transferencia del conocimiento científico tecnológico; y la contribución a la cooperación para el desarrollo”.

En tal sentido, una de las expectativas con mayor referencia en las redes, es la complementariedad de las capacidades de los actores participantes para la realización de actividades conjuntas con instituciones de otros países. Pues como señala Zarur, la internacionalización debe considerar:

...la dimensión de solidaridad [que] se refiere al conjunto de acciones cooperativas con instituciones de otros países para el mutuo beneficio, con la finalidad de ampliar las posibilidades de incrementar el conocimiento y el desarrollo, así como las posibilidades de acuerdos para el establecimiento de programas conjuntos de intercambio de movilidad que incrementen el sentimiento de pertenencia a la región y enriquezcan la formación de los estudiantes, docentes e investigadores en el marco de la integración latinoamericana y caribeña (2008:187)

Lo cual se ve respaldado con lo planteado en la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES-2008), en donde se mencionó que es mediante la constitución de redes académicas, como instrumento y modelo organizativo para el desarrollo institucional y la colaboración internacional, que las instituciones de Educación Superior de la región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos (IESALC-UNESCO, 2008:8)

De esta manera, se resalta el papel que juegan las redes académicas como uno de los ejes que impulsa la cooperación internacional para fortalecer la producción de conocimiento en las IES. Las redes por tanto, constituyen un instrumento importante para la inserción de las universidades en el ámbito de la

internacionalización; donde el capital humano y las alianzas estratégicas coadyuvan al desarrollo del trabajo en red.

No obstante los beneficios que la creación y desarrollo de redes académicas trae, como eje para la internacionalización, su funcionamiento bajo las proposiciones enunciadas anteriormente no es una condición suficiente para el éxito, pues al no existir las condiciones y algunos componentes esenciales (como el apoyo institucional y una mayor flexibilidad en la implementación de las políticas entre otros aspectos), no podrá haber un desarrollo e incorporación a la competitividad internacional. Como lo afirma Zarur (2008:192), existe un conjunto de problemas que están limitando actualmente la cooperación internacional en las IES:

...los diversos estudios sobre cooperación internacional e internacionalización de la educación superior en los países latinoamericanos, indican que las actividades, proyectos y programas no están insertos de forma acabada en políticas regulares y prácticas de implementación. Han existido mayores avances en términos declarativos que en la realización de acciones concretas. A esta situación se agregan las serias dificultades para evaluar los resultados de los programas de cooperación en funcionamiento, debido a la falta de informes y estudios de impacto sobre estos procesos.

De la revisión anterior se concluye que existe una marcada importancia otorgada a la internacionalización de la educación superior por parte de diversos organismos tanto nacionales como internacionales y que esta se ve actualmente reflejada en diferentes actividades entre las que se encuentra la integración de redes académicas con la finalidad de facilitar la movilidad académica y sobre todo promover el desarrollo de investigaciones conjuntas y la difusión del conocimiento.

En consecuencia y de acuerdo con las acepciones proporcionadas, se considera para fines de este estudio a las redes académicas como la expresión de una nueva concepción de universidad que presenta una estructura organizativa basada en las interacciones sociales que establecen los profesores-investigadores de tiempo completo con sus pares en contexto nacionales e internacionales con la

finalidad de desarrollar investigaciones de mutuo interés que fortalezcan las líneas de generación, innovación, aplicación y difusión del conocimiento de manera que se contribuya al crecimiento institucional.

3.1.2 LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EL PAPEL DE LAS REDES

La aparición de la Sociedad del Conocimiento como consecuencia del avance científico dentro del proceso de globalización ha causado cambios en los ambientes institucionales de educación superior en cuanto a la generación y utilización del conocimiento bajo una nueva estructura normativa que impacta tanto al comportamiento humano como a la forma en que las IES funcionan y responden a estos requerimientos. En este contexto, la generación de conocimiento es el resultado en gran parte de la conformación y desarrollo de redes de investigación y éstas a la vez, de las alianzas estratégicas entre las universidades. Así lo hace ver Ana Lucía Gazzola (2010), al hablar del papel que tiene la universidad como espacio social en que se produce conocimiento, pero al ser éste de manera crítica, se transforma de simple información en verdadero conocimiento, en sus propias palabras, menciona que:

...es un papel muy importante [...e] de las universidades públicas, en particular de las redes universitarias crear instrumentos, crear puentes para que el conocimiento producido dentro y fuera de la universidad se vuelva accesible, pueda ser transferible para generar transformación social, para generar innovación en los productos, servicios, procesos sociales, tecnológicos... (Gazzola, 2010:1)

Autores como Gibbons, et al. (1997) y Gibbons (1998) se han encargado de señalar que a diferencia de la era de la sociedad industrializada, donde la explotación de los recursos naturales era la fuente para la producción económica, en la época actual, ha ocurrido un cambio en las formas de producir conocimiento, ahora el capital intelectual es considerado como el recurso principal de explotación económica. Las características relevantes de estos modos de producción de conocimiento van de las formas tradicionales, individuales y disciplinarias, institucionalizadas en las universidades en comunidades científicas cuyas teorías

se vuelven marcos de referencia obligados para todos los investigadores de un campo determinado; esto es lo que se conoce como Modo 1 de producción de conocimiento, el cual transita hacia uno en el cual se diluyen las fronteras entre las disciplinas y se trabaja en grupos interdisciplinarios con objetivos específicos dentro de un contexto de aplicación, que es denominado como el Modo 2.

El contraste relevante, es entonces, entre la solución de problemas que se organizan alrededor de una aplicación; el conocimiento es producido bajo una continua negociación de intereses de los varios actores. La producción de conocimiento se difunde a través de la sociedad, por lo que tiende hacia la creación de una red global, cuyo número de interconexiones se expande continuamente mediante la creación de nuevos lugares de producción.

En una economía mundial en la que el conocimiento es el producto que más se comercia, quizás se necesite crear un nuevo entorno contractual usando redes y alianzas para estimular la competencia (Gibbons, 1998:27)

Lo anterior es entonces lo que hace referencia al modo 2 de producción de conocimiento, el cual dentro de su carácter internacional promueve la emergencia de un conocimiento sin fronteras, en donde las redes académicas representan las piezas claves y fundamentales como instrumento de cooperación, como él mismo lo expresa:

La investigación y la enseñanza ya no son actividades autónomas, que se llevan a cabo en instituciones relativamente aisladas. Ahora implican una interacción con otros diversos productores de conocimiento (Gibbons, 1998:38)

En consecuencia, en la Modalidad 2, la comunicación es crucial. En la actualidad se la mantiene en parte por medio de acuerdos formales de colaboración y alianzas estratégicas y en parte, a través de redes informales respaldadas por medios rápidos de transporte y comunicaciones electrónicas (Gibbons, 1998:39). Por tanto, los principales atributos de los Modos 1 y 2 de acuerdo, en cuanto al método de organización, difusión e impacto de la investigación, se van transformando; se aprecia que las redes académicas

necesariamente remiten a las exigencias que plantea la perspectiva de la sociedad del conocimiento. Se llevan a cabo formas renovadas de producción, distribución y circulación del conocimiento, mismas que impactan directamente en las prácticas habituales de los grupos académicos; toda vez que la conformación de redes implica trabajar con investigadores de diferentes disciplinas y con diferentes trayectorias profesionales para abordar un proyecto transdisciplinar, cuyos modos de producir conocimiento se aprecian en la siguiente tabla.

Tabla 27. Características de los modos de producción del conocimiento

MODO 1	MODO 2
Es monodisciplinario	Es transdisciplinario
Investigaciones homogéneas regidas por las normas de la ciencia	Investigaciones heterogéneas y flexibles que se dan en formas de organización diversas
Difusión de resultados en forma endogámica a través de canales institucionales	Difusión de resultados través de la red, y luego a la sociedad
Impacto de la investigación esencialmente institucional	Mayor responsabilidad social
Contexto de interés esencialmente académico	Contexto con diferentes valores e intereses de grupos orientados a la aplicación del conocimiento
Validado y evaluado por la comunidad de especialistas	Control de calidad con dimensiones sociales, económicas y políticas

Fuente: construcción propia con base en Gibbons, M. (2008:6)

3.2. CULTURAS ACADÉMICAS

Se entiende por cultura académica aquellas orientaciones compartidas por los miembros de una organización educativa, estas orientaciones pueden ser normas, valores, filosofías, perspectivas, creencias, expectativas, actitudes, mitos o ceremonias (Martínez y Dávila, 1998:4). No obstante, para Burton Clark (1991:113) ésta refiere a los relatos y creencias compartidos que coadyuvan a que los sujetos definan quiénes son, qué hacen, por qué lo hacen. Estas creencias tienen su fuente tanto en las instituciones como en las disciplinas, y están influidas por el medio ambiente. Condicionantes externos, como los organismos internacionales, e internos, como las autoridades educativas, presionan a las universidades públicas para que incluyan en su organización a los denominados

Cuerpos Académicos, para que estos a su vez conformen y/o participen en redes académicas, tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, la organización del trabajo académico está determinada por las características de las instituciones educativas, las disciplinas y el contexto (Clark, 1991:6)

En tal sentido, Tony Becher (1993:56-77) plantea que la organización de la profesión académica está íntimamente relacionada con las tareas intelectuales que los profesionales desempeñan, asumiendo que las disciplinas representan un medio necesario e inevitable de organizar el conocimiento. Becher agrega que en función de la disciplina a que pertenezcan los académicos, éstos manejarán diferentes formas de interacción social en el trabajo que les corresponde realizar, tienen también sus propias identidades y atributos culturales que le son propios, y es en el espacio institucional educativo (macro-cultura), donde se propicia la formación, desarrollo y consolidación de las culturas disciplinarias (micro-cultura).

En su propuesta de estudio sobre las culturas académicas, Becher propone cuatro agrupaciones disciplinarias:

1. Ciencias Puras (física) “dura-pura”
2. Humanidades (historia) y ciencias sociales puras (antropología) “blanda-pura”
3. Tecnologías (ingeniería mecánica) “dura-aplicada”
4. Ciencias sociales aplicadas (educación) “blanda-aplicada”

Además, distingue cuatro categorías: *a)* procedimientos de iniciación; *b)* patrones de interacción social; *c)* especialización; y, *d)* movilidad y cambio. De acuerdo con este autor, las ciencias puras se caracterizan por su carácter universal, permanente y acumulativo, son disciplinas cuyas teorías, conceptos y tesis comprobadas y legitimadas han permanecido fijos a lo largo de los tiempos. Por otro lado, el término blanda-puro se refiere a las ciencias sociales que enuncian menos rigidez en sus contribuciones para explicar los fenómenos sociales, posee un carácter vivencial cuya intención es llegar a la comprensión e interpretación del hecho social, por lo general utilizan métodos cualitativos. Otra

diferencia importante entre las ciencias duras y las blandas está en las distintas características de los objetos de estudio que atienden.

Las combinaciones de estos ejes, más que suponer puntos extremos que remitirán a una realidad dicotómica inexistente, se conciben como extremos de un continuo, donde resulta difícil definir las fronteras, pero que permite localizar de forma aproximada a las distintas especialidades del conocimiento (Grediaga, 2007:50-51)

Los profesionales que se identifican con los ideales, descubrimientos o construcciones de alguna disciplina dura o blanda, se van adentrando en su estudio disciplinar a través de un proceso de conocimiento que inicia en su formación profesional con el grado de licenciatura, adquiriendo mayor importancia en el posgrado, etapa en la cual puede ser considerado como un miembro de la comunidad académica, ya que está en condiciones de identificarse ante la *tribu* o comunidad académica con la terminología propia de la disciplina, puede actuar y desenvolverse conforme a lo reglamentado e institucionalizado sin problemas. Sin embargo, la legitimación identitaria y de pertenencia de un individuo a la comunidad de conocimiento, es el nivel de doctorado, el cual es considerado como un elegido para seguir dando vida duradera a dicha disciplina. Más que un seguidor, será parte importante de la *tribu* académica, ya que estará en condiciones no solo de asumir su rol como miembro de este grupo privilegiado sino en una posición de toma de decisiones que fortalezcan tanto a la comunidad del conocimiento como a la disciplina en sí, pues ese será su mundo definido y específico, encontrándose en el punto del conocimiento duro puro o blando puro; dependiendo de la disciplina que haya apropiado su identidad, “ ... la mayoría de las personas sigue un modelo de carrera en la que durante varios años se encuentra en lo que se considera el corazón de las cosas...” (Becher, 2001:18)

Grediaga, en su estudio sobre las formas de desarrollo de la vida académica y los patrones de comunicación y difusión de resultados de los académicos mexicanos, puntualiza que no sólo los patrones de organización y difusión de los resultados varían entre las diversas áreas de conocimiento, sino

que también son distintas las formas de participación en eventos especializados, y en los mecanismos que emplean sus integrantes para mantenerse actualizado en su campo (Grediaga, 2007:61). Otra diferencia que la autora menciona, es la presentación de trabajos en eventos nacionales e internacionales, ya que señala que son las áreas puras, duras y blandas las que presentan un alto índice de participación en eventos especializados, y con mayor incidencia en foros internacionales (Grediaga, 2007:62)

Por otra parte, la actuación de las redes como parte de la organización del trabajo académico, además de la participación y productividad en la investigación están asociadas no sólo al área de conocimiento sino también a las condiciones que ofrecen las IES para el desarrollo de los académicos contratados por ellas. (Grediaga, 2007:76). Agoff (2005), (siguiendo a Becher) nos hace ver que las diferencias entre disciplinas están íntimamente ligadas al desarrollo epistemológico, ya que *“no debe desatenderse el plano socio-institucional de esa dinámica. Justamente, cuando se trata de mirar el paso o contraste de la “ciencia normal” a la “revolucionaria”, según la notación de Kuhn, es necesario observar que dicho pasaje se asienta sobre redes de investigación (de investigadores) al fin”* (Agoff, 2005:2)

La anotación anterior, nos regresa al planteamiento de Becher, al referir que las redes se forman desde las características propias de las disciplinas, para luego combinarse con las de índole organizacional, y en la medida en que las universidades sigan las políticas de constitución de redes, se contribuye al perfil de las redes y culturas académicas del sistema, pero a su vez, la política implica desafíos en cuanto a la redistribución de los territorios disciplinarios en el plano nacional e internacional misma que incide en la identidad de los académicos con sus “tribus” o cuerpos académicos (Martínez-Romo, 2005)

Si bien las comunidades científicas tienden a organizarse en distintas formas institucionales como redes, áreas o disciplinas en concordancia con sus perspectivas científicas, también es cierto que la ciencia en su nueva interpretación tiende a estructurarse bajo principios de complementariedad del

conocimiento con una mirada más interdisciplinaria consecuencia de la propia evolución del conocimiento y de la nueva visión postmoderna de la sociedad. La conformación de redes responden a este carácter colectivo de la ciencia sin embargo, se requiere al mismo tiempo respetar la individualidad y características propias de la disciplina del investigador y su libertad para colaborar con una u otra área disciplinar a partir de su propio interés en la búsqueda de conocimiento y la solución de los problemas de la sociedad.

3.3. PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El punto que se abordará en esta sección, buscará ubicar conceptualmente a la política, en el sentido general, para posteriormente describir a las políticas públicas y el proceso de implementación de las mismas. En este sentido, existen múltiples definiciones de política. No obstante la cantidad de autores que se ocupan de esta conceptualización temática, la acepción de Dye (1987) encabeza esa larga lista de definiciones, quien define a la política no únicamente como una acción sino también como la representación de una inacción: “todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer” (*“Public policy is whatever governments choose to do or not to do”*, Huang, 2002:276; Calderón-Vázquez, 2008:11). Acepciones similares se pueden encontrar en Hecló (1973) o Anderson (1984), entre otros que menciona Aguilar Villanueva (1992:25, 347). No obstante, Aguilar Villanueva (1992) considera que una política:

...es en un doble sentido un curso de acción: es el curso de acción deliberadamente diseñado y el curso de acción efectivamente seguido. No sólo lo que el gobierno dice y quiere hacer. También lo que realmente hace y logra, por sí mismo o en interacción con actores políticos y sociales, más allá de sus intenciones (p.25).

Por otro lado, las políticas públicas como lo señala Calderón Vázquez (2008) tienen un denominador común que es la idea esencial de programa o conjunto articulado de acciones orientadas al logro de determinados objetivos y al

cumplimiento de ciertos fines. Por lo tanto, por políticas públicas puede entenderse, como:

...el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables...no se debe confundir la política pública con la ley o la norma, ni tampoco se asimila a la política económica. La política pública implica un acto de poder e implica la materialización de las decisiones de quienes detentan el poder. La política pública supone tomas de posición que involucra una o varias instituciones estatales (Calderón, 2008:9)

De manera coincidente, encontramos que las políticas públicas, pueden ser entendidas como “el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos” (Pallarés, 1988:142-143). Así para Pallarés, una política puede ser considerada como pública siempre que se haya *producido* (generada, o cuando menos mínimamente procesada) en el marco de los procedimientos, instituciones y organizaciones gubernamentales.

Por otro lado, Valdivieso del Real (2009:1) nos proporciona las definiciones de Lasswell y Kaplan (1950:32): una política es "un programa proyectado de valores, fines y prácticas", en el que las políticas públicas son identificadas como “*las opciones más importantes*”; mientras que según Lindblom (1959:86), también en Valdivieso del Real (2009:1) el *policy making* "es un proceso de aproximaciones sucesivas a un objetivo deseado, donde incluso éste se halla sometido a continuas reconsideraciones.”

Retomando el concepto de políticas públicas que se ha planteado hasta el momento, podemos definirla brevemente como producto y resultado de una actividad gubernamental, es decir aquellas acciones que un Estado desarrolla y el impacto de esta iniciativa gubernamental en la sociedad. Un claro planteamiento, implícito en estas definiciones, es que las políticas públicas se diseñan con el objetivo específico de solucionar un problema o problemas de la sociedad.

Para el análisis de políticas públicas Aguilar Villanueva, (1992:37-40) describe tres diferentes enfoques: por un lado, tenemos una aproximación desde el “Modelo de Política Racional” o Modelo I, que asume que los actores relevantes de las políticas públicas desarrollan conductas racionales (*rational choice*) y, por otro lado, el “Modelo del Proceso Organizativo” o Modelo II, que enfatiza una visión de las políticas públicas como un “producto organizacional” (*organizational output*) y, el Modelo III o Modelo de Política Burocrática, en el que se hace énfasis en una visión de las políticas públicas como el resultado de un proceso político, Aguilar Villanueva añade que es sin más un “resultado político” (*political outcome*).

Con la finalidad de complementar estos modelos de análisis, continuamos con Jones (1970) en Roth Deubel, (2002:49), quien propone seis fases principales para el análisis de un problema de políticas públicas, aunque no necesariamente una siga a las otras, en tal sentido, las fases del proceso de una política pública son:

- Identificación del problema
- Formulación de soluciones o acciones
- Toma de decisión
- Implementación
- Evaluación
- Reajuste/ terminación o fin de la acción

Al analizar las políticas públicas desde la etapa de la implementación, se reconoce que las políticas públicas representan el mandato político de las organizaciones burocráticas, que se ha de traducir en acciones que se implementan con efectividad, a través del aparato administrativo del Estado y están encaminadas a resolver las necesidades de los ciudadanos. En este sentido, la implementación se inicia después de que se ha identificado los objetivos y metas de la misma, igualmente, la implementación tiene lugar sólo después de que la legislación ha sido promulgada y de que los fondos han sido asignados (Aguilar Villanueva, 1993:100)

En cuanto a la clasificación de las políticas, a decir de Aguilar Villanueva en su segunda antología (1992:32) éstas poseen características propias, las cuales se muestran en la siguiente tabla:

TABLA 28. Clasificación de Políticas Públicas

TIPOLOGÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	CARACTERÍSTICAS			
DISTRIBUTIVAS	Buscan la prestación de servicios a <i>target groups</i> de población	Tratada con recursos públicos siempre divisibles	Es una arena pacífica es decir no presentan resistencia de la sociedad de referencia	Ej. Un programa de dotación de redes de alcantarillado y saneamiento para el medio rural
REGULADORAS	Establecen límites o restricciones a los individuos	Hay afectados y beneficiados en ocasión de una ley general que regula un determinado campo de acción	Arena de conflicto y negociación. Pueden resultar polémicas (confrontaciones entre afectados y agentes normativos)	Ej. La regulación de las actividades profesionales de los abogados
AUTOREGULADORAS	Van dirigidas al control de las actividades dentro de una organización		Su propósito es evitar la actuación de grupos de interés al interior de la organización	Ej. Administraciones públicas o pseudopúblicas
REDISTRIBUTIVAS	Es una acción intencional, clara y deliberada, por parte de las agencias normativas de cara a introducir alteraciones en la distribución del ingreso o de la renta	Las transacciones son imposibles o con resultados poco significativos	la arena más tensa y frontalmente conflictiva. Habitualmente su introducción y desarrollo viene precedida de fuertes controversias	Operan mediante la instauración de una fiscalidad progresiva
POLÍTICAS CONSTITUYENTES (CONSTITUENT POLICY) Theodore J. Lowi (1972:299-300)	Basadas en la coactividad: horizontal o vertical	Tiene que ver con modificaciones del régimen político y/o administrativo,	Amplían o disminuyen la jurisdicción gubernamental	Alteran en mayor o menor grado el ejercicio de los derechos de los ciudadanos Restringen o aumentan las opciones de acción privada o pública

Fuente: Construcción propia con base en la revisión de Calderón Vázquez (2008), Aguilar Villanueva (1992) y Lowi (1972)

Para efectos de esta investigación hacemos también referencia a la conceptualización de las Políticas Educativas, en el sentido de que éstas refieren a un conjunto de principios normas y objetivos a lo que se les denomina política y que al transferirlos al ámbito educativo, la política se convierte en una consecuencia de cómo se asuma el hecho educativo. Por tanto, “sus protagonistas y el proceso para lograr los cambios que se requieran desde un tiempo y un espacio determinados [...] obliga a un diseño estratégico ajustado a las necesidades reales de la población a quien va dirigido” (López 1988 en Morales

García, 2006:2) Para Aguilar Villanueva (1992) una política pública educativa, desde las teorías administrativas y de las organizaciones no puede ser diseñada más allá de las capacidades de una organización y, agrega “lo deseable es lo factible”; a partir de esta concepción, el autor señala:

Una política educativa es lo que realmente se puede efectuar con la capacidad instalada, los recursos humanos, la tecnología educativa en uso, la organización escolar (p.38)

Finalmente, de acuerdo con Pedró y Puig (1998:22) citados por Fuentes Navarro (2010:51) el hecho educativo desde las Políticas Educativas debe ser estudiado como un fenómeno humano complejo, donde se expresan de diversos modos, las relaciones de poder. Asimismo Pedró y Puig establecen la distinción entre una *Política Educativa* a la que define como un conjunto articulado de decisiones y acciones tomadas por una autoridad pública en el ámbito educativo y por otro lado, las *Políticas Educativas*, es decir, que son el conjunto de actuaciones concretas que se dirigen a resolver cuestiones más urgentes del sistema educativo de un país.

A modo de resumen de sobre los referentes conceptuales utilizados, y siguiendo a Roth Deubel, A. (2002:25-26), hacemos algunas distinciones:

- Política (“Polity”) concebida como el ámbito de gobierno y de la sociedad humana. La política como estructura hace referencia a una dimensión macro de la política.
- La Política (“Politics”), entendida como la actividad de organización y lucha por el control del poder. Como proceso hace referencia a una dimensión meso de la política.
- La Política (“Policy” ó “Policies” en plural), pensada como propósito y curso de acción de un gobierno expresada en políticas pública y programas gubernamentales.
- Políticas Públicas (“Public Policies”) son el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político, frente a situaciones

socialmente problemáticas y buscan solucionar esas situaciones o al menos llevarlas a niveles manejables.

Con todo lo anterior y para dar cuenta del propósito académico que nos ocupa en este trabajo de tesis, retomando las concepciones expuestas en este apartado, asumimos que las políticas públicas son el medio utilizado por el gobierno para dar solución –en su mayoría- a cuestiones que afectan a una parte de la sociedad; estas políticas públicas están basadas un plan de acción plasmado en un documento estratégico, diseñado y aplicado a una problemática social específica ; considerando asimismo, la complejidad de los procesos que implica su implementación, las dinámicas de negociaciones y los intereses de los distintos actores, que subyacen a las propuestas de las políticas públicas educativas para la conformación de redes académicas.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Como se ha planteado en el primer capítulo, esta investigación se orienta desde una perspectiva comparada con la incorporación del enfoque cualitativo. En un primer momento se realizó el análisis de las fuentes que comprenden, por un lado, la recopilación y análisis teórico-documental de publicaciones oficiales referidas en informes realizados por organismos nacionales e internacionales, literatura sobre la conformación de redes académicas y políticas educativas en revistas especializadas y fuentes digitales e impresas. Igualmente se ha señalado el diseño y aplicación de entrevistas semi-estructuradas con el propósito de abordar desde el marco teórico los objetivos del estudio. Es preciso señalar que la entrevista implica una situación de exploración, sobre las experiencias, intereses y conocimientos que los sujetos exteriorizan de acuerdo a sus posiciones en el sistema de educación superior.

Una vez concluida la primera etapa, de análisis teórico documental, que permitió fundamentar la estructura epistemológica y metodológica para esta investigación se identificaron las categorías de análisis que para este estudio son la clave del contenido en la comparación. Es así que la actividad interpretativa sienta sus bases en el acervo teórico recopilado y mediante él se realiza el análisis del discurso extraído de las entrevistas semi-estructuradas. Por ello, hemos identificado básicamente cinco ejes de análisis (ver tabla 29) para la presentación de los resultados.

Tabla 29. Ejes de análisis

I. Prácticas institucionales de Conformación de Redes
II. Demanda a los posgrados para conformar Redes
III. Expectativas de producción científica en Redes
IV. Influencias del Factor Lingüístico
V. La conducción de los recursos financieros en las Redes

Fuente: elaboración propia

A partir de la tabla anterior, y para puntualizar en el diseño del análisis de los resultados, se presenta a continuación una tabla que caracteriza la relación del trabajo de campo con las preguntas de investigación expresadas en el capítulo primero. La idea es clarificar la relación entre dichas preguntas, los ejes de análisis, sus descriptores categoriales y las preguntas que se definieron para realizar la entrevista a los informantes clave.

Tabla 30. Articulación de preguntas de investigación, ejes de análisis, descriptores categoriales y preguntas de entrevistas

1. *¿Cómo han respondido los profesores-investigadores del área de las Ciencias Sociales y Humanidades de las universidades públicas al proceso de implementación de las políticas relacionadas específicamente a la conformación de Redes Académicas nacionales e internacionales?*

Ejes de Análisis	Descriptores Categoriales	Preguntas Básicas
I. PRÁCTICAS INSTITUCIONALES DE CONFORMACIÓN DE REDES	<u>Características</u> de la participación y/o conformación de redes: <i>Temporalidad y Estabilidad</i>	¿Cómo se inició su participación y/o conformación de la red? ¿Cuánto tiempo lleva activa la red?
	<u>Área geográfica</u> Redes Nacionales Redes Internacionales: <i>América Latina, Europa, América del Norte</i>	¿Quiénes participan en la red? ¿Qué países participan en las redes internacionales?
	<u>Temática</u> Líneas de investigación que se trabaja en las redes	¿Cómo surge la temática de trabajo para la red?

2. *¿Qué papel juega la integración de redes académicas en los programas de investigación y posgrado en el área de las Ciencias Sociales de las universidades públicas (UP)?*

Ejes de Análisis	Descriptores Categoriales	Preguntas Básicas
II. DEMANDA A LOS POSGRADOS PARA CONFORMAR REDES	movilidad estudiantil Intercambio académico Otorgamiento de becas	¿Qué cambios se han realizado en los posgrados de su área académica con la participación en las redes académicas?

3. *¿Cuáles son los alcances y resultados de las políticas implementadas en las UP para el desarrollo de redes académicas en términos de productividad y calidad científica?*

Ejes de Análisis	Descriptores Categoriales	Preguntas Básicas
III. EXPECTATIVAS DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA RED	<i>Investigación</i> <i>Actividades académicas de difusión</i> <i>(Congresos y Publicaciones)</i>	¿Cuáles han sido sus experiencias en cuanto a la producción científica durante su participación en redes?

CAPITULO 4.
Análisis e Interpretación de Resultados

4. ¿Qué tipos de factores exógenos/endógenos de las políticas educativas favorecen u obstaculizan las estrategias para la conformación y desarrollo de redes académicas nacionales e internacionales?

Ejes de Análisis	Descriptorios Catoriales	Preguntas Básicas
IV. INFLUENCIAS DEL FACTOR LINGÜÍSTICO	<i>Idiomas extranjeros que se utilizan en las redes</i>	¿Cuál ha sido su respuesta al uso de un idioma extranjero en su participación en redes?
V. LA CONDUCCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LAS REDES	<i>Recursos económicos Adecuación de los recursos</i>	¿De dónde provienen los recursos para el trabajo en red? ¿En qué medida son adecuados los recursos obtenidos?
	<i>Incentivos del SIN</i>	¿Económicamente de qué manera el SIN contribuye a su interés de participar en redes?

Fuente: Elaboración propia como base para la recopilación y análisis de la investigación

Con base en la información presentada en las tablas anteriores, se realiza la comparación entre los dos casos seleccionados, en los que se identifican aquellas características que pretenden ser comunes en ambos casos. El objetivo es presentar una ruta de comparación, que se realiza mediante las categorías representadas como similares para la explicación del fenómeno. De esta manera se explicarán las circunstancias comunes para ambos casos, adjudicando el significado que tales categorías adquieren.

A partir de estas declaraciones se definieron como categorías que en su análisis se identificaron similitudes para las universidades estudiadas:

- a) Ser públicas y autónomas
- b) Ser afiliadas a la región Centro-Sur de la ANUIES
- c) Su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) plantea la conformación de Redes Académicas, como una de las acciones a seguir para su internacionalización
- d) Tener un rango de participación considerable en las convocatorias de los principales programas de apoyo para la conformación de redes académicas (promovidos por el PROMEP y el CONACyT vía el SIN)

Al considerar la metodología propia de los estudios comparados, la cual consta de tres fases: descripción, yuxtaposición y comparación; y una vez

realizada la primera fase (descripción), que corresponde a la búsqueda, selección y análisis documental de informes oficiales y otros materiales disponibles sobre el tema, a continuación se muestra la fase de yuxtaposición; mediante fichas descriptivas que incluyen los datos numéricos disponibles en los documentos revisados de ambos casos. La organización en tablas nos sirve como punto de partida para facilitar la fase de comparación entre las categorías de análisis propuestas, las que permitirán señalar, con mayor precisión, las diferencias y similitudes entre cada uno de los casos.

Como se ha expuesto con anterioridad, una de las estrategias gubernamentales implementadas a través del PROMEP son los llamados “cuerpos académicos”; concebidos estos como el elemento básico para el desarrollo institucional. Se pretende que, a partir de la conformación y consolidación de los cuerpos académicos, se generen entre otras funciones a desempeñar, la creación y participación en redes académicas. En este sentido se analizó, en primer lugar la situación actual en cuanto al estado que guardan los CA de las universidades estudiadas y la manera en que el grado de consolidación de los cuerpos académicos tiene relación con la conformación de redes académicas.

Desde este planteamiento inicial, se describen algunas tendencias en el ámbito institucional que permiten esbozar un conocimiento anticipado de las instituciones educativas analizadas, tal como se observa en las tablas 31 y 32

De entrada podemos observar que existen diferencias significativas en la cantidad y los niveles de consolidación de los CA, ya que la BUAP cuenta con una cantidad mayor al de la UAEH; aunque la tendencia relativa de la segunda, refleja mayor porcentaje de cuerpos académicos consolidados que la primera.

Tabla 31. Cuerpos Académicos por institución y nivel de consolidación

Nivel de consolidación	BUAP		UAEH	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Consolidados	63	35.59	27	57.44
En Consolidación	77	43.50	14	29.78
En Formación	37	20.90	6	12.76
TOTAL	177	100	47	100

Fuente: Construcción propia con base en datos PROMEP-BUAP y PROMEP-UAEH (2012)

CAPITULO 4.
Análisis e Interpretación de Resultados

Al observar con mayor detalle (tabla 26), identificamos que los CA en consolidación de la BUAP se concentran en las áreas de las Ciencias Naturales (21) e Ingeniería y Tecnología (12), mientras que para la UAEH son los que se ubican en el nivel de consolidados. No obstante, el área de Ciencias Básicas posee el mayor número de estos cuerpos académicos consolidados, en ambas universidades.

Tabla 32. Cuerpos Académicos por Área de Formación y nivel de Consolidación

Institución Educativa	Área de Formación o Instituto	Consolidado	En Consolidación	En Formación	Total
BUAP	Ciencias Económico Administrativas	4	8	8	20
UAEH	ICEA	2	0	1	3
BUAP	Ciencias Exactas	13	6	0	19
BUAP	Ciencias Naturales	10	21	10	41
BUAP	Ingeniería y Tecnología	12	12	11	35
UAEH	ICBI	17	1	1	19
UAEH	ICAP	1	3	2	6
BUAP	Ciencias de la Salud	3	10	1	14
UAEH	ICSA	2	5	1	8
BUAP	Ciencias Sociales	5	3	0	8
BUAP	Educación y Humanidades	16	17	7	40
UAEH	ICSHU	5	3	1	9
UAEH	IA	0	2	0	2
BUAP	TOTAL	63	77	37	177
UAEH	TOTAL	27	14	6	47

Fuente: Construcción propia con base en datos PROMEP-BUAP y PROMEP-UAEH (2012)

Por otro lado, en la misma tabla 26, podemos identificar que en la UAEH las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades únicamente conforman el 1.91% del total de los CA, y en la BUAP representa el 2.71% aunque estas cifras son menores en ambos casos, llama la atención que en la BUAP los CA han sido muy productivos en las Ciencias de la Educación y Humanidades, ya que poseen casi

la misma cantidad de CA que las Ciencias Naturales y más que las Ciencias Exactas.

El segundo dato que se presenta es sobre el número de investigadores registrados en el SNI. Apreciamos en la tabla 33 que en ambos casos (BUAP 43.84%) y (UAEH 40.75%) menos del 50% de la plantilla con perfil deseable pertenecen al SNI, este factor nos indica que en la ruta laboral del investigador se encuentra primeramente ser considerado perfil PROMEP y que el siguiente paso es pertenecer al SNI. Sin embargo, este tránsito aparentemente no se da con la facilidad y agilidad como en el caso del perfil deseable de PROMEP. También es importante señalar la ventaja científica que presenta la BUAP en la cantidad de miembros que pertenecen al SNI en el área de Educación y Humanidades con relación a los de la UAEH.

Tabla 33. Profesores con perfil deseable PROMEP y adscritos al SNI

BUAP		UAEH	
Plantilla de PTC con perfil deseable PROMEP	1024	Plantilla de PTC con perfil deseable PROMEP	476
DES		SNI	
Ciencias Sociales y Económico-Administrativas	61 (5.95%)	Ciencias Económico-Administrativas	6 (1.26%)
Ciencias Exactas	107 (10.44%)	Ciencias Básicas e Ingeniería	108 (22.68%)
Ciencias Naturales	98 (9.57%)	Ciencias Agropecuarias	17 (3.57%)
Ingeniería y Tecnología	69 (6.73%)	Ciencias de la Salud	26 (5.46%)
Ciencias de la Salud	27 (2.63%)	Ciencias Sociales y Humanidades	30 (6.30%)
Educación y Humanidades	87 (8.49%)	Artes	1 (0.02%)
		Escuelas Superiores	6 (1.26%)
TOTAL:	449 (43.84%)		194 (40.75%)

Fuente: Creación propia a partir de las bases de datos de las Universidades estudiadas (2012)

Otro dato de suma importancia, en el papel de la conformación de las redes y la generación de nuevo conocimiento como parte del proceso de internacionalización, lo encontramos en los programas académicos que pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Por ello identificamos que en las dos instituciones estudiadas se cuenta con una cantidad

considerable de programas en tal registro. No obstante, podemos apreciar (tabla 34) que la mayor parte de los programas de la BUAP (60%) pertenecen a este sistema de calidad en el nivel Consolidados, mientras que el grueso de los registrados en la UAEH (65%), se encuentran en el rubro de programas en desarrollo. De igual manera, detectamos que en ambos casos el área de las Ciencias Exactas son las que poseen más programas en el PNPC.

Finalmente, hacemos señalamos que en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades, la UAEH presenta mayor número de programas (7) que la BUAP (5), tomando en cuenta que en la BUAP las áreas de Ciencias Sociales y Educación y Humanidades se agrupan en dos unidades académicas diferentes, mientras que en la UAEH, ambas disciplinas se concentran en una sola unidad académica bajo el nombre de Ciencias Sociales y Humanidades.

Tabla 34. Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)
por Institución Educativa y Área de Conocimiento

BUAP					UAEH				
Programas Educativos Registrados		NIVEL			Programas Educativos Registrados		NIVEL		
UNIDAD ACADÉMICA	PNPC	C	ED	NC	UNIDAD ACADÉMICA	PNPC	C	ED	NC
Ciencias Económico-Administrativas	4	1	1	2	Ciencias Económico-Administrativas	1	0	1	0
Ciencias Exactas	10	9	1	0	Ciencias Básicas E Ingeniería	10	4	6	0
Ciencias Naturales	4	3	1	0	Ciencias Agropecuarias	1	0	1	0
Ciencias de la Salud	4	3	1	0	Ciencias de la Salud	1	0	1	0
Ciencias Sociales	2	2	0	0	Ciencias Sociales y Humanidades	7	2	4	1
Educación y Humanidades	3	0	2	1					
Ingeniería y Tecnología	3	0	2	1					
TOTAL	30	18	8	4		20	6	13	1

Fuente: Construcción propia con base en los datos de la IES estudiadas (2012)

Por último, en este apartado hacemos referencia a las redes académicas que aparecen registradas en las publicaciones de los documentos consultados sobre ambas instituciones educativas. En la tabla 35 se aprecia nuevamente el predominio de redes del área de las ciencias duras, así, observamos que todas las

redes reportadas por la UAEH pertenecen a cuerpos académicos de las Ciencias Básicas, mientras que en la BUAP identificamos 7 de las 17 redes que pertenecen a otras áreas del conocimiento, mismas que podemos identifica de manera puntual en la siguiente tabla.

Tabla 35. Cuerpos Académicos con participación en Redes Académicas

BUAP (17)	UAEH (12)
Física Aplicada	Química en alimentos
* <i>Estudios Jurídicos Contemporáneos</i>	Ciencias ambientales
* <i>Patología Experimental</i>	Química analítica y química física de soluciones superficiales
* Inmunopatología	Ciencias de la tierra
Ecuaciones Diferenciales y Modelación Matemática	Fisicomatemática aplicada a la Ingeniería
Análisis Matemático	Tecnologías avanzadas en ingeniería
Partículas, Campos y Relatividad General	Uso, manejo y conservación de la Biodiversidad
Química Orgánica Básica	Contaduría
* <i>Desarrollo Sustentable</i>	Administración
Ingeniería en Materiales	Farmacia clínica
Evaluación, Manejo y Conservación de Sistemas Agroproductivos y Forestales	Alimentos de origen vegetal
Optoelectrónica y Fotónica	Procesos químicos y físicos del estado Sólido
* <i>Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias</i>	
* <i>Sociología Política y del Desarrollo</i>	
Fisicoquímica de Materiales	
* <i>Estudios Sociológicos Contemporáneos</i>	
Física de Materiales	

Fuente: Elaboración propia con base en los informes PROMEP, 2012 de ambas universidades

Por otro lado, son los CAC donde la función de investigación adquiere mayor importancia; destaca el interés de las instituciones educativas por incrementar el número de CAC reconocidos por PROMEP, es así que tanto la UAEH (2014) como la BUAP (2013) han sido reconocidas por su labor a favor de la consolidación de sus cuerpos académicos. Estas evidencias de alguna manera parecen corresponder a los criterios de la política que pretende centrar las actividades de investigación en los CA y por ende, a la formación de redes académicas.

Con base en la información descrita en líneas anteriores, nos ocupamos de definir una serie de interrogantes para comprender por qué y cómo es que las universidades estudiadas se encuentran en los niveles y condiciones descritas. Por ello, a continuación presentamos de manera desglosada la fase de yuxtaposición sobre las interrogantes de investigación que guiaron este trabajo de tesis.

4.1 EJES DE ANÁLISIS

I.- Primer eje de análisis: Prácticas Institucionales de Conformación de Redes

a) Respuesta de los profesores-investigadores de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades sobre el proceso de implementación de las políticas relacionadas con la conformación de redes académicas nacionales e internacionales.

Dentro del paradigma de redes se encuentra implícito el trabajo colaborativo (Didou, 2000), el cual representa un cambio cultural y organizacional, al pasar del trabajo de investigación individual al colaborativo en redes, en las que se produce una ruptura con los modelos verticales para promover relaciones sociales más horizontales y flexibles además de un sentido de responsabilidad colectiva. Asumimos entonces que las redes son asociaciones entre individuos, grupos o instituciones que se congregan en torno a intereses comunes, solución de problemas, intercambio de información y conocimiento, o bien, compartir recursos e infraestructura (Alba, 1982 en Lozares, 1996)

Es así como la conformación de redes puede ser informal o formal, se trabaja de forma colaborativa en un problema determinado, una vez resuelta la problemática, la red se desintegra y los mismos actores se asocian con otros actores diferentes y vuelven a conformarse en otra red para trabajar en nuevos problemas.

En las universidades estudiadas se puede observar que se tiene una concepción favorable del trabajo en red, se interactúa con pares de otras

instituciones con la finalidad de conocer e intercambiar opiniones sobre una misma problemática. Sin embargo, los participantes también comparten su interés por el trabajo individual, como parte de sus actividades académicas. Es decir, tratan de hacer una combinación del trabajo en red y el trabajo individual. Lo anterior muestra una característica propia de los investigadores de las ciencias sociales, tal como lo expresa Becher (1993:56-57), cuando afirma que “en función de la disciplina a que pertenezcan los académicos, éstos manejarán diferentes formas de interacción social en el trabajo que les corresponde realizar.”

Al referirse a la globalización, Vessuri (2009, citando a Wittel, 2001) señala que son procesos mediante los cuales las relaciones sociales adquieren cualidades relativamente libres de distancias y sin fronteras, de modo tal, que las vidas humanas se ubican crecientemente en el mundo como un lugar único, disminuyendo el aislamiento de los conglomerados, y agrega: *“una red social, y una red académica es un subtipo de la misma, se fundamenta en la cuestión de <quién conoce a quién>”* (Vessuri, 2009:197)

El autor señala que la nueva concepción de sociedad de redes estimula la comercialización de las relaciones sociales. Es así como describe estas relaciones en el ámbito académico:

“Su fundamento en proyectos específicos asegura que tan pronto como se comienza un nuevo proyecto, las conversaciones y los intercambios se vuelven muy intensos, la información se mueve en distintas direcciones rápidamente. Por períodos breves, las personas pueden trabajar muchas horas y darle al proyecto la primera prioridad. Cuando el proyecto termina, estas colaboraciones permanecen a fuego bajo mientras se establecen o reactivan proyectos, colaboraciones y vínculos sociales. La tendencia, entonces es hacia lazos sociales-laborales efímeros pero intensos, focalizados, rápidos y recargados. Es claramente visible entre personas en la vida académica” (Vessuri, 2009:198)

De los datos obtenidos, se encontró que las redes en las que los investigadores participan tienen una gran diversidad temática, así como la cobertura del ámbito de los proyectos la cual cubre zonas regionales, nacionales como internacionales. También se identificó que en muchos de los casos las redes

inician de manera informal y posteriormente se formalizan sobre todo para obtener recursos económicos para financiar los proyectos de investigación.

De lo anterior es de mencionar que el proceso de conformación de redes internacionales depende en gran medida del papel del investigador en su rol de gestor de vínculos, pero esto no es un proceso sencillo dada la complejidad de dichas redes, el tránsito de una red regional o nacional hacia una red internacional depende de muchos factores, algunos de carácter endógeno (temática, objetivos) pero también de factores exógenos (apoyos económicos y el dominio del idioma inglés).

La conformación de redes es una actividad social que tiene sus orígenes desde tiempos remotos y la misma situación sucede en las dinámicas institucionales. Sylvie Didou (2000:191) puntualiza que los grupos de investigadores han establecido estrechas relaciones con sus colegas extranjeros, desde mucho antes de que la globalización y la integración macro-regional cambien las pautas de legitimación académica, sobre todo en los grupos menos consolidados de los países en desarrollo. La autora también señala que las situaciones históricas y las peculiaridades disciplinarias son esenciales para explicar los grados dispares de internacionalización de los grupos de investigación, así como la naturaleza de sus respuestas a la coyuntura actual.

Al respecto y con base en las opiniones vertidas se puede sintetizar que existen tanto ventajas como desventajas del trabajo en red, por un lado ésta impulsa la generación y aplicación del conocimiento, no obstante para lograr las metas trazadas, los participantes requieren de cubrir una serie de requisitos que identifican como desventajas debido a la lentitud de los procesos administrativos y las limitaciones de recursos económicos lo que se traduce en un costo de tiempo de funcionamiento para ver concretados los objetivos de la red.

Bajo esta primera aproximación conceptual (en el sentido de la yuxtaposición interpretativa), iniciamos el análisis de las entrevistas realizadas, en la categoría 1, con ello se intenta descubrir (en la práctica) la forma en que los

investigadores se organizan, desde sus instituciones educativas, para la conformación de redes y trabajar en ellas.

Respecto a la relevancia del trabajo en redes, en la BUAP como en la UAEH, los investigadores y autoridades están conscientes de que el trabajo en redes es un factor básico de la calidad universitaria. Aún así queremos centrar la atención en las diferentes justificaciones que se le atribuyen, mientras en la BUAP consideran a las redes como la posibilidad de crear nodos, también reconocen que es un requerimiento y estrategia de las políticas educativas. No obstante, en los argumentos de los entrevistados en la UAEH dejan ver que la internacionalización en los posgrados no depende únicamente de la participación en redes, sino que son otro tipo de factores los que estarían influyendo para lograrlo, tal como se puede identificar en los siguientes fragmentos de entrevista.

BUAP	UAEH
<p><i>“Es un detonar, las redes no serán todo verdad, pero es <u>fundamental para poder entablar ese tipo de relaciones con pares académicos a nivel nacional como internacional...</u>” (Part.02B.p.1)</i></p> <p><i>“Me parece que la creación de estas redes tiene como ventajas el de crear sinergias que resultan muy enriquecedoras y además también tienen la ventaja de desprovincializar el pensamiento de aquéllos que participan en estas redes, esto es la importancia de...” (Part.04_B.p.2)</i></p> <p><i>“Es determinante, yo diría, según los especialistas de <u>la internacionalización ésta sería la estrategia a revisar, la línea a trabajar...</u>” (Part.06B.p.1)</i></p>	<p><i>“Bueno yo creo que el trabajo en equipo de manera general y posteriormente el trabajo en red es fundamental, no, porque justamente es donde formas una <u>serie de engranajes</u> con otros compañeros y compañeras que te permite ponerte a discutir, a nivel de par con los demás o retroalimentarte; entonces a mi me parece fundamental este trabajo y <u>no solamente a nivel local, o sea a nivel de cuerpo académico, de grupo, subgrupo formal o no, si no fuera de esos espacios, como no sé, a lo mejor la lectura que yo le hago también está en función de la misma disciplina en la cual yo me formé...</u>” (Part.04U.p.1)</i></p> <p><i>“... bueno la idea central de los posgrados, o sea el objetivo central de meternos a redes es el sentido de internacionalización, como en las redes, <u>como un elemento más, porque realmente la internacionalización del posgrado fue en el sentido de que se tienen que crear cursos al interior de las maestrías y doctorados que se puedan enlazar con otros programas educativos fuera de nuestro país...</u>” (Part.07U.p.1)</i></p>

Ahora veamos por separado cada uno de los casos de acuerdo con las percepciones y opiniones que tienen los participantes de este proceso de investigación.

Caso 1-BUAP

De las entrevistas realizadas, en primer lugar fue seleccionado el caso de un investigador de la BUAP que nos compartió su experiencia para establecer una red, que después de dos años aún está pendiente su conformación, “...*tenemos dos años trabajando en esto, todavía no se ha podido concretar...*” (Part.01B.p.1). Una de las razones que se pueden identificar para que la red “se concrete”, es que en primera instancia, no se percibe un trabajo colegiado, pues para iniciar la red, se realizó básicamente una labor sólo atribuible a la institución de procedencia, en la que se utilizaron otros espacios institucionales para dar a conocer su propuesta, tal como se mencionó en la entrevista:

...en un congreso sobre pobreza, migración y desarrollo y la ponencia que elaboré junto con otros cuatro estudiantes es la creación de la red nuestra americana de cooperación para el desarrollo local... (Part.01B.p.1)

En su tentativa por establecer la red “Nuestra Americana de Cooperación para el Desarrollo Local”, el investigador realiza varios intentos para conseguir apoyo internacional pero únicamente hace referencia al requisito por parte del programa internacional, donde se menciona que un investigador del país que otorga los recursos debe ser quien coordine la red, lo que de acuerdo con Crovi (2009:51-52), esto provoca que se establezcan redes centralizadas y en plena codependencia internacional, como se identifica en el caso analizado.

Primero quisimos meter la propuesta a Erasmus Mundus, pero ahí, el colega español por la crisis no pudo, tiene que ser una local el que la encabece, o sea no podemos ser nosotros... (Part.01B.p.1)

Identificamos también, que es responsabilidad del investigador dar origen a una red, pues esto constituye parte de sus actividades, ya que igualmente se advierte el vínculo relacional, en la pretensión de conformar una red internacional, pero como advertimos, siempre con la propuesta desde fuera para con ello acceder al financiamiento, como se aprecia cuando dice:

Hablamos con un colega holandés, quedo de mandarnos una respuesta de Holanda o de Inglaterra, pero ya no llegó ninguna respuesta... (Part.01B.p.2)

...bueno vamos hacer una red que ya no dependa del financiamiento europeo, si no hacerla nosotros, tenemos las condiciones, tenemos la capacidad, entonces vamos hacerla...; ...vamos a juntarnos, hacer un evento el año que entra para ya echar andar la red, entonces es el proyecto que tenemos para el año que entra... (Part.01B.p.1)

Finalmente, ante la dificultad de crear la red con apoyo europeo, el investigador propone a sus colegas, hacerlo mediante la generación de sus propios recursos; a partir de la organización de eventos académicos. Este ejemplo es de relevancia dado que aunque exista la voluntad para establecer redes en el ámbito internacional, la política de las organizaciones extranjeras condiciona tales posibilidades, y en consecuencia, la conformación de la red queda como un proyecto pendiente hasta que se logre articular los vínculos que permitan su creación.

El mismo investigador, posteriormente, hizo referencia a otra red en la que fue invitado a participar, de esta manera identificamos que se forma un nuevo nodo, en el que la incorporación a una red existente es por invitación de algunos de los miembros. En este caso, se puede afirmar que mediaron las relaciones sociales, igualmente se aprecia el valor que se le da a la identificación afectiva entre investigadores, pues ello permite iniciar un proyecto en red.

Son experiencias diferentes; por ejemplo, nosotros tenemos comunicación con el Instituto Mora de México, que es el más antiguo que trabaja temas de cooperación, entonces en un evento, hace dos años o tres, no me acuerdo, donde conocí a Dra.XXX, que era la encargada del observatorio del Mora, y yo le platicué del convenio... y para la próxima me invitó [a participar] al Mora, y así, en un plan como ahorita, de desayuno, de platica, [me dijo] oye sabes que vamos a Buenos Aires. En ese momento se estaba creando la red... (Part.01B.p.3)

...Entonces sí, la vida social de alguna manera es importante, porque genera confianza..., bueno viene por temas: ¿quien en Europa está trabajando desarrollo humano?, ah pues tal, tal y tal, pero no los conozco, porque una cosa es que veas el nombre y su ubicación, y otra que tengas empatía. Ah pues sí, entonces no hay como tener un contacto directo en vivo y a todo color, porque vía internet, pues así como que no. Yo creo que debe haber un encuentro, y de ahí establecer los vínculos y después, como dije, mantener la amistad, el seguimiento; no perder el contacto... (Part.01B.p.7)

En cuanto al área geográfica que puede conformar una red, identificamos que ésta comprende países tanto de América Latina como Europa, observamos igualmente en esta red, una estructura dinámica con posibilidad de expansión:

...es una red que se inició prácticamente en Buenos Aires, y entre ellos, los españoles que estaban financiando, y a nosotros nos incorporaron, y hemos ido incorporando otras

universidades, de Colombia, de Chile, pero el proyecto original era Argentina, México y España (Part.01B.p.3)

Un factor importante para la consolidación del proyecto de red es la definición clara del objetivo y la definición de la temática, así, se observa una estrecha relación entre el tema y el trabajo transdisciplinario. La temporalidad de la red va en función del proyecto, en este caso la temporalidad va de dos a tres años, y por sinergias de las disciplinas involucradas, se van creando nuevos proyectos que a su vez son propuestos y en forma cíclica se vuelve a formar o continuar como una extensión de la red inicial.

...el objetivo de la red es fortalecer los posgrados que existen, son como 18 en América y España, que se refieren al desarrollo y cooperación internacional, entonces nosotros, digamos, tenemos una maestría en desarrollo y cooperación internacional, un doctorado en política y desarrollo, o sea, estamos muy vinculados con política y desarrollo (Part.01B.p.2)

...como se trabaja por proyectos, se hace uno y se saca otro, a dos años, tres años; las redes comunes son multidisciplinarias, bueno, estoy hablando de aquí, no son únicamente de economistas, entonces van surgiendo nuevos temas, nuevas preocupaciones, se comunican, oye, pues hay proyecto, ¿por qué no metemos una propuesta (Part.01B.p.7)

Caso 2-BUAP

El segundo caso de la BUAP, es de un investigador que nos comparte su experiencia en redes académicas, dos de ellas fueron creadas de manera “informal”, es decir, sin contar con un registro institucional, y las otras, bajo los lineamientos de CLACSO. Nuevamente comprobamos que el trabajo de redes está inmerso en el quehacer de los investigadores, los cuales se unen primordialmente alrededor de un tema en común. Sin embargo, también aprovechan aquellas oportunidades que ofrecen las organizaciones establecidas.

...tengo experiencia en dos redes que creamos de manera informal, ¿Por qué decimos informal?, [porque]...no teníamos cobertura institucional, en el sentido de que esta red no estaba registrada como una actividad formal de las actividades que realizábamos, simplemente fue que hubo varios académicos que coincidimos en una preocupación... (Part.04B.p.2)

Tengo experiencia en una red formal a nivel internacional, que fue el grupo de trabajo de CLACSO sobre historia reciente y otra experiencia más que acabo de concluir, que es una red que fue auspiciada por PROMEP (Part.04B.p.2)

En cuanto a la forma en que inician su participación en una red, el investigador confirma, una vez más, al igual que sus pares académicos, que son

los vínculos personales y profesionales los que primordialmente influyen en esta decisión. Sylvie Didou explica la situación, al afirmar que “hasta ahora la posibilidad de internacionalizar las universidades mexicanas no ha dependido tanto de una capacidad institucional de reasignación presupuestaria y de captación de recursos externos sino de las habilidades para la gestión y la negociación hacia fuera de los académicos de mayor renombre” (2000:192).

...los que hemos tenido contactos y relaciones internacionales, en gran medida ha sido por nuestra red de relaciones personales, por nuestros prestigios académicos que podemos tener, que hemos propiciado; entonces no necesariamente es porque la universidad cree condiciones para eso (Part.04B.p.12)

En el siguiente fragmento, identificamos otra de las causas que determinan la temporalidad de las redes; además de la conclusión del proyecto, también está el factor económico. De hecho, mientras existan los recursos económicos, la red sigue funcionando y los investigadores continúan trabajando en ella. En este caso, las redes poseen una temporalidad de tres a cinco años de existencia y, al parecer la sobrevivencia sólo está determinada por la posibilidad de ejercer un recurso que les ha sido otorgado como parte de los lineamientos para la conformación de redes, no es privativo de ello, la conjunción o interés temático.

Bueno, son redes que surgen en la medida que hay un acuerdo institucional, y como el financiamiento es finito, las redes se disuelven una vez que el financiamiento se termina (Part.04B.p.3)

Digamos que esta es la temporalidad y la desventaja de contar con esto, porque finalmente es posible usar esa red en la medida que hay un financiamiento. Esta red que tuvimos, de cuerpos académicos, duró tres años me parece, y una vez que terminó el año pasado; que terminó este financiamiento, pues cada quien agarró por su lado, a la espera de que haya otra oportunidad de crear otra red... La de CLACSO duró como unos cuatro o cinco años también, y después terminó disolviéndose (Part.04B.p.3)

En cuanto al ámbito geográfico de las redes, en las que ha participado el investigador con proyectos de investigación de índole internacional, se han enfocado a países con los que se comparten los contextos de desarrollo, y no con aquéllos que ofrecen condiciones de países de primer mundo, como lo expresa el investigador:

Bueno, yo no he tenido ninguna experiencia hacia Europa o Estados Unidos, las experiencias que he tenido son a nivel nacional, Asia, Centro América y América del Sur (Part.04B.p.3)

Caso 3-BUAP

Continuando con el orden en que venimos describiendo los datos de las entrevistas, comenzamos con especificar el inicio de la red, en este caso también apreciamos que el vínculo se establece por las relaciones personales, pero en el ámbito de los estudios de posgrado (doctorado que el investigador realizó en Francia). Sin embargo, en este caso los vínculos que se establecen dan la posibilidad de que el trabajo en red tenga mayor permanencia, pues como lo menciona el investigador, llama la atención que después de tantos años, a la fecha de la entrevista, la red sigue vigente y activa.

...desde hace 16 años, nosotros montamos un proyecto de investigación que articuló a diferentes historiadores de varias instituciones de México, que el Colegio de San Luís, que el colegio de Michoacán, el colegio de Morelos, de Xalapa, que gente que venía de la universidad de Cd. Juárez, que gente que venía de la UNAM y sobre todo, de aquí de Puebla, porque yo venía a trabajar a Puebla, venía de Francia, terminé mi doctorado y venía a integrarme con un proyecto de repatriación de CONACYT, al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, en el área de Historia, para fortalecer la maestría (Part.05B.p.1)

A diferencia del proceso de conformación anterior, observamos que la temática de la red (nodo principal en su conformación) involucra las experiencias de los investigadores durante sus estudios en el extranjero y que ello propicia que participen, en el proyecto de red, también aquellos países involucrados, como es Francia en este caso.

...Y este proyecto inicia entonces, con un objeto de estudio concreto que era un poco, [así]: qué pasa con la presencia que cada uno de estos investigadores había notado de los franceses en sus diferentes áreas de estudio; entonces, lo que se hace, se hizo una problematización de esa presencia, y de ahí se deriva un proyecto de investigación que aún subsiste (Part.05B.p.1)

El ámbito geográfico de la red inicia siendo nacional y posteriormente internacional, así lo describe el investigador, dejando ver que primero se conformó la red por convocatoria endógena y después, esta red, ya conformada, llega a formar parte de la política de red bajo los lineamientos de CONACYT.

...en el transcurso de este trabajo, de los 15 años 16 años que llevamos, en los congresos empezaron a participar franceses, entonces empezamos a articular este proyecto, sí; y luego empezaron a venir gente que trabaja en EUA, en Canadá, y luego nos reunimos en un congreso cada año, así es como nosotros trabajamos, después vino lo de CONACYT... (Part.05B.p.2)

Con los tres casos analizados hasta el momento, podemos afirmar que la conformación de redes se ha dado a partir de las propias relaciones de los investigadores y no necesariamente por los lineamientos que se van estipulando para la conformación de redes. Es importante señalar que si bien los recursos financieros juegan un papel primordial en la conformación de las redes, lo más importante para su permanencia, proyección y sustentabilidad se ubica en la compatibilidad e interés temático, que como bien se menciona, da pautas para la proyección de nuevos trabajos de investigación y el que se sumen nuevos investigadores en la conformación de tales proyectos.

A continuación se muestran las redes detectadas en la UAEH. Los tres casos que se exponen presentan las mismas características que las redes de la BUAP, en cuanto a la forma como se iniciaron o formaron parte de una red. En donde se identifica que el aspecto que predomina se refiere a las relaciones sociales, lo cual está presente en todas ellas.

Caso 1-UAEH

Como se mencionó en los casos anteriores, la conformación o participación en una red de investigación se da a partir de los intereses particulares de los investigadores y sin que necesariamente los lineamientos de política educativa (en este caso, la normatividad de PROMEP o de CONACYT) estén determinando la existencia de éstas.

La Red de programas en educación es una red que existe hace bastante tiempo y existe desde antes de que se pusiera de moda lo de las redes, digamos, no surgió porque eso es algo que da mucha desconfianza, estas redes que salen como a la fuerza, que salen así como que ahora CONACYT está pidiendo que todo mundo se meta en redes, entonces hay que hacer esta red... Porque además la participación ahí no es individual, debe ser

institucional, entonces yo he estado participando de forma individual aunque aquí la institución en algún momento, dejaron de ir, y no mandaron a nadie, no sé... (Part.03U.p.1)

La creación de esta red, dice el investigador, fue hace más de 14 años, y la participación que se ha tenido en ella data desde el año 2000. Se trata de una red nacional, que se crea por la conjunción de intereses en el campo de la investigación, pero no sólo eso, sino a partir de la identificación de aspectos comunes, como son los propios programas educativos en el nivel de posgrado, como lo expresa el investigador entrevistado:

...surgió por propia iniciativa, por propio interés de gente que está en instituciones que tenían posgrados en educación, maestrías y doctorados en educación dentro del país, esta red, yo creo que está muy consolidada, o sea, yo creo que es muy fuerte, primero están los principales posgrados, segundo ya tiene su personalidad jurídica [desde] hace tiempo, tercero ha organizado una gran cantidad de congresos... Yo creo que eso es lo fundamental, el intercambio de ideas y luego hacer espacios que en forma individual no se puede... (Part.03U.p.2)

El investigador hace notar que además de las relaciones sociales, se necesita un proyecto atractivo para que funcione la red.

...O sea, depende, digo si hay un proyecto concreto, digamos, uno dice la gente se motiva y dices: bueno, vamos a hacer esto y así sí funciona; digamos éste, lo ve uno en otros lugares..., la gente se hace redes también Ad hoc, entonces este grupo ad hoc es un grupo específico para echar andar algo: un proyecto, se terminó y se disolvió el grupo, no tiene porqué ser permanente tampoco... (Part.03U.p.7)

Caso 2-UAEH

El ejemplo de este investigador muestra el importante papel que juega la interacción con pares investigadores de otras universidades, que comparten los mismos intereses sobre un tema de investigación, es decir, la temática se constituye como el nodo articulador y de alta relevancia para quién desee participar en una red.

... cuando llegué aquí, obviamente llegas en cero, no conoces a nadie, empiezas a trabajar tu solo y cuando empiezas a notar que tienes afinidades o intereses afines, empiezas a tener contacto con investigadores con los que puedes hacer ejercicios de interlocución, ejercicios científicos típicos, reales, y ellos me invitaron a formar parte de un grupo de investigación de distintas universidades, comandado por la UNAM sobre identidades y a la cual le estarán escribiendo a personas de la UACM, de la UPN, de la Universidad de Guanajuato, de Hidalgo, de las escuelas media superior de la UNAM como los CCH que también hacen investigación, son como siete u ocho universidades... (Part.04U.p.2)

Encontramos en este fragmento una situación que vale la pena recordar, y es que la política PROMEP no aplica en universidades de gran tradición de investigación como es la UNAM, por lo que no existe la figura de CA, sin embargo, no por ello esta institución carece de investigación colectiva y trabajo en redes académicas. Esto demuestra que la conformación o el trabajo en redes, no depende, en muchos casos, de la política sino de la sinergia de los investigadores.

La segunda experiencia del investigador en redes, revela que la participación en diversos eventos, vistos como sus actividades principales, como foros y encuentros, a su vez, son una oportunidad, por un lado para hacer públicos los resultados de sus investigaciones y propuestas, y por otro, son los espacios de intercambio para el establecimiento de relaciones sociales que van orientando el desarrollo de otros congresos o actividades relacionadas con la investigación, como lo muestra en la siguiente cita:

...en otra en un congreso en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, exponiendo simplemente una investigadora me interpeló en la ronda de preguntas y respuestas, me dijo –Oye, me gustaría platicar contigo después, por lo que acabamos de charlar- y ahí me invita, un ejercicio de relaciones sociales también, me invitó a formar parte de un equipo de trabajo que funciona de manera mucho más esporádica a diferencia de la anterior, pero que sí hemos tenido producción, también muy esporádica, pero que sí ha funcionado, por medio de seminarios, me han invitado a seminarios y con todo pagado, sin necesidad de algún financiamiento, la propia universidad da, bueno la universidad de ellos da el financiamiento para ese tipo de trabajo... (Part.04U.p2)

Caso 3-UAEH

Nuevamente confirmamos que la iniciativa y gestión de los investigadores son las que dan lugar al proceso de conformación de redes, aunados al interés que éstos tienen por la temática que conjunta su participación. Además, para poder ir identificando resultados, la temporalidad que mejor refleja la permanencia en redes, va de tres a cinco años.

...mi primer experiencia fue en noviembre del 2007, formalice una red que se llama Red Mexicana de Estudios sobre Poblaciones Indígenas, es una red académica... ¿Por qué formalizamos esa red? Porque simplemente yo consideraba, y bueno los compañeros con los que estaba trabajando en ese momento, que era importante una red, trabajar en términos de esa temática de población indígena, y tenía mucho que hacer en investigación, en conocimiento y también trabajo de tipo social, o sea ayuda, pues es una organización social y ese sería en derechos a los pueblos indígenas... (Part.02U.p.1)

...yo lo que fui haciendo, fue teniendo reuniones para ver..., por ejemplo, buscar el financiamiento en una primera reunión nacional, con la intención de formalizar la red..., o sea de conformarla y formalizarla, no legalmente sino entre nosotros, al interior personal de un sentido de un objetivo, ciertas cargas, dar un propósito y contenido..., y un listado de miembros, entonces, bueno, la idea era hacer una primera reunión personal para conformar a toda esa gente, para juntarla toda, una red muy grande, no una red de cinco personas, éramos 100 personas... (Part.02U.p.1)

Por tanto, se identifica también en el siguiente comentario, el hecho de que existe compromiso en función de la temática que conforma la red, más que en la relación que refleja una formalidad mediada por la política:

...es una red que trabaja bajo un esquema distinto a lo que normalmente funcionan algunas otras redes o asociaciones u otros tipos de asociaciones académicas, esta red trabaja por el convencimiento, o sea por el interés legítimo de participar en las actividades que competen a la temática, entonces nosotros nos reunimos cada tres años, ya van tres veces que nos reunimos... (Part.02U.p.1)

... esta red ha ido cobrando vida propia, por decirlo así, ya a estas alturas es algo que supera por mucho, o sea, yo no lo controlo ¿Por qué? Porque se han ido agregando personas, intereses, actores, de tal modo, que para cada reunión, sobre todo esa experiencia tuve en Hermosillo, donde ya hay cada vez más interés en grupos indígenas, etcétera, etcétera. Hay intereses de pueblos, incluso fuera de México, de Estados Unidos que han llegado a expresar su solidaridad con nosotros, sus intereses de hacer ciertas actividades de apoyo hacia otros problemas sociales... (Part.02U.p.6)

En esta parte del análisis, y con relación a la primera pregunta de investigación, podemos comprobar varias similitudes entre la BUAP y la UAEH, primeramente, las redes en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades cuentan con una postura de participación por parte de los investigadores, de modo que lo consideran parte de sus actividades y están conscientes de la importancia que esto representa para el desarrollo del quehacer investigativo. De acuerdo con la información proporcionada por los investigadores, es evidente que hay dos factores, independientemente de los recursos económicos, que influyen para que una red se pueda establecer:

- a) En primer lugar está la temática del proyecto, la cual al darse a conocer mediante diversos modos de comunicación, sobre todo en foros educativos, congresos, y actividades de difusión, es posible con ello, iniciar conversaciones informales entre investigadores, ya que el tema es el foco de interés para otros pares académicos.

- b) El segundo lugar lo ocupan los vínculos sociales que los investigadores establecen con sus pares, sean éstos en espacios propiamente académicos, como son los espacios de formación profesional y aquellos de trayectoria académica.

En los casos mencionados, se pueden observar importantes redes de conocimiento con apertura para conformarse en el ámbito internacional y en el nacional; donde los investigadores se incorporan como nuevos nodos, tanto por invitación de un miembro de la red como para cubrir los iniciadores de otras redes, sin que necesariamente éstas sean o estén registradas ante PROMEP o CONACYT. Así han funcionado, de alguna manera al margen de las políticas, por una temporalidad que abarca de tres a cinco años (redes jóvenes) o de diez años o más (redes maduras o consolidadas). Ello no ha significado una limitación, en términos de sinergias para la generación y aplicación del conocimiento, sino que se interpreta como un proceso que se fundamenta en la generación de confianza entre los participantes, como factor primordial para el desempeño resultante de la red.

Del conjunto de proyectos colaborativos de estas redes, se identifica que prevalece una visión interdisciplinaria en la producción científica, y que sus proyectos apuntan a un desarrollo social. La misma apertura de estas redes, los ha llevado a tener una presencia importante entre pares en diversos eventos académicos nacionales e internacionales. Así, observamos cómo a mayor vínculo social del investigador, ya sea por movilidad o bien por participación en eventos académicos, mayores son las oportunidades de pertenecer o iniciar redes.

No obstante lo anterior, aún cuando hay actividad sumamente importante en redes, los investigadores encuentran problemas que no siempre son sencillos de resolver, como el caso de la red “Nuestra Americana de Cooperación para el Desarrollo Local”, donde a pesar de contar con los vínculos entre pares académicos, una temática apropiada y atractiva para los investigadores del área, y los recursos humanos apropiados, existen factores económicos y normativos que

impiden el proceso de conformación de la red teniendo como consecuencia la búsqueda de nuevos espacios que permitan su formalización.

De igual manera, podemos observar en los casos mencionados, que los investigadores conforman o participan en redes que están dentro del tipo que, a decir de Didou (2000:195), son redes menos formales, de menor duración, que son las que establecen los investigadores comprometidos en la discusión permanente o temporal de ciertos temas, alternando con colegas de otros países y miembros de otras agrupaciones. En contraste con aquellas redes que han sido objeto de un convenio formal de colaboración entre organismos representativos de las instituciones o áreas de investigación y suponen una participación a escala de los establecimientos, en esta categoría caben redes como las que estableció la ANUIES con el Consejo Superior de Universidades de Centro América (CSUCA).

A manera de cierre del primer eje de análisis.

Como un ejercicio de recapitulación, podemos señalar una serie de aspectos que caracterizan el proceso de conformación de las redes:

DINÁMICA EN EL ORIGEN DE UNA RED

La red nace de manera muy natural por un vínculo social donde tiene mucho que ver el contacto (investigador de relación) con el que se cuenta

El investigador desde que pertenece en un cuerpo académico se da cuenta de la importancia de ir tejiendo relaciones que le permitan colaborar en redes

Al principio de las relaciones la red se configura de manera informal, después se va formalizando bajo los requerimientos de la política

Las redes con ámbitos internacionales se generan principalmente en los lugares en que las personas realizaron estudios de posgrado

Los resultados de la colaboración son un conjunto de productos de investigación que son importantes en el desempeño de los investigadores

Las redes en las que se han participado tienen mucho que ver con el desarrollo de una formación profesional a nivel de posgrado

Se confirma así la relevancia del vínculo como elemento esencial para la conformación de una red, como lo especifica Rizo-García (2003) y Alba (1982, en Lozares, 1996). En primer lugar, son los propios investigadores los que en forma individual, establecen los lazos, los cuales deben ser fuertes y tener propósitos y expectativas comunes y claramente definidas. Es decir, la temática del trabajo en red es la que determina dichos objetivos y el interés de los investigadores por participar.

II- Segundo eje de análisis: Demanda a los posgrados para conformar Redes

b) Papel que juega la integración de redes académicas en los programas de investigación y posgrado en el área de las Ciencias Sociales de las universidades públicas

Entre los impactos esperados en la conformación de redes académicas, se encuentra enriquecer el trabajo de los posgrados, apoyando a los estudiantes para que logren ser más competitivos, amplíen sus oportunidades de empleo y provocar el desarrollo científico. Ante la pregunta sobre los beneficios que los posgrados reciben de la conformación de redes académicas, los investigadores expresaron:

Caso 1- BUAP

...resulta invaluable para tener una dimensión y ayudar a alumnos de posgrado a enfocarse y a decir porque tendrías que irte a tal país o porque no tendrías que salirte del país; por qué tendrías que vivir esa experiencia... entonces sí, mi experiencia es muy buena, los recursos que hemos podido obtener a través de esas movildades, también han sido sumamente fundamentales, incluso en el terreno personal me ha ayudado, estando en el SNI a poder consolidar mi investigación (Part.02B.p.8)

... esa es la idea nuestra, nuestros estudiantes de posgrado tienen que ser mejores que nosotros, tenemos que empujarlo, porque el mundo ya es globalizado, entonces tenemos que empujarlo, y les va a costar pero si lo logran, van a ser mejores que nosotros, entonces yo pienso que esa es una ventaja de la internacionalización, si está la movilidad de estudiantes, el recibir profesores de otros países, el publicar en otros idiomas es muy importante para el desarrollo académico de las personas (Part.03B.p.10-11)

... entonces el programa de posgrado mismo tiene que ir metiendo al estudiante en una dinámica colectiva de discusión, de envíos de ponencias, de escribir en otro idioma, además en su propio idioma, claro, por supuesto, pero no olvidar la parte internacional porque es parte de su desarrollo, y en el futuro, ya en el futuro es mañana digamos, la competencia por las plazas académicas ya es durísima, no están creando plazas académicas y la competencia ya es internacional; entonces si no te das a conocer internacionalmente en qué vas a trabajar, es durísima la competencia y yo pienso que eso representa una obligación; una responsabilidad de los profesores de formarlos lo mejor posible (Part.03B.p.11-12)

Tal como se puede observar en los comentarios anteriores, las redes propician oportunidades favorables para los estudiantes de posgrado, sobre todo potenciando el trabajo de investigación y la apertura para desarrollarse en otros espacios académicos, tanto nacionales como internacionales. Alguna de las formas como los investigadores han logrado incorporar a los estudiantes de posgrado en las actividades académicas de los participantes de la red, se ejemplifica con el siguiente fragmento:

... tenemos por regla, es una regla interna, que de los tres lectores de las tesis haya uno externo, siempre, que no está reglamentado, nadie lo exige, pero de la red nuestra, nosotros seleccionamos a un lector externo y viene lee la tesis y está presente en el examen, y les da mucho miedo a los estudiantes, pero crecen que si tenemos estos encuentros de estudiantes, esto nos fortalece (Part.03B.p.13)

En cuanto a la movilidad estudiantil, se puede observar que la eficacia de dicho trabajo se encuentra con obstáculos en el aspecto de la gestión; en donde el papel del investigador se vuelve esencial, toda vez que ellos tienen a su cargo cumplir, en gran parte, con los requisitos administrativos, situación que desmotiva de cierta manera a los investigadores, debido a la poca flexibilidad o apertura de los mismos.

...Todavía no hemos logrado afianzar el tema de la movilidad, eso es muy difícil, porque el tema de la movilidad estudiantil implica muchas cosas, es un trabajo de gestión complicado [para] conseguir recursos, bueno recursos va haber, pero conseguir que el estudiante de tal institución se venga contigo por tres meses y tome los cursos; todo eso es lidiar con las burocracias escolares tan rígidas de nuestras instituciones (Part.03B.p.13)

...el problema de la movilidad en mucho tiene que ver con la estructura administrativa y académica de la institución universitaria en México, que no lo facilita, entonces tienes esta estructura de túneles, de carreras y programas, que no se hablan entre sí y tienes el grupo académico que quiere mover estudiantes y tienes el departamento de relaciones internacionales de la institución y que desde ambos están tratando de hacer algo con esta estructura, y es infernal (Part.03B.p.14)

Otra causa que señala el investigador y la cual puede estar afectando la movilidad de estudiantes hacia las universidades nacionales, es aquella que refiere a los costos establecidos por las universidades, lo cual limita que el intercambio de estudiantes extranjeros sea atractivo o motivador.

La universidad en la que yo estudié, la UAM, está teniendo esa proyección internacional verdad, pero pasan cosas como por ejemplo, que a nosotros nos piden que terminemos un posgrado internacional y resulta que los estudiantes extranjeros que vienen a estudiar les cobran unas colegiaturas estratosféricas, entonces estudiantes que vengan a estudiar acá para que les cobren colegiaturas enormes, pues no van a venir, prefieren gastar ese dinero en otra universidad... (Part.04B.p.11)

No obstante, el investigador identifica otras formas para poder conseguir la movilidad de los estudiantes dentro de una red, ya que al compartir su experiencia, se corrobora la participación activa de los investigadores en la búsqueda de la movilidad:

...Cuando yo estaba en el CINVESTAV, nos asociamos con dos universidades canadienses, dos de Estados Unidos, y dos en México, que teníamos posgrados en educación superior, y bueno tratamos e hicimos todo lo posible para que estudiantes mexicanos fueran a Canadá o Estados Unidos o estudiantes de Estados Unidos se vinieran a México y lo logramos, pero fueron muy pocas las personas estudiantes que participaron, y el trabajo que representó para armar esto, las reuniones de trabajo para comparar planes de estudio, problemas de financiamiento, no, no, no, no; fue tal que dije no más, yo ya no quiero ser de esto, el resultado, el beneficio no estuvo en proporción con el esfuerzo que se le invirtió, porque era estrictamente un red de movilidad e intercambio estudiantil y esa es la parte que en esta red de ahora no hemos todavía logrado afianzar, por las mismas razones, esa parte es difícil (Part.03B.p.13)

Las palabras de otro investigador revelan que en cuestión de movilidad existe diversidad de opiniones y experiencias, en este caso se destaca una situación favorable, sobre todo en la interacción con pares de otras instituciones. Conocer diversas visiones sobre sus investigaciones, potencia las capacidades de los actores:

...Bueno, yo le decía que hay acuerdos macro entre las universidades [los] de cooperación y de movilidad de profesores, de investigadores y de alumnos, entonces a partir de esos acuerdos macro, pues vienen unos de París a hacer estancias a México, sobre todo vienen al nivel de los Masters (sic), ellos tienen muchos apoyos para los Masters (sic) I y II que les permite venir 6 meses a otro país y desarrollar sus trabajos, ellos vienen aquí y nosotros les damos clases, dentro de las clases normales que damos, y los orientamos en su Masters (sic) y de ahí muchas veces orientamos a gente que haga tesis de doctorado sobre estas temáticas, ya la tesis de doctorado es más interesante, porque ahí entonces ellos van a estar en un programa de co-tutela, es decir, que la universidad receptora, que será aquí Puebla, va a ser reconocida al mismo nivel que la misma universidad del origen

del estudiante, lo cual es muy bueno, tienes tu doctorado reconocido igual que el doctorado de red de París VIII, por ejemplo (Part.05B.p9)

Las autoridades de la BUAP están conscientes de la importancia de la movilidad estudiantil dentro del marco de la internacionalización, pero la problemática que se encuentra en la movilidad, es que ésta no se está dando en forma equilibrada entre los estudiantes que van a estudiar en universidades extranjeras y los que vienen a estudiar a las universidades nacionales, por lo que hacen falta las estrategias y procesos que permitan eliminar esta desigualdad:

...lo que nos está faltando aquí es recibir, porque ya muchos estudiantes se van, pero nos falta recibir estudiantes extranjeros y ese es el siguiente paso que tenemos, que estamos ahora buscando, se están firmando convenios, tenemos una oficina de relaciones internacionales; hay muchísimos convenios para nivel licenciatura, intercambios y muchas cosas; se están ya firmando convenios a nivel posgrado para lograr no sólo que vayan, porque le digo ya hay mucha gente que va, si no que vengan que tengan las condiciones para poderles ofrecer las condiciones para que los estudiantes lleguen aquí también y esto nos permita ir hacia la... bueno es uno de los puntos que nos permitiría ir hacia la internacionalización (Part.07B.p.5)

En el siguiente fragmento, podemos identificar cómo se visualizan los beneficios de la política de conformación de redes, en función de la organización de los grupos académicos, reconociendo lo que los investigadores han venido comentando: el hecho de que las redes han venido formado, desde tiempo atrás, parte de la labor propia de los investigadores, sin que medie un registro sobre ello.

...Y una vez que se logró esto [la conformación de redes], empezaron a salir ya hacia afuera, primero dentro de la misma institución un cuerpo con otro, que fue la primera idea que nos daba PROMEP en participar dentro de la misma institución, después con otros cuerpos que pueden ser a nivel nacional y estos ya empiezan con la formación de esas redes que nos permiten hacer la investigación que se ha hecho toda la vida con la colaboración de otros investigadores, pero que a lo mejor no se documentaba, no se sacaba el provecho suficiente, y bueno, ahora ya no es nada más nacional, si no ir hacia lo que es internacional, pero con esfuerzos que se habían hecho antes de forma individual y particular como investigador. Se hacen ahora con grupos de investigación, no con un solo investigador ir creciendo en esta participación, esta colaboración en la investigación por supuesto que impacta al posgrado (Part.07B.p.4)

Por otro lado, para dar continuidad a las opiniones sobre la movilidad en los posgrados, se destacan en las percepciones de los investigadores de la UAEH, quienes incluyen aspectos afines al tema con los de la BUAP, en las que se

comparte la necesidad de construir un espacio común educativo a nivel internacional, mismo que se puede propiciar a partir de las redes.

Caso 1-UAEH

...yo te puedo decir una cosa, que un alumno cuando hace una movilidad y cuando regresa tiene otro concepto de ver las cosas; porque tiene un concepto de conocer un programa, una universidad diferente y conocer diferentes entornos académicos y hasta conocer académicos en otro concepto, y entonces es cuando el alumno tiene una percepción de ser cada día más exigente en su aprendizaje, y esos alumnos que ya tuvieron la oportunidad de estar participando en una estancia, tienen la visión más amplia para poderse desempeñar posteriormente dentro de lo que se refiere a sus estudios (Part.01U.p.4-5)

...eso es muy bueno, porque pues generalmente tenemos los mismos problemas o problemas parecidos, en este caso eran los posgrados. Por ejemplo, yo cuando fui coordinador del doctorado pues teníamos una comunicación muy intensa con otros coordinadores y veíamos por donde iban las tendencias; por dónde van las discusiones, en los congresos que se hacían o que se hacen, se siguen haciendo, los estudiantes de posgrado: de doctorado, de maestría, presentan sus avances, sus trabajos, entonces los sustentantes nuestros tenían una posibilidad de discutir con los de otros programas, uno ahí también como que miraban cómo estaba nuestro programa, porque en eso estábamos bastante bien, yo me acuerdo de Hidalgo, teníamos nuestro prestigio, digamos, llegan los de Hidalgo, eso está muy bien, porque la gente tiene muy buena formación (Part.03U.p.3)

De la misma manera, las opiniones de los investigadores hacen referencia a dos situaciones; por un lado, que las cosas a la fuerza no funcionan, y en parte, la política de conformación de redes obliga, por cuestiones de evaluación, a realizar una actividad que aunque es parte del quehacer académico, también se lleva a cabo con o sin la política. Por otro lado, y esto muestra un aspecto positivo de la política, que los mismos investigadores han podido aprovechar oportunidades que les brinda su participación en redes.

...pero yo siempre lo he hecho así, y esta red que ahora ya está reconocida por PROMEP, la verdad es que no nació por PROMEP, nació por impulso nuestro, porque queríamos colaborar, sobre todo queríamos que nuestros estudiantes de posgrado tuvieran el beneficio de pasar estancias en otras instituciones, de recibir comentarios de otros profesores, incluso antes de que existiera la red, el año pasado hicimos un encuentro de estudiantes de posgrado en Xalapa, una especie de pequeño congreso, donde los estudiantes presentaban y los profesores comentaban, fue fabuloso; estamos a punto de celebrar el segundo encuentro, ya mucho mejor organizado, nos hemos dado cuenta que esa manera de trabajar es importantísima, y bueno, estamos aprovechando que existe una política para apoyar esto, pero lo hubiéramos hecho sin esa política (Part.03B.p.3-4)

Desde la perspectiva de las autoridades, la internacionalización de los posgrados requiere tanto el trabajo en red como el dominio del inglés, así lo percibe el siguiente investigador:

...para mejorar un poco esta acreditación hacia los posgrados, sobre todo a la internacionalización, yo creo que se debe de empezar o pasar a otra etapa, o se debe de diseñar otro modelo que esté en torno a los posgrados; en el sentido de que la habilitación para la certificación se dé a través de grupos, o núcleos académicos que estén en turno en los posgrados, es decir, si yo tengo un posgrado de biología, por ejemplo, para hacerlo internacional realmente, sólo hay un camino: si nos enlazamos hacia afuera con universidades importantes, que tengamos convenios de intercambio de profesores y de alumnos y que por lo menos la mitad de nuestros seminarios sean en inglés, entonces: ¿quién imparte los seminarios?, ¿el núcleo académico? Lo que tenemos que hacer es certificar ese núcleo académico, ya no de forma individual a los profesores, de tal forma que el idioma esté perfilado para tener los programas y los contenidos completamente en inglés, de esta forma los podemos abrir en nuestra página web a nivel internacional; de que podemos ofertar específicamente ciertos seminarios, como están en inglés, cualquier chico en el mundo puede verlo y puede venir con nosotros, entonces es cuando nos convertimos en internacional, pero que adentro del salón, todas las clases sean en inglés, por supuesto (Part.07U.p11)

De las opiniones analizadas en este apartado, se puede sintetizar que entre las principales ventajas del trabajo en red para los posgrados, se encuentra: ser un motor que impulsa la generación y aplicación del conocimiento; ser la posibilidad que genera recursos humanos, y un vehículo para el logro de la internacionalización. No obstante todo lo anterior, el logro de resultados en los posgrados, mediante el trabajo en red, tiene un conjunto de requerimientos reglamentados que tienen que ser cubiertos en su mayoría por los mismos investigadores y que de manera genérica, se pueden identificar como desventajas o limitantes a ser superadas por ellos, a saber:

- El tiempo invertido en la gestión administrativa
- La lentitud con que se dan los resultados esperados, debido a que se toman decisiones colegiadas
- Limitaciones de recursos
- Falta de estrategias que propicien una situación más fluida de los estudiantes extranjeros hacia las universidades nacionales

III- Tercer eje de análisis: Expectativa de producción científica en Redes

c) Alcances o resultados de las políticas implementadas en las universidades públicas para el desarrollo de redes académicas, en términos de productividad y calidad científica.

El trabajo colectivo ha sido parte del quehacer académico en las universidades desde tiempo atrás, quizá por la propia naturaleza de su trabajo y esta dimensión colectiva ha sido estudiada por autores como Clark (1991); Becher (1993); y Grediaga (2007); entre otros. Sin embargo, la formalización de estos grupos de investigación a través de un registro institucional, es una actividad reciente que emerge de una política federal, que si bien busca el mejoramiento de las prácticas de investigación, igualmente ha sido criticada sobre todo por su rigidez e imprecisiones en la manera que estos “colectivos” deben de funcionar (ver por ejemplo a Acosta Silva, 2006; y Gil Antón, 2006)

Consecuentemente, el desempeño científico de las redes se ve primordialmente en los proyectos colaborativos que llevan a cabo los investigadores, los cuales tienen una producción científica bastante significativa.

Sin embargo, su modo de producción se ve afectado por las políticas, toda vez que sus productos no son valorados en la justa medida. En términos generales, podemos afirmar que ese es el sentir de algunos investigadores, cuando comenta por ejemplo lo siguiente:

Caso 1- BUAP

...el problema con la investigación que se hace en México, pero no sólo en México sino en varias partes del mundo, es que la voz cantante la han llevado las ciencias exactas, entonces, por ejemplo, hay cosas que son un poco absurdas para nuestra área, como decir que un artículo de 25 cuartillas es lo mismo que un libro de 300 páginas, por supuesto que no es lo mismo, alguien que está en humanidades lo sabe, un libro de 300 páginas llevó bastantes años, bastante tiempo de investigación, de revisión, de corrección en fin, de reflexión, y pues no puede valer lo mismo que un artículo, ...lo que en humanidades circula predominantemente es el libro, el capítulo del libro, que le han llamado, pero que también es mal llamado el capítulo del libro, porque muchas veces son artículos integrados en un libro en torno a un tema en común y no necesariamente son capitulados, o sea, son parte del libro, el problema es que nosotros no tenemos la infraestructura de una revista de ciencias exactas, porque publicar en una revista de ciencias exactas puede costar hasta

1000usd ó 1500usd; en una de revista de humanidades nunca cuesta, pero lo que cuesta es hacer los libros... (Part.02B.p.3)

... la verdad es que ha habido desde las maneras más pragmáticas y poco éticas, hasta las más ingeniosas para asumir ese trabajo colectivo y el problema es que a veces las humanidades, hay que recordarlo, se plantean como un área, es un esquema sumamente individual en su origen, las universidades, si recordamos las primeras universidades y el pensamiento humanista, por supuesto que es la exaltación del individuo como ser humano, y después, cómo se involucra en esa colectividad y entonces, claro ha costado mucho cambiar esto, y ha sido una manera de que la gente entienda que si no, no puede incorporarse a un cuerpo académico, que si no, no puede adquirir un perfil PROMEP. Pero por otro lado, en México tenemos una grave contradicción, en el SNI no está valorando el trabajo colectivo... (Part.02B.p.4)

En un libro, por ejemplo, publicado por dos personas prácticamente es desmeritado porque es un libro delimitado, solamente la mitad, y bueno, entonces eso implica que hay que reflexionar de manera profunda, más bien y quizá uno verá ciertos cambios; prever, no vaya a ser que las consecuencias sean un poco distintas a lo que se esperaba... (Part.02B.p.4)

Así podemos identificar cómo la producción de conocimiento obedece a procesos distintos, de acuerdo con el área del conocimiento de que se trate, y cuando los criterios de las políticas ven a las ciencias sociales y humanidades como similares a las ciencias exactas, en cuanto a su forma de generar conocimiento, los primeros van a tener muchos problemas para demostrar que su investigación es en efecto un trabajo científico, tal como se identifica en el comentario siguiente:

...por ejemplo estoy pensando en el área de artes; el área de artes es una de las áreas menos comprendida, entonces a un ejecutante musical a un actor de teatro, por supuesto que le van a pedir un producto de investigación y, ¿cómo va a justificar que es un trabajo de investigación?, que si hacen investigación, finalmente un ejecutante de música, entonces claro y también se genera mucho conocimiento... (Part.02B.p.4)

...Ya le digo, primero, porque para la burocracia hay que vigilar y castigar o premiar, entonces vigilan lo que hacen los académicos sin entender lo que hacen, lo que hace este tipo de disciplina, entonces vigilan con métodos administrativos que no corresponden a un ejercicio académico que produzca ciencia entre comillas, si es que lo que hacemos los historiadores, los politólogos, los antropólogos, los literatos que están unidos a este proyecto, sí se puede llamar ciencia, lo que nosotros generamos, el conocimiento que generamos y que publicamos en libros, que publicamos en un sitio en Internet, que damos a los alumnos para que se formen, que hacen sus tesis, que son premiadas, que son publicadas como libros, las tesis de nuestros alumnos, eso tiene una forma, tenemos que traducirlo a una serie de criterios administrativos que no van, entonces no puedes entrar en eso, no puedes entrar, ahora, ¿para qué entras?, ¿tienes algún beneficio de eso? (Part.05B.p.4)

...somos cuerpo académico consolidado desde el inicio, porque pues venimos trabajando antes de que existiera eso de cuerpos académicos, ahora redes, ponte hacer una red,

ponte hacerla y llenar formularios y llenar currículums, mejor sigue trabajando y no te fijas en eso, ¿qué te da trabajar en la red?, te da un dinero que tienes que justificar, te la vas a pasar justificando el dinero. Había una manera que decían en la UNAM, yo trabajé 15 años en la UNAM y decía así: "tú trabajas seis meses para hacer un informe y seis meses para justificar que el informe era real (Part.05B.p.8)

De la misma manera, los investigadores piensan que las políticas del CONACYT y del PROMEP imponen un criterio sobre la publicación de las investigaciones proveniente de las ciencias duras, como los artículos, y que esto desmotiva a la investigación de largo aliento, que sería por ejemplo, hacer un libro, situación que es más frecuente en las ciencias blandas, toda vez que sus investigaciones se realizan a largo plazo. Algunos comentarios de los investigadores al respecto, son los siguientes:

Es más importante para el CONACYT un artículo en una revista indexada que un libro verdad; este es un criterio que proviene de las ciencias naturales y exactas, que es el artículo y no el libro. Es muy difícil que un físico o un químico, un biólogo escriban un libro, lo que hacen son que escriben artículos para revistas que son indexadas de carácter científico... buena parte de los autores estamos publicando libros y realmente terminamos haciendo libros que son una colección de artículos, como dice una colega, ese es un falso libro... (Part.04B.p7)

...los [criterios] de PROMEP, creando cosas que se llaman cuerpos académicos en donde nuestro tipo de trabajo ¡No entra!, ¿por qué?, porque PROMEP considera que si usted hace un artículo solo es válido si hay 2 ó 3 ó 4 personas en ese artículo sobre un tema; cuando bueno eso se da en las ciencias naturales, en las ciencias exactas, pero nosotros somos 20 personas, trabajamos sobre un mismo tema, una misma problemática y cada quien en su asunto personal; eso no cuenta para PROMEP; y entonces hacemos un libro, eso no cuenta para PROMEP; bueno cuenta como una cosa global, porque cada uno de los capítulos como es individual no cuenta (Part.05B.p.2)

Nosotros hacemos un libro común que lo saca un coordinador, no funciona porque deben ser tres, cinco coordinadores del cuerpo académico, porque si no, no es del cuerpo académico el libro... Trabajamos en un seminario todos, después del seminario hacemos un coloquio, después del coloquio publicamos un libro y no cuenta (Part.05B.p.8)

...nos metimos a buscar recursos... con CONACYT, en el 96 y entonces la respuesta de CONACYT fue: ¿"sensibilidad común"?, eso no es historia, eso es antropología, entonces si ustedes están buscando recursos para un proyecto de historia, no es,... (Part.05B.p.3)

No obstante la problemática que se señala, se puede observar que el desempeño de los investigadores en la red es elevado e intenso en términos de producción y colaboración cuando existe el compromiso de los miembros del cuerpo académico.

Entonces nuestro cuerpo académico tiene un seminario de investigación permanente, ese se reúne cada 15 días, tenemos actividades conjuntas, como son conferencias,

presentaciones de libros, organizaciones de seminarios, o sea, hemos ido creando ya un cuerpo académico de hecho y no solamente formal verdad; y yo creo que la cuestión de las redes [...] es un poderoso motivador para ese espíritu de cuerpo; porque el hecho de que haya un financiamiento, de que haya una oportunidad de verlos como colegas que están también agrupados en cuerpos académicos en otras universidades, pues crean el sentido para que nosotros mismos tengamos éste, ese sentido de trabajo... (Part.04B.p.5)

De los coloquios derivamos la publicación de libros, entonces con esos libros para publicar, como usted sabe, hay que buscar financiamiento, etcétera, etcétera; y llegamos a cuatro volúmenes más otros dos volúmenes, o sea, de estas publicaciones, también hemos publicado fuentes para este estudio, CD, etc. Entonces hay todo un trabajo, a eso nosotros le llámanos un proyecto académico... (Part.05B.p.1)

Cada quien tiene su libro, o sea mire, más libros y más libros, o sea, más libros, acá hay más ese es nuestro primer libro colectivo, luego tenemos, el segundo libro colectivo, es éste, éstas son fuentes y otros libros de miembros del grupo...Este es el segundo, éste es el tercero, estos son de otros dos coloquios que tuvimos, éste es el del alumno que le digo que tuvimos, ésta es otra alumna que también saco su libro, éste es otro coloquio también, en fin bueno, esto nada más se lo digo para que sepa desde dónde le estoy hablando, no de algo que acabo de hacer hoy, ni hace tres años, nosotros venimos trabajando desde hace 16 años... (Part.05B.p.6)

En el caso de la UAEH, los productos de las redes muestran similitudes con la BUAP, en cuanto a que su producción se basa principalmente en libros, aunque también mencionan otro tipo de productos, como congresos y conferencias entre otros:

Caso 1-UAEH

Como parte del trabajo académico, el año pasado, antepasado, la red publicó un conjunto de trabajos, una colección de libros sobre los temas en educación, y me invitaron a mí a coordinar uno sobre coordinación e innovación educativa, por cierto, pero bueno, la red sacó su propia colección de cuatro libros, te digo por eso que yo he estado participando de forma personal... (Part.03U.p.2)

...le decía que nosotros estamos participando y va por el quinto congreso y creo que se hace cada dos años... Y esa red tiene su propia revista en la red de educación (Part.03U.p1)

Sobre la problemática en la producción del conocimiento, regulada por los organismos que establecen las políticas de producción, el investigador concuerda con lo expresado por sus pares académicos de la BUAP, en cuanto a que la producción del conocimiento en las áreas de las ciencias exactas y naturales es diferente a las de las ciencias sociales y las humanidades, en ambos casos se

hace referencia a que la producción en estas dos últimas áreas se da más de manera individual que colectiva, además de que se da prioridad a la producción de libros colectivos más que a la producción de artículos arbitrados y publicados en revistas indexadas como lo es el caso de las ciencias duras, como lo identificamos en el siguiente fragmento:

Esto de las redes está bien, yo creo que hay una serie de cosas que son positivas, lo único que a mí me preocupa en las ciencias sociales es que se traslada una lógica con la que operan las ciencias naturales, al tratar de implantarlo un poco forzado a las ciencias sociales..., en las ciencias naturales hay una larga colección de trabajo colectivo, mientras que en las ciencias sociales el trabajo puede ser individual y no pasa nada o sea no puede ser eso un indicador de calidad, el hecho de que si el trabajo es colectivo o individual, inclusive en las tradiciones de las ciencias sociales tanto en México, como en Latinoamérica y otras partes del mundo, uno ve los grandes científicos sociales, la mayor parte de las veces han trabajado solos... y una cosa que yo veo, es mi hipótesis, es que CONACYT con las personas que yo he hablado ahí cuando me toca [asistir al Conacyt] y todo lo que veo es que en su gran mayoría si no en su totalidad, vienen de las ciencias naturales, o sea es su concepción de las ciencias que ellos conocen, que no es algo malo que es algo que ellos como científicos conocieron, o sea, es un científico que de repente conocieron, los llamaron a trabajar a CONACYT, los mandaron a trabajar a otra sección más de gestión administrativa, entonces como que trasladan esa visión que tienen, y yo creo que eso a veces es un problema, digamos, es una limitación... (Part.03U.pp.20-21)

Es importante hacer notar que en los comentarios de los entrevistados, prevalece la postura que es en el desempeño de sus trabajos donde existe, como menciona el investigador “*un compromiso moral*”. Para los investigadores sociales está primero realizar investigaciones que tengan un impacto favorable en el desarrollo económico y social de las regiones en donde se ubican sus estudios. En general, el trabajo de las redes está en sintonía con el importante papel que juegan en la sociedad, y esto va más allá de los indicadores de producción que las políticas establecen. Así lo dejan ver los comentarios siguientes:

¿Qué, cuáles son los indicadores?, o sea andan preocupados por los indicadores, y uno no se tiene que preguntar por los indicadores, es como con la verdad, te digo sinceramente, a mí me preguntan, es que, ¿cuántos artículos hay que tener para estar en el SNI?, no sé, nunca he averiguado eso. –[¿Entonces, cómo le hace?]- Pues yo todos los días me pongo a trabajar, estamos trabajando y trabajando en algo cotidianamente y hay cosas que yo la verdad no sé si servirán para el SNI, la verdad a veces ni siquiera sé dónde reportarlas, pero uno lo que tiene es la idea, es que si tu trabajas, igual con el cuerpo académico. [Pero entonces, ¿cómo hicieron para consolidarse?] Pues no sé, todos los días estamos ahí haciendo cosas, haciendo proyectos, estamos haciendo cosas, lo más serias posibles, estamos cuidando la calidad académica de nuestros egresados como debe de ser, no le entramos a la simulación... (Part.03U.p19)

El año antepasado nos tocó evaluación y uno no se lo propone, pero tenemos que hacer, y ¡Ay!, [cuando vi, me pregunté:] ¿todo eso hacemos? Yo no me acordaba que hacemos tanta cosa, ya cuando haces el recuento que son tres años o cuatro años, no sólo individual, también de los compañeros y todo ya junto, y [dices:] ¡ay sí!, si hacemos bastantes cosas y por eso dichosamente nos mantuvieron con la consolidación, pero expresamente al revés, o sea, es ese trabajo cotidiano que hay que hacer duro y duro, y eso ya luego se convierte en indicadores, pero no al revés (Part.03U.pp.19-20)

Entonces podemos hacer cosas muy bonitas pero si no tiene incidencia y la gente sigue viviendo igual que como ha estado viviendo, eso, hay un compromiso moral de uno, porque uno estudia la pobreza, es que no me puedo pasar 20 años 25, haciendo puros estudios abstractos y publicando puros artículos (Part.03U.p.22-23)

Con base en los fragmentos analizados es conveniente reflexionar sobre la forma en que los investigadores interpretan y consideran a los indicadores en la producción de conocimiento, toda vez que estos guían, por un lado, el tipo de producción generada y por otro, forman parte de lo que se evalúa, pues al parecer los investigadores muestran diferentes percepciones sobre la valoración del trabajo que realizan al interior de sus universidades.

Por ejemplo, sobre la valoración que se hace sobre la producción de libros, estos son considerados con alto peso en ambos programas de evaluación académica, pues si bien el PROMEP prioriza la producción colectiva (autoría conjunta) el SNI lo hace en la autoría individual, cuidando que haya producción de conocimiento de calidad. Además de que ambos valoran la diversidad en la producción del conocimiento, cuestión que no es percibida en el discurso de los entrevistados.

Asimismo, podemos derivar de las opiniones expuestas, que uno de los rasgos distintivos de la función de las redes es que en ellas circula tanto el conocimiento tipo de tácito como el explícito (Nonaka y Takeuchi, 2000:63). Además de que estos conocimientos están en concordancia con el Modo 2 de producción de conocimiento, señalado por Gibbons (1998:39), debido a que éste se puede apreciar en el trabajo transdisciplinario y los temas enfocados a la solución de problemas sociales, que para los investigadores entrevistados es la contribución más importante de sus proyectos.

De igual manera observamos que los investigadores, al no dar importancia a los indicadores en sí, no tratan de mantener un equilibrio entre los proyectos

colectivos y los individuales, dentro de sus disciplinas. Por lo que también apreciamos que sobresalen comentarios, algunas veces derivados en sugerencias para realizar modificaciones a las políticas de producción y evaluación de conocimiento producto de la investigación -de sus experiencias o como resultados de sus proyectos colectivos-, en las que dependiendo del tipo de trabajos que se desarrollan (como son principalmente libros colectivos) sugieren que se modifique el criterio de política para que éstos sean mejor evaluados.

Encontramos en autores como Gibbons, et al. (1997) que señalan que la dimensión colectiva se convierte en una necesidad dentro del trabajo de investigación de los académicos, frente a las nuevas concepciones de producción de conocimiento desde la cual emerge el abordaje de los problemas actuales desde diferentes perspectivas como la interdisciplinariedad, y la multidisciplinariedad; es decir, la intervención de expertos de diversos campos científicos. Igualmente existe la necesidad de emprender proyectos que implican una gran escala para obtener un mayor impacto en la resolución de dichos problemas, situación que un académico no podría realizar en forma individual si no se incorpora en un trabajo colectivo con otros pares académicos lo que también se traduce en mayores recursos económicos, humanos e intelectuales en la generación de conocimiento.

Por todo lo anterior, consideramos que es importante que los investigadores presten mayor atención en los diferentes modos de producción de conocimiento (ver Gibbons, 1998), para que éstos sean diversificados por parte de los investigadores, pues como bien señalan, no es lo mismo la producción un libro “de autor” que un libro colectivo, incluso una coordinación de libro o producción de un capítulo en éste, que un artículo arbitrado. Todos y cada uno de ellos poseen nivel de complejidad diferente, y por ende, su valoración también es distinta para cada uno.

IV- Cuarto eje de análisis: Influencias del factor lingüístico

d) Factores exógenos y/o endógenos de las políticas educativas que favorecen u

obstaculizan las estrategias para la conformación y desarrollo de redes académicas nacionales e internacionales

En la actualidad se reconoce que el inglés tiene un lugar de privilegio en el mundo contemporáneo, y que esto ha impactado de manera particular en las ciencias sociales, pues tanto los investigadores como los estudiantes que se encuentran en procesos formativos para la investigación, deben apropiarse de la lengua predominante en la producción de conocimiento, que como menciona Renato Ortiz (2009:73), *“el hablante sólo aprende una segunda lengua cuando estima que puede obtener ventajas utilizando otro idioma cuyo radio de acción sea más amplio”*. No obstante, agrega el autor, que hay quienes cuestionan las prácticas de producción de conocimiento en inglés, pues se considera una lengua hegemónica que estaría excluyendo a algunos del campo académico. Así lo declaran Marginson y Ordorika (2010:65), al hablar de *“una tradición dominante”*, que opera globalmente vía el idioma inglés y los flujos mundiales de conocimiento derivado de la investigación. Por otra parte, en la mayoría de los países, los profesores reciben incentivos económicos o estímulos en su carrera académica para publicar en inglés (lo cual se puede identificar en los criterios de evaluación del SNI). Los autores explican que al otorgarle mayor *“valor intrínseco”* al conocimiento originado en inglés, en comparación con otros idiomas, se refleja la dominación anglo-estadounidense en la educación (ver Marginson y Ordorika, 2010 pp. 67-68).

Lo anterior también implica tratar de comprender el por qué publicar y ser citado en inglés, pues estos se han convertido en valores cotizados, a lo que los autores mencionados sostienen que las riquezas de las ideas y la diversidad de las tradiciones van más allá de los saberes universales bajo una sola lengua.

No basta con dominar una lengua; para que haya interacción entre los hablantes es necesario que la competencia se transforme en capacidad de “hacerse escuchar”. Los que hablan tienen “derecho a la palabra”, son portadores de un lenguaje autorizado. En este sentido “escuchar es creer”... Paradójicamente, nos encontramos en una situación en que las personas valoran lo que no entienden. Escuchan lo que creen. La legitimidad del inglés es tal que prescinde del entendimiento de quienes lo desconocen” (Ortiz,

2009:92)

Esta situación de la supremacía del inglés pone en riesgo, a decir del autor, la riqueza de las ideas, las cuales dependen de la diversidad de tradiciones y, por lo tanto, de la pluralidad de lenguas y acentos. Esto ocurre sobre todo en las ciencias sociales cuando los investigadores de América Latina, por ejemplo, escriben directamente en inglés, algo se pierde o se atenúan cuando se expresan en una lengua que no es la propia. Otra situación que expone Renato Ortiz, es que en las ciencias naturales es evidente el predominio del inglés en materia de artículos publicados, y aunque los artículos de las ciencias naturales escritos en lengua española aumentaron considerablemente, en la década de los noventa esta información pierde “visibilidad” en las principales bases de datos, debido a que no fueron *“configurados y formateados como información inmediata disponible para un amplio conjunto de personas, [donde]...cualquier corpus literario que funcione como patrón de referencia sólo es legitimado mundialmente si está disponible en inglés”* (Ortiz, 2009:99) en especial en el *Science Citation Index*.

Esta situación ha llevado a que aquellos investigadores que no poseen dominio del inglés, a buscar estrategias para poder publicar en este idioma, así vemos que publican textos escritos en coautoría con autores internacionales, considerando esto como ejemplo de internacionalización, además de que esto artificialmente se convierte en un trabajo colaborativo, visualizados en gran parte de las ocasiones como producción en una red.

Algunos estudios estiman que la mayoría de las investigaciones realizadas en los países en desarrollo se hacen sin la colaboración de los investigadores locales y llevan la firma de un científico perteneciente a un país más industrializado (Ortiz, 2009:100).

Los datos de la información recabada en las entrevistas nos dicen que los investigadores de las Ciencias Sociales y Humanidades se constituyen más de un modo local, que está más relacionado con el modo 1 de producción de conocimiento, que señala (Gibbons, 1998), no sólo por la relación monodisciplinar y con relación a “sus conocidos”, sino que están más involucrados con la

problemática de su entorno social, lo que implica una comunicación en su propio idioma y en ocasiones, en algún idioma nativo de México. Pero la presión de la internacionalización provoca que los proyectos de origen nacional generados localmente se trasladen al ámbito de la competencia global, donde el uso del idioma inglés es imperante. De ahí que los investigadores hagan uso de otros recursos como la coautoría o la traducción para poder incursionar en estos espacios internacionales. Para el investigador con un buen dominio del idioma inglés, la situación es más abierta en el sentido de posibilidades de intercambio y producción de conocimiento en otras latitudes del mundo, pero para los que no cuentan con este “requisito”, el camino para poder publicar los artículos, producto de sus investigaciones, en inglés se toma sinuoso y adquiere otros rumbos.

En materia de producción, Ortiz explica que en las ciencias naturales se utilizan mayormente los artículos y revistas, ya sean en formato papel o electrónico como medio de difusión de las investigaciones realizadas, y que los investigadores prefieren estos medios, a los que además les confieren un valor intrínseco por el prestigio y reputación que adquieren los autores que publican allí sus textos. Mientras que en las ciencias sociales se privilegia el libro frente a los artículos. *“La idea de información adquiere así otra relevancia. Es parte integrante de un conjunto teórico y explicativo, y muchas veces ocurre que el arsenal interpretativo es más importante que los datos transmitidos”* (Ortiz, 2009:129)

La escritura de un libro o de un artículo largo requiere un gran esfuerzo. No sólo cuentan los datos y las informaciones reunidas, también es necesario que las ideas maduren, nos dice Ortiz y añade, en las ciencias sociales a diferencia de las ciencias naturales *“la velocidad de publicación no es un criterio decisivo para la competencia entre autores”* (2009:130)

Estas diferencias entre las ciencias sociales y las ciencias naturales las podemos observar en las prácticas del campo académico al analizar las condiciones de producción del conocimiento en el ámbito local e internacional (revisadas en el apartado anterior) sobre todo en este último, donde en muchos casos se escribe en otras lenguas, preferentemente en inglés.

Otra mirada hacia el factor lingüístico, lo hace Sylvie Didou (2000:308), quién cuestiona el hecho de que en las últimas fechas ha repuntado la cooperación con América Latina, desplazada a principios de los noventa, por la que se buscó establecer con América del Norte. A decir de Didou, esa consolidación es probablemente una respuesta estratégica de las instituciones ante las presiones externas para que se “internacionalicen”, pese circunstancias desfavorables (cultural, lingüística y financieramente). De esta manera, agrega la autora, les permite cumplir con la exigencia externa, aprovechando su pertenencia a una comunidad lingüística y cultural, tanto en el marco de América hispana como de España mismo.

Con base en los referentes anteriores vamos a dar continuidad al análisis de las entrevistas de los investigadores que refieren al componente lingüístico. Como observaremos más adelante, tanto los investigadores de la BUAP como los de la UAEH coinciden en que el inglés es el idioma principal que se utiliza en las diversas actividades académicas, pero que éste además de ser un problema por la falta de su dominio, en tiempos posteriores no será suficiente para la difusión de la producción de conocimiento, como podemos apreciar en los fragmentos siguientes:

Caso 1-BUAP

...Ese es un problema, que hasta ahorita básicamente el inglés es con el que nos comunicamos, pero si de repente va hacer falta el francés, sobre todo para áfrica, algunas ex-colonias africanas prácticamente hablan francés y en China, ahora sí que está en chino, pero hasta ahorita básicamente ha sido el inglés. Bueno, también es un reto para nosotros que si nos aprobaban habría que ir a dar clases en inglés a Europa, no en español, en inglés, entonces si hay que tener un manejo fluido, pero con inglés es la clave (Part.01B.p5)

...y es un requisito indispensable un segundo idioma; la bibliografía que se revisa, o si se van a estancias al extranjero, aunque se vayan a Alemania, a donde sea, el idioma, digamos, más extendido es el inglés, entonces a lo mejor se van a Alemania pero hablan en inglés y allá les hablan en inglés, entonces si sería a lo mejor más acotar un poquito más que hablen alemán, porque no todo está en alemán, la mayoría está en inglés y es lo que generalmente se les solicita para estas estancias. Cuando van a congresos, incluso ya aquí en México, hay congresos internacionales donde el idioma es el inglés, entonces deben ir, presentar sus resultados en inglés (Part.07B.p7)

Caso 1-UAEH

Pues es que esto es una cosa tan elemental que en la globalización hay una nueva situación de alfabetización, es el inglés, y manejar las computadoras, eso ya ni siquiera se discute, ayer estaba leyendo el periódico, leí un artículo que decía que antes el inglés era condición necesaria y suficiente, y o sea, si manejabas el inglés, ya con eso ya la hacías, porque conseguías trabajo, y el artículo decía que ahora ya se está llegando a la conclusión que ya no es suficiente, ya es necesaria como un requisito más, o sea el hecho de que ya lo domines bien y seas bilingüe, es un requisito más que ponen todos los trabajos (Part.03U.p.11)

Pero el dominio del idioma inglés también está ofreciendo posibilidades para ampliar los rangos de proyección académica, íntimamente relacionada con la internacionalización del conocimiento, pues una de las ventajas que da el publicar en inglés está en darse a conocer o ser “visibles”, así lo deja ver los siguientes comentarios:

Caso 1-BUAP

Si las propias comunidades académicas no asumen que sus estudiantes les convendría publicar en otros idiomas, darse a conocer en otros idiomas, porque publicar en otros idiomas es hacerte visible afuera, esa es la ventaja, entonces te buscan; te llega un e-mail de Holanda [en el que te dicen:] Oiga me gustó mucho su artículo, ¿qué podemos hacer...?, entonces se te abre el mundo, eso es lo que mucha gente no aprecia, lo ven como una exigencia tonta, exagerada, pero el efecto de publicar en revistas de otro idioma es ese, si haces cosas buenas, entonces tu mundo se abre; y que mejor para un estudiante de posgrado, que tú quieres que sea mejor que tú, esa es la idea, no todos la tienen... (Part.03B.p10)

Caso 1-UAEH

Y lo otro también es, digamos, el mercado al que te diriges, digamos si un chino escribe en chino, sólo lo entienden los chinos y los que hablen mandarín, si un chino escribe en inglés, yo puedo entender lo que él escribió, y puedo tener acceso a sus ideas y puedo tener acceso a su pensamiento y puedo criticarlo o citarlo. Pero si un chino siempre escribe en chino, yo nunca voy a saber lo que pensaba, y eso que uno ve de un chino es lo mismo que le pasa a un chino con uno, si yo sólo escribo en español, yo nada más me voy a comunicar con gente que habla en español, que puede ser muy amplia, como es amplia la gente que habla chino, pero entre el chino y yo no va haber comunicación... entonces depende del mercado... (Part.03U.p16)

Una problemática común, que se viene dando en las universidades nacionales, tiene que ver con el dominio del inglés y la movilidad, problemática de la que las universidades analizadas en este estudio, no son la excepción, como se puede identificar en las siguientes declaraciones:

Caso 1-BUAP

...uno de los grandes problemas para la movilidad de estudiantes de posgrado es el idioma, todo el mundo se quiere ir a España pero ahorita está en crisis, entonces algunos se van a Estados Unidos, pero claro, ahí es muy categórica la mayoría de las áreas, la limitante parece que es tener un nivel de inglés alto y bueno; otros quieren ir a Francia o Alemania. Siempre que hacen su oferta (sic) [debe decir solicitud] de becas nunca las completa en México, nunca las llena, porque por supuesto quién va a manejar el alemán a un nivel para irse hacer un posgrado... (Part.02B.p7)

Caso 1-UAEH

Para una ponencia, pues no estamos certificados para eso no, ese sería un gran punto que nuestra universidad piense en ese sentido de certificar núcleos de profesores a través de los posgrados para insertarlos a nivel internacional, nadie va a venir a nuestros seminarios si son en español, y ahora todos los posgrados internacionales, así sea en Alemania, Francia o en Japón, todos los programas educativos de posgrado a nivel internacional son en inglés, todos los cursos se imparten en inglés y se certifican en inglés, yo para ir a un posgrado en Alemania, yo no necesito hablar el alemán, me piden simplemente el inglés, entonces yo puedo ir y vivo ahí en Alemania, ya es mi bronca si aprendo el alemán, pero el principal que se pide es el inglés directamente de Alemania, porque todos sus programas educativos, contenidos, clases, seminarios son en inglés... (Part.07U.p12)

Sin embargo, podemos constatar que el uso del inglés está más relacionado con la temática que el investigador desarrolla, y la población en la que impacta su trabajo, al respecto Grediaga y Gérard (2009), en su estudio sobre la relación que existe entre la formación en el extranjero y las redes científica, concluyen que:

Hay distinciones importantes que caracterizan a los distintos campos de conocimiento. Los científicos de las ciencias duras tienen un mayor vínculo con investigadores extranjeros que sus colegas de las ciencias blandas, y parecerían además orientarse en mayor medida hacia el polo anglófono. Más "endogámicos" en general, los académicos de las ciencias blandas parecen, sin embargo, establecer como comunidad vínculos más diversificados en términos de áreas lingüísticas en las que realizan sus estudios o de los vínculos que establecen en el desarrollo de sus trayectorias profesionales, manteniendo relaciones, además de con el polo anglófono, con otros colegas ubicados en países hispanoparlantes o francófonos (Grediaga y Gérard, 2009:157)

Esta situación la observamos en los siguientes comentarios de los investigadores en ambas universidades:

Caso 1-BUAP

Sí, yo tengo la ventaja que estudio literatura hispanoamericana, entonces los colegas de Francia, pues hablan el español y a mí no me está obligado hablar Francés, entonces hago mis intentos, pero finalmente la lengua común por mi área es el español, ahora sí definitivamente esa es la otra inversión no solamente es para las redes es para la formación de recursos humanos... Hay un informe mundial de la UNESCO sobre las ciencias sociales que es muy interesante y tiene entre otras cosas varios ensayos, y uno

de los ensayos escrito por un europeo critica justamente esta tendencia a la internacionalización en lengua inglesa, y dice: Bueno las ciencias sociales y las humanidades por definición miran a su localidad, miran a su cultura, miran a su país, hablan en su idioma vernáculo si no para que están, ¿verdad?, y tienen razón (Part.03B.p.8)

Caso 1-UAEH

...Y sobre todo en ciencias sociales, en el mundo hispano que es muy amplio, hay una producción de amplia calidad en español, o sea, también es mito, porque hay mito, de que si está en inglés es bien, y si no es en inglés no... (Part.03U.p.13)

...yo diría que internacionalización no necesariamente es el inglés, porque hay ejemplos claro, con un gran prestigio y una gran influencia y más en ciencias sociales, que yo no me acuerdo que se hicieran famosos o se internacionalizaran en el sistema inglés, se internacionalizaron escribiendo en español, Cardozo y Faletto, Faletto es chileno y Cardozo brasileño (Part.03U.p.17)

Yo creo que la universidad ha tomado como sinónimo de internacionalización el inglés, yo honestamente, como historiador, prefiero vincularme con Francia, porque digamos las investigaciones más picudas que ha habido en historia, han sido en Francia, o Italia con la micro historia, pero la universidad dice que es inglés, y me tengo que enchufar el inglés y punto. Aunque la verdad, yo he ido a hacer trabajo de campo en Estados Unidos y me comunico y todo el mundo me habla en español, porque el español es un idioma fuerte (Part.05U.p.9)

La situación se vuelve dilemática y compleja para los investigadores al momento de publicar, toda vez que la exigencia de la política les pide publicar en inglés:

Caso 1-BUAP

...tenemos por razones de productividad y evaluación que publicar en revistas internacionales, y en inglés, pero no queremos dejar de publicar en español, en nuestro país, entonces en el área de educación, qué sentido tiene publicar cosas en inglés que en México no se van a leer ¿Qué pertinencia puede tener eso? (Part.03B.p.8)

¡Ah! Bueno, hay un criterio que a mí me parece que es un criterio malinchista, en el sentido de que un artículo que sea en inglés infunde mucho respeto; se considera como revistas de alto impacto las que están publicadas en inglés, y bueno, es un criterio que a mí en lo particular nunca he estado de acuerdo con ello... (Part.04B.p.8)

Bueno, pues es un requerimiento que no me gusta, porque además tenemos desventajas, porque sólo escribimos en español, entonces tenemos que buscar alguien que haga la traducción, eso implica un financiamiento de unos 3 o 5 mil pesos, dinero que nosotros no fácilmente tenemos pero el proceso es largo, hay que buscar la traducción, bueno, primero el arbitraje y luego que te acepten, que tiene un error hacer las modificaciones, luego la cuestión de la traducción, si pudiéramos escribir en inglés, pues yo creo que probablemente tendríamos la oportunidad de publicar en revistas de Estados Unidos... nos acaban de sacar un artículo en el Latin America Perspectives, una revista de Estados Unidos; en este caso de la revista Perspectives, lo que hace es que acepta los artículos en

español y ella los traduce, lo que es una gran ventaja, ¿verdad?, es una enorme ventaja (Part.04B.p.9)

Caso 1-UAEH

...Claro, pero también en eso hay una especie de malinchismo, por ejemplo, meto mis papeles y este artículo me da puntos, 10 puntos, este otro me da 50 puntos, como 5 veces más y sabes otra cosa, es que este está en español y este está en alemán y la carta alemana ni yo la hice, o sea, una revista de Alemania se dio cuenta de este artículo, me dijeron que les interesaba, me pidieron permiso de traducirla y publicarla y es el mismo, pero como éste nada más está en alemán me da más puntos, y este otro que está aquí está en español, o sea el contenido es el mismo, los razonamientos son los mismos... (Part.03U.p.14)

...el problema que tenemos es que podemos mandar un artículo con un inglés común, pero no lo acepta directamente la revista, son revistas que son colegiadas y para que nos publiquen, puede uno tardarse hasta año y medio, eso es muy complejo, pero ahí la diferencia es que con un sólo artículo uno se puede mantener en el SIN, porque está indexada a las grandes redes internacionales y nos pueden citar en todas partes, porque estamos sacando de ahí un conocimiento de gran importancia, en cambio, si yo publico aquí en el cuerpo académico, el libro sale sólo aquí en la universidad y, ¿quién nos lo va a leer?, ¿en dónde está indexado?... (Part.07U.p.9)

Lo que implica usar otro idioma, que no es el materno, en cuestión de las publicaciones no es tarea sencilla, ya que no es suficiente con dominar el idioma, además hay que realizar una traducción que permita el entendimiento de la temática en el idioma extranjero, como lo señala Renato Ortiz (2009), y que son planteamientos que concuerdan plenamente con lo que expresan los investigadores entrevistados:

Caso 1-BUAP

Puede ser un artículo publicado en una revista no muy reconocida, pero muy buen artículo, entonces se le valora positivamente, ese tipo de flexibilidad es la que creo que hay que institucionalizar más y no dejarlo a los vaivenes de las personas que forman azarosamente las comisiones de evaluación (Part.03B.p.9)

...tiene que haber personal especializado, no de la enseñanza inglesa, insisto, si no de seguimiento y de ayuda en la revisión, corrección y desarrollo de textos de investigación (Part.03B.p.15)

Caso 1-UAEH

...la verdadera internacionalización no es nada más esto de que vas a hacer una redcita y que voy a hablar inglés, o que ahora como la nueva política que nos dieron, que todo tiene que estar publicado en inglés, ¿cómo es posible? Bueno, o sea, es trabajar durante un largo tiempo haciendo cosas en serio, haciendo un trabajo académico... (Part.03U.p.18)

Finalmente, con relación al papel del idioma inglés, como parte del quehacer de las políticas de internacionalización de las universidades, pudimos obtener los comentarios de algunas autoridades en ambos casos, quienes mencionan lo siguiente:

Caso 1-BUAP

Esto viene desde hace muchos años, en universidad se implementó desde nivel licenciatura, ellos llevan cursos de inglés..., son tres o cuatro cursos desde que entran, o bien, actualmente tiene la opción de no cursarlo si no de acreditarlo, porque muchos ya tomaron cursos en interlingua u otros lugares, entonces si logran acreditarlo, ya no los cursan, entonces ya se está haciendo algo desde la licenciatura. En el posgrado, además de las necesidades que si surgen, ahí sí, de posgrado de investigación, es un requisito de CONACYT, pide la opción de segundo idioma (Part.07B.p.6)

Caso 1-UAEH

Sí, eso va a ser muy importante, es fundamental, porque si buscamos hacer convenios con investigadores de Estados Unidos o de Canadá, o europeos, a diferencia de España, entonces sí tendría que haber un manejo de idiomas diferentes, principalmente el inglés, que es el idioma que vincula a todos en la investigación. Las publicaciones internacionales, arbitradas e indexadas son escritas en inglés, no importa de qué país provengan los investigadores, entonces sí se está haciendo un esfuerzo para que la mayor parte de los investigadores desarrollen sus habilidades en el manejo del idioma inglés, y eso es parte del proyecto de esta administración rectoral, como usted sabrá, ahora está el área de desarrollo de profesores, tiene la impartición de clases sin costo para los investigadores, la impartición de clases de inglés, junto con los de metodología e informática, entonces yo creo que el 70% de los profesores está inscrito en esos cursos de los diferentes niveles, me consta porque los he visto en los cursos, y lo que hacen es mejorar sus habilidades en el idioma inglés, tenemos profesores, tengo entendido que ya terminaron hasta el último de los niveles del B2 y están por certificarse, algunos en B1 y otros en B2, entonces ya es un nivel para poder publicar en las revistas arbitradas internacionales (Part.06U.p.7)

Como se puede observar en los fragmentos presentados en esta sección, las autoridades de las universidades objetos de estudio, aprecian la importancia que tiene la formación y desarrollo de la competencia en el adecuado dominio del idioma inglés, por parte de la planta de investigadores y del alumnado de posgrado, ya que fortalece la calidad académica de la universidad, sobre todo con miras a la internacionalización, así como para la consecuente publicación de artículos, textos, o incluso, el impartir determinadas clases a nivel de posgrado en inglés. Apreciación tal, que se manifiesta con la existencia de políticas de

capacitación y formación de los académicos en materia del dominio del inglés, las tecnologías y la investigación, como es el caso de la UAEH.

Por su parte la BUAP manifiesta una política de formación de acuerdo con las necesidades que así lo requieran, y ciertos criterios de flexibilidad para que los alumnos acrediten el nivel requerido. Con lo descrito, queda de manifiesto que en términos generales el dominio del inglés es tanto un requisito como una necesidad. Sin embargo, retomando de nueva cuenta a Renato Ortiz, observamos que existe otro aspecto que va más allá del nivel de dominio del inglés, y es mucho aún lo que debe estudiarse sobre esta situación, que valdría la pena investigar más a fondo en otro momento, ya que, especialmente en el área de las ciencias sociales, el autor menciona:

La lengua sociológica está marcada por las exigencias de su soporte lingüístico. Ahora bien, contexto y lengua se conjugan mutuamente. El objeto sociológico se construye a través de la lengua; emplear este o aquel idioma no es fortuito, una mera sutileza de estilo, sino una dimensión decisiva en la formulación final. El discurso de las ciencias naturales se justifica porque consigue reducir el lenguaje, depurarlo de su residuo sociocultural, algo impensable para la comprensión de la sociedad. En este caso, el inglés no puede funcionar como lengua franca, no por cuestiones de principios morales o de orgullo nacional, sino en virtud de la naturaleza misma del saber construido (Ortiz, 2009:112)

Con lo anterior, podemos insistir en la necesidad de indagar de manera más profunda sobre las implicaciones contextuales que tiene el idioma en la expresión de resultados de investigación que no responden de manera directa a las razones contextuales en las que generalmente se presentan los resultados de la investigación. Además de que cuando se realiza una publicación en un idioma y contexto diferente al del producto de investigación, es necesario dar mayor énfasis, justamente, a los aspectos contextuales que le dieron origen, así como a los procesos mismos de construcción del objeto de investigación y sus resultados.

V- Quinto eje de análisis: La conducción de los recursos financieros en las Redes

e) Recursos económicos, su adecuación y los incentivos del SNI en las universidades públicas

Como respuesta a la internacionalización de la labor científica, los investigadores se constituyen en redes desde sus cuerpos académicos, con la finalidad de avanzar en sus líneas de investigación, difundir sus resultados y obtener financiamientos para sus proyectos. Por su parte, el Estado se ve obligado a implementar las políticas que le dictan organismos internacionales.

En México las dos instancias que tienen bajo su responsabilidad promover y apoyar económicamente la participación en redes, son el CONACYT y el PROMEP, aunque también existen otras organizaciones que a través de convenios internaciones, establecen actividades conjuntas de investigación con pares extranjeros, y promueven la movilidad y el intercambio internacional de profesores-investigadores y estudiantes.

No obstante lo anterior, existe una problemática alrededor de tales políticas, sobre todo en cuestión del financiamiento, ya que:

Las iniciativas personales no son cobijadas en programas institucionales, ni dotadas de los recursos necesarios para garantizar su buen funcionamiento y el logro de sus objetivos. Los proyectos individuales sin el apoyo institucional, cuando son exitosos, lo son a costa de un importante esfuerzo personal (Grediaga y Gérard, 2009:226)

Por otra parte, Didou (2000, 195-196) menciona que si bien la apertura de espacios institucionales para la actividad investigativa en redes y la creación de programas de fomento y de financiamiento, han contribuido indudablemente a acelerar un proceso puntual de internacionalización de los grupos académicos, articulado en este caso con el tipo de investigaciones llevadas a cabo y con la capacidad de involucrar contrapartes extranjeras, esta situación presenta algunos aspectos problemáticos. En cuanto al monto de los financiamientos canalizados a los investigadores, a través de los programas propuestos por México.

Muchos de tales proyectos, cómo lo deja ver Didou, tienen un carácter normativo y mecanismos de control administrativo y académico exagerados, con penalizaciones excesivas en caso de no entregar resultados, a diferencia de otros programas que cuentan con recursos propios. Muchos de dichos programas, por reglamentaciones de Hacienda, otorgan un financiamiento etiquetado, que no permite obtener o movilizar los recursos de conformidad con las exigencias académicas, sino en función de criterios de asignación presupuestales y/o evaluativos rígidos.

Finalmente, la autora mencionada, concluye que la integración de nuevos grupos especializados de investigación se torna problemática, en un entorno de inducción desfavorable, más allá de la existencia formal de las propuestas de financiamiento. Situación que se hace evidente, al analizar los hallazgos producto de las entrevistas aplicadas a los investigadores participantes en esta investigación. Los casos son diversos, ya que mientras en algunas ocasiones la ayuda económica llega sin dificultad, en otras, la entrega de los recursos financieros es tardía y provoca el retraso de las actividades programadas o bien, éstas tienen que ser financiadas por los mismos investigadores o a través de las actividades propias de las redes, lo que da como resultado el descontento con tales políticas o mecanismos burocráticos de las instituciones participantes:

Caso 1-BUAP

Cada congreso busca apoyar, sacar lo que mejor que puede (Part.02B.p.7); ...A mí me cortan [el recurso], como no justifico como ellos quieren que lo haga, me cortan recursos, o no, más bien, no me premian con recursos, bueno "sorry" (sic) no, o ¿qué se hace? (Part.05B.p.9)

...Ah no, ahí fuimos privilegiados, porque en cuatro años nos financió la Agencia Española de Cooperación, el primer año, nos dieron 100 mil euros, el segundo 110 mil euros, el tercero 120 mil euros y el último, aunque estaba la crisis durísima, nos dieron 150 mil euros; entonces hubo mucho apoyo para compra de equipo, material, infraestructura, contratación de personal, o sea que ahí no sufrimos de nada, y nos daban directamente, o sea, que ni siquiera pasaba por tesoreros, aquí estuvimos de acuerdo en la facultad de abrir una cuenta y nos depositaron directamente, o sea que no había ningún problema, entonces si estuvimos privilegiados la verdad. Ya este año, se acabó el financiamiento (Part.01B.p.9)

"... hemos tenido todo tipo de apoyos y ahora, con los estudiantes que han ingresado a la

maestría y el doctorado, como estamos en el padrón del CONACYT y del PNPC, ellos están becados y aparte pagan la inscripción, entonces hay recursos de los estudiantes que sirven para dar mantenimiento, traer conferencistas de otros países, o sea que si estamos privilegiados, ah le digo, el rector dijo que hagamos diplomados para que consigan recursos propios, entonces estamos viendo eso (Part.01B.p.10)

...como bien sabes, hay programas en el PROMEP como en el CONACYT para impulsar redes, por ejemplo, yo, nuestro cuerpo académico aquí de la BUAP, ahora forma parte de una red temática de PROMEP, con otras cinco instituciones sobre el tema de educación superior y ciencia, recién creada, eso no lo hubiéramos hecho; bueno a ver, si nos ha servido que exista este programa en PROMEP, aunque no hemos recibido ni un quinto todavía, todo lo estamos financiando nosotros, por distintas vías, si nos está sirviendo para la evaluación de nuestros cuerpos; decir que formamos parte de una red (Part.03B.p.3)

Ésta (la administración de recursos) es una limitante muy fuerte verdad; yo diría que es la principal, luego el trabajo burocrático que es de presentar informes. Todo eso es realmente agobiante; y luego los recursos, no necesariamente son fluidos; hemos tenido experiencias por ejemplo que nos sale el financiamiento para el cuerpo académico y nos lo empiezan a dar hasta la mitad del año, cuando muchas ya de las actividades que teníamos programadas para hacerlas, ya han pasado y no ha habido recursos para hacerlas... nos hacen pedir la carta a Santa Claus, y luego nos van dando qué sé yo, el 30 o 40% de lo que pidamos verdad; si bien nos va... (Part.04B.p.6)

Para el caso de las entrevistas realizadas en la UAEH, fueron seleccionados dos casos de investigadores que participan en redes, las cuales no están registradas ante PROMEP o CONACYT. En el primer caso, el investigador es el fundador de la red. Se puede apreciar en estos casos el origen de los recursos y los diferentes medios de que se valen para obtenerlos, también la visión y experiencias de los investigadores con respecto a los beneficios y limitaciones de las políticas.

Caso 1-UAEH

... primero el Fondo de Naciones Unidas nos apoya mucho con las dos primeras reuniones que tuvimos, ya en Sonora nos dijeron que no, ni el Consejo, ¡Ah! También el Consejo Nacional de Población nos ayudó y la propia universidad, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo nos ayudaba, en las dos primeras reuniones, ya en la tercera ya no tuvimos apoyo de estas instituciones y lo que se hizo fue cobrar a los asistentes, fue la primera vez que lo hicimos, nos salió muy bien. El Colegio de Sonora fue el que financió gran parte del evento y la otra parte los asistentes, entonces ya estamos adquiriendo una cierta, digamos auto-suficiencia presupuestaria al cobrar la asistencia (Part.02U.p4)

Al hacer la interrogante sobre si en un futuro piensan hacer la red formal, bajo los lineamientos de PROMEP, el investigador responde:

Sí lo hemos pensado, lo que pasa es que no se ajusta a lo que nosotros pretendemos, o sea, lo que nosotros pretendemos no es hacer una red académica solamente, sino

también una red política, de funcionarios, un proyecto académico le queda chico a esta actividad que nosotros estamos impulsando (Part.02U.p.4)

Observamos que la visión de esta red es, en su conjunto, un proyecto que se extiende a otros sectores fuera del ámbito académico, por lo que se puede considerar que la perspectiva de su fundador es consolidar una red bajo el modelo de la Triple Hélice, es decir, una red de conocimiento que articule vínculos academia-gobierno-empresa. En este sentido, el investigador da las razones del porqué no está interesado en obtener el registro de la red ante PROMEP:

Así exactamente es difícil de ajustar, sería como muy forzado, querer ajustar algo que tiene un proceso propio, algo que tiene una intencionalidad propia, que tiene sus características, incluso no solamente académicas, aunque si son académicos, a la idea de ser de PROMEP, además de que no necesitamos dinero ni nada, o sea con lo que tenemos estamos bien, no estamos burocratizando la red... ni generando informes, pues esto lleva mucho tiempo, porque nosotros no tenemos una estructura organizativa, solamente realmente estamos, yo soy el único; porque además hay un proceso, antes teníamos formada una mesa directiva, pero nadie hizo su trabajo, se fue perdiendo digamos esa organización primera de la red, la forma en que la mesa estaba formada, presidente secretario, los responsables.

Entonces la verdad es que para mí ha sido a lo mejor, más sencillo no burocratizar, no cargarnos de más trabajo, de gestión de burocracia y pasar directamente a lo que nos gusta e interesa que es reunirnos, hacer trabajo académico, presentar nuestras investigaciones, y eso hacemos una vez cada dos años (Part.02U.p.5)

El investigador reconoce que su trabajo en la red ha sido de utilidad para obtener el reconocimiento en el SNI, y llama la atención la práctica para maximizar los productos de investigación que se crean en la red, mismos que son presentados tanto en PROMEP como en CONACYT, lo que indica que estos programas benefician la producción aún cuando la red no pertenezca a ellas.

...Ah bueno, pues sí te va sumando puntos, además que bueno, yo supongo que me habrá servido en términos de que los evaluadores posiblemente se percataron de que yo sí tenía una temática claramente definida, no solamente publicaba sobre la temática indígena; yo declaro que hago en CONACYT como que también estaba en cierta coordinación y expectación de una red muy grande a nivel nacional, sobre esta temática y produciendo también coordinando libros que emanan de ese trabajo, ahora yo no sé qué tanto le haya influido a los evaluadores del SNI, qué tanto lo hayan valorado, no lo sé, es un misterio, porque no te dan un dictamen razonado, de tal cosa ganaste tantos puntos, de tal tantos, tal cosa te quito puntos, yo creo que eso debería ser más claro para poder saber... (Part.02U.p.9)

...tenemos que producir bajo los criterios de PROMEP que son diferentes a los de CONACYT, entonces, bueno yo sí produzco en PROMEP, pues también lo meto en el SNI, ni modo de no meterlo como producto, entonces todo eso se junta y yo lo meto cada vez que evalúa el SNI y lo meto cada vez que lo hace PROMEP... (Part.02U.p.10)

Caso 2-UAEH

En este caso, tenemos a un investigador que participa en redes que trabajan con recursos otorgados por las universidades, donde se inició la red, y cuyos requisitos son más flexibles que los requeridos por PROMEP o el CONACYT:

...la UNAM tiene una propia programación para ejercicios de investigación deriva de ahí el dinero, solamente hay que demostrar que se está trabajando y se ha trabajado y dando una cantidad, pero nos evalúan en función del bien. Y en el colegio de Sonora también tiene sus propios recursos destinados sobre todo a la investigación y a la realización de eventos académicos; otro fruto de redes de trabajo, propios, internos... ...es la segunda [red en que participa] no le interesa porque el colegio les da todo lo que necesitan sin necesidad de tanta formalidad ni requisitos, o sea ni siquiera les interesa que se denominen red, entonces simplemente lanzan la convocatoria, nos avisan y trabajamos (Part.04U.p.4)

El apoyo, así es, afortunadamente la UNAM y la investigadora de la UNAM que comanda ese grupo que de alguna manera tiene el respaldo de la UNAM, porque funciona bajo otra lógica, ahí sí operan los cuerpos académicos, pero también la UNAM tiene sus propias políticas para la conformación de redes que para ellos sí es legítima, demuéstreme que trabajaste en red, bueno, ahí está, y produces en ese sentido (Part.04U.p.6)

La limitante principal en los lineamientos del PROMEP es el requisito de pertenecer a un cuerpo académico consolidado, sin embargo, eso no impide que la red siga funcionando:

...aunque hay varias trabas, por ejemplo, en primer lugar o primer nivel debe ser conformado por miembros de cuerpos académicos consolidados, los miembros de los dos grupos, no pertenecemos muchos a cuerpos académicos o nuestros cuerpos académicos no están consolidados, o están en consolidación o en formación; entonces todos los miembros de esa supuesta red deben de formar parte de cuerpos académicos y debe de estar por lo menos uno consolidado, entonces eso ya nos limitó, dijimos –No pues no se puede, bueno, no se puede (Part.04U.pp.4-5)

En cuanto a la limitante del CONACYT, uno de los investigadores comenta:

En CONACYT no se pudo, entonces también lo omitimos, aparte, CONACYT te marca líneas muy puntuales, si vas a hacer redes de estas temáticas; entonces sí vimos que sí había, pero no particularmente del tema, pero sí del subtema en específico, entonces dijimos –Ay con la pena- entonces seguimos trabajado, nos han invitado incluso a Chile, que es el congreso más grande de Latinoamérica en investigación antropológica de estudios culturales e identidad y nos invitaron a formar parte del panel, entonces no necesitamos de ese tipo de cosas no, entonces lo hemos dejado, sí, la intención sí es darle formalidad, pues si quieres ser SNI también necesitas tener ese rasgo formal, entonces sí nos interesa pero nos limitan mucho, entonces se nos ha complicado... (Part.04U.pp.4-5)

En opinión del investigador, la rigidez de las políticas implica una espera de años, en donde se pueden perder oportunidades de realizar proyectos de investigación en redes:

...Pues no sé, yo creo que tenemos que flexibilizar muchas cosas, de por sí dicen que es flexible, me parece que faltaría hacer algo más, porque los requisitos marcan ser miembros de cuerpos académicos, o sea establecidos y formales y viene la acreditación, un status de consolidados se complica mucho, porque entonces tienes que hacer un trabajo de años previo como para poderte posicionar y luego ver y buscar después... (Part.04U.p.6)

... la UNAM está en la generación PROMEP y la opera para quien quiera, y si no está la otra, que es el proyectos. Aquí (en la UAEH) no hay esos proyectos, todos los proyectos se deben derivar del PROMEP nada más, o de CONACYT entonces aquí limitan esos espacios, no hay una política autónoma propia en ese sentido, no sé si se lo habían planteado alguna vez o lo habían pensado o a lo mejor existe la carencia de recursos o no tengo idea a qué se deba, pero me parece que funciona de otra forma no (Part.04U.p.6)

La visión de los directivos, sobre el porqué en las ciencias sociales no se generan redes con la misma frecuencia que en las ciencias exactas, muestran perspectivas diferentes, si bien coinciden con algunos investigadores, en cuanto a la influencia de las características disciplinarias, por otro lado, encontramos un discurso totalmente opuesto, mientras que los investigadores declaran tener una considerable participación en redes, las autoridades dicen que a pesar del conocimiento de la información para las convocatorias, sólo han obtenido indiferencia de los investigadores, Esta divergencia de opiniones apunta a problemas sustanciales que se deben atender en la organización administrativa de las oficinas responsables de los programas respectivos.

Porque las ciencias sociales, algunas no todas; algunas de ellas, son un poco más profesionalizantes que de investigación, en las ciencias sociales, por ejemplo, está el área de derecho que a pesar de ser una de las más antiguas en la universidad, junto con medicina, es un área muy profesionalizante, esto quiere decir que los profesionales que egresan de una carrera como esa, no buscan hacer investigación, como una prioridad de su ejercicio profesional, las carreras profesionalizantes buscan prioritariamente el ejercicio profesional en cuanto a productividad, en la vida diaria, en el litigio que les permite desenvolverse en una manera operativa practica redituable de servicio, de funcionabilidad y no tanto de investigación, por eso es que también no hay un desarrollo de muchas líneas de investigación en esos campos y, a diferencia de eso, las ciencias básicas si son más de investigación que de profesionalización (Part.06U.p.4)

...la convocatoria es abierta, para quien quiera, el problema es que las ciencias sociales no quieren participar, entonces tenemos pocos registros, o pocas solicitudes de parte de ellos, porque las convocatorias son nacionales y salen para todos, siempre los que son

más participativos son ICBI e ICESA; y los del ICSHU no recibimos solicitud de que ellos quieran integrarse a una red, porque implica que hay que tener compromiso, hay que darle seguimiento, hay que entregar resultados y sobre todo, la gran bondad de todo esto es recibir recursos... (Part.07U.p.4)

Sobre la problemática de la lentitud en la entrega de los recursos y los trámites burocráticos que los investigadores deben cubrir para registrar una red ante PROMEP o CONACyT, la autoridad reconoce estar consciente de dicha debilidad pero eso es un asunto aún por resolver.

Bueno, hay ciertas situaciones que no siempre están en las manos de uno que pueda resolver en gestiones administrativas, por un lado, la respuesta de los resultados de convocatorias de la SEP de su área de PROMEP son muy lentas, tardan a veces hasta tres meses en dar resultados de la convocatorias. Un proceso de convocatoria puede tardar hasta seis meses, o sea, el tiempo desde que se publica hasta el momento en que se entrega el dinero, han pasado seis meses en el trámite federal, y al cabo esos de tres a seis meses que se demora la SEP, después nos encontramos con problemas de los trámites de la misma institución, porque el área que libera los recursos, el área financiera de la universidad, tiene a veces unos problemas para la liberación de estos recursos, se tiene que hacer un trabajo en conjunto con las áreas que otorgan los recursos, con las áreas que los revisan, con las áreas que los suben al pago y con las que lo liberan, entonces ciertamente es un área de oportunidad que nuestras áreas financieras puedan resolver de manera expedita. Los recursos, ciertamente son un área de oportunidad que debemos como institución atender... sin embargo, en esta dirección de PROMEP no está la función de liberar directamente el recurso, es una función de las áreas financieras, y esperamos que pronto esa área financiera pueda atender esa área de oportunidad que tiene y así agilizar la entrega de recursos, que es algo con lo que lidian todos los días los investigadores, y si sé que es un área donde ellos encuentran una dificultad normalmente (Part.06U.p8)

De lo expuesto en este apartado se puede observar que la eficacia del trabajo en red tiene que pagar un costo, traducido en recursos económicos y humanos que requieren de cierto tiempo de funcionamiento para ver concretados los objetivos principales por los que se constituyó la red. Vemos que la red se sustenta, por un lado, primordialmente por un impulso desde abajo, cuando los grupos de investigadores se empiezan a juntar, pero la contraparte la constituyen los apoyos financieros de los programas, la ventaja que tiene una red que está institucionalizada es que tiene un reconocimiento formal que cuenta con recursos económicos, por lo tanto, se pueden auspiciar actividades como seminarios, congresos, encuentros que pueden ser llevados a cabo, porque hay fondos y además, también es posible realizar publicaciones de libros, artículos, o revistas entre otros.

Todo ello, siempre respaldado por la institución universitaria, quien es la principal demandante para que se cumplan las políticas institucionales que requieren los organismos institucionales que regulan la promoción para la creación de redes académicas y la internacionalización de los programas educativos. En este sentido las universidades además del papel de agente facilitador del desarrollo del conocimiento individual y colectivo, es el lugar institucionalmente constituido donde se gestan los mecanismos de investigación interactiva tomando la forma de cooperación entre universidades y por ende, objetivando el crecimiento de la investigación en proyectos conjuntos.

Dentro del marco de las políticas públicas, podemos observar que a nivel micro, son los profesores-investigadores los que destacan como actores clave en la generación de vínculos, ya que a partir de éstos se inicia el proceso para lograr la conformación de una red. Desde su iniciativa y de su trabajo de investigación, los profesores-investigadores imprimen una direccionalidad al proyecto de red, la cual se convierte en el medio propicio para lograr los objetivos o metas de generación de conocimiento para la solución de problemas sociales.

Igualmente, en el nivel meso, se puede observar el esfuerzo colaborativo de los cuerpos académicos, toda vez que la conformación de redes no es un proceso sencillo, dada la complejidad de dichas estructuras y tomando en cuenta que estos cuerpos se rigen por el marco regulatorio impuesto por las políticas educativas nacionales, que si bien constituyen el marco para la obtención de recursos financieros, éstos no siempre son insuficientes, además de que los trámites son lentos para su obtención, como se constata en algunas declaraciones de los profesores-investigadores. Con base en lo anterior, se desprende que estos apoyos no permiten asegurar la eficaz conformación de redes, además de que limitan su autonomía al presentar una organización jerárquica, donde lo importante es que se siga la normatividad tal como está planteada, incluso a veces en detrimento del cumplimiento de los objetivos de las redes y sus proyectos.

Dentro del nivel macro y siguiendo a Williams (1971, citado en Aguilar Villanueva, 1993:82), lo ideal en el diseño e implementación de las políticas es el

“combinar razonablemente lo mejor de la decisión inicial y lo mejor de la iniciativa local.” Es decir, se debe también considerar el contexto local al momento de la implementación de las políticas públicas, por lo que conocer de manera detallada los procesos que siguen los profesores investigadores, tanto en la conformación de redes como en los procesos para la generación de conocimiento desde los programas surgidos de la política pública, contribuye al enriquecimiento de las mismas desde una visión local que considera a los usuarios.

A partir de lo anterior y continuando con Aguilar Villanueva (1992:37-40), se puede identificar que las políticas educativas para la conformación de redes académicas presentan características del Modelo III o Modelo de Política Burocrática (resultado de un proceso político), cuyas características van más con una política distributiva, toda vez que es pasiva y susceptible de ser tratada con recursos públicos, siempre divisibles. Igualmente, se observan algunos aspectos de políticas constituyentes, debido a que hay modificaciones del régimen político y/o administrativo. Ambos modelos de políticas afectan al comportamiento y el entorno, sobre todo de quienes integran y son parte de las arenas donde se decide la política (PND, PRONAE, ANUIES, PME), y donde la estructuración de los programas operativos de las políticas educativas (PROMEP, CONACyT-SNI) crean una relación causal entre sus objetivos, metas e instrumentos estratégicos, con la situación al interior de las universidades y con quienes integran su comunidad académica, los cuales se enfrentan con restricciones que constriñen el estado deseable de las cosas de acuerdo a dichas políticas.

En este mismo contexto, se trata de una política creíble en función de los objetivos que persigue, ya que con su implementación ha sido capaz de promover cambios tanto de conducta personal como organizacional en las universidades. Cambios que pueden ser considerados benéficos, en cuanto que han logrado la conformación de redes nacionales e internacionales, y el trabajo colaborativo entre los profesores-investigadores de los cuerpos académicos.

No obstante lo anterior, y de manera paradójica, el cuestionamiento, expresado por los propios profesores-investigadores, va en torno a que ellos no

siempre están interesados en que la red trabaje bajo los términos regulatorios de PROMEP o del CONACyT, dada la visión estructural rígida de estas políticas y las burocracias institucionales que obstaculizan los procesos en el ejercicio de los recursos y las actividades programadas. En general, los datos obtenidos de las entrevistas dejan ver que no todas las redes nacen bajo los lineamientos del PROMEP o del CONACyT, sobre todo porque los objetivos de estas redes rebasan los límites establecidos por estos organismos gubernamentales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al considerar las características que muestran las redes académicas, desde la práctica de los actores involucrados, en su constitución y considerando la visión que tienen los participantes acerca de lo que es el trabajo en una red académica, fuimos recuperando los referentes conceptuales definidos, por ello, en el apartado de conclusiones los volvemos a recuperar. Esto es, reflexionamos sobre lo que implica la conformación de redes, en cuanto a sus capacidades relacionales, sus objetivos y el impacto que producen. No ocupamos de la internacionalización, en especial, lo que refiere al componente al aspecto lingüístico (manejo de un idioma extranjero, en especial el inglés) y, finalmente, con relación a las Políticas Públicas, en sus niveles: micro, meso y macro, así como las limitaciones administrativas y económicas.

La conformación de redes

Desde las **capacidades relacionales**, identificamos que los investigadores se integran o conforman en diversos tipos de redes; a partir de sus relaciones sociales previas, ya sean formales o informales. Es así que está presente el “efecto red”, en el caso de aquellos investigadores que estudiaron el posgrado en universidades extranjeras, debido a que mantienen vínculos con sus pares del país donde realizaron sus estudios o de los países de donde procedían algunos de sus compañeros. Tales relaciones sociales son consensadas y han dado como resultado el trabajo colaborativo con investigadores internacionales, cuyo núcleo de articulación lo constituye un tema de interés común.

En relación con los **objetivos**, son un factor que contribuye en gran medida a la consolidación del proyecto en red. Además del apoyo económico, los objetivos pueden constituir uno o varios de los siguientes aspectos: compartir una o más líneas de investigación –se presenta de manera prioritaria-, intercambio de información, difusión de resultados, formación de recursos humanos

especializados, intercambio académico y movilidad estudiantil y/o establecimiento de convenios de colaboración interdisciplinaria, interinstitucional.

En cuanto al **impacto** del trabajo en redes académicas, encontramos que se genera conocimiento para la resolución de problemas sociales; algo que es característico de las ciencias sociales. Además, los investigadores reconocen que participar en redes también apoya al desarrollo de la competitividad individual, ampliando sus oportunidades de participar en programas de reconocimiento a la generación de conocimiento. Aunque algunos investigadores expresan opiniones con mayor escepticismo; es decir, que lo de las redes lo ven como una “cita a ciegas”: algunas veces funciona y otras no. Por otro lado, también reconocen que es un camino muy largo que tienen que recorrer antes de poder pertenecer a una red, o en el mejor de los casos, crearla. Expresan que se necesita mucha producción académica, conocer muy bien un tema, difundir los trabajos de investigación y conocer a otros expertos en la temática, para tener mayores posibilidades de éxito en la conformación de una red.

Se confirma, asimismo, el carácter híbrido de las disciplinas al reconocerse que en el mismo proyecto de red intervienen varias disciplinas, , aunque también existen proyectos enfocados desde una sola disciplina. Este hecho es importante en la medida que ratifica el carácter interdisciplinario de las redes.

Con base en la información identificada, podemos afirmar que la forma más característica en la conformación de redes es la de tipo **descentralizado**, debido a que cada cuerpo constituye un nodo de relaciones y por tanto, podemos detectar la conjunción de varias redes centralizadas, cuyos nodos centrales son los que se interconectan a las demás redes. La característica principal de este tipo de red es que no existe un único nodo central y al desaparecer uno de estos nodos centrales provocaría la desconexión del resto de los nodos de la red. Además de que esos nodos de conexión se ven nucleados por el interés temático; la existencia de patrones comunes en sus formas de conformar redes y los significados compartidos en la racionalidad de sus acciones, para adoptar la política de redes,

se van objetivando con ciertas variaciones según las posiciones y condiciones de cada sujeto.

De los tipos de conocimiento producidos en la red, se encontró que el Modo 2 de la tipología de Gibbons (1998), es el que se presenta con mayor frecuencia, debido a que es característica particular de las investigaciones en red, que se hayan producido de manera interdisciplinar e incluso transdisciplinaria; aportan conocimiento para cubrir necesidades de la región, el país y el ámbito internacional. En cuanto al modo 1, se identificó conocimiento producido entre pares y publicados en revistas especializadas. Es decir, en las redes de las universidades estudiadas se está realizando investigación que cruza el umbral del modo 1 al modo 2 de conocimiento.

Así, de los resultados obtenidos con relación a la producción de conocimiento, se deriva la conveniencia para implementar políticas públicas orientadas a apoyar redes que potencialicen la labor científica en colectivo, para que de esta manera las redes pequeñas y medianas trasciendan a redes grandes de tipo descentralizadas.

La internacionalización

Mediante la información que arrojan las entrevistas, se ha comprobado que los investigadores en ciencias sociales miran a la internacionalización dentro de un marco global. Es decir, buscan las oportunidades tanto en América Latina, Europa (España y Francia en los casos expuestos) y/o América del Norte (aunque en el caso de éste último, la cooperación se ve restringida por el **aspecto lingüístico**), para la conformación y desarrollo de las redes académicas. No obstante, la mayor cooperación obtenida ha sido con países que comparten el mismo idioma. Los investigadores también señalan que más allá del idioma está la problemática social que comparten con muchos de los países latinoamericanos.

Otra realidad aceptada por los entrevistados concierne a la exigencia de constituir redes internacionales. En este rubro existe apertura por parte de los investigadores, pero siempre y cuando existan los apoyos económicos, además de que mencionaron como constante, que enfrentan limitaciones en las habilidades lingüísticas y la capacidad de expresarse en inglés, como idioma primordial de comunicación.

Los investigadores concuerdan que considerar la formación de redes académicas, como una vía de internacionalización, es como pensar que es una “panacea”, que no deja de ser una buena intención, mientras no se tomen en cuenta las diferentes dificultades que hay que superar, entre ellas, los factores lingüísticos y financieros que afectan a la conformación de redes académicas, como se mencionó.

La existencia de redes forma parte de un proceso histórico de reestructuración de los grupos académicos de investigación y no deben ser vistas sólo como expresiones de un movimiento temporal, pues perderían su amplio alcance coyuntural en la producción de conocimiento.

Mediante los datos obtenidos con esta investigación, se puede afirmar que las redes potencializan los factores de promoción de una investigación más eficaz, debido a que los contactos entre los miembros de las redes son importantes para debatir los resultados de las investigaciones y planear futuras publicaciones. Para que esto ocurra, es preciso que los lazos sean fortalecidos entre los participantes.

Al ser parte de una red se crea un sentido de pertenencia del investigador, y esto hace que se sienta conectado a un contexto mayor, lo que es importante en un escenario de conocimiento globalizado.

En los casos estudiados se han encontrado varias similitudes, sobre todo en lo que respecta al proceso de internacionalización de los grupos de investigación en las ciencias sociales y humanidades, de las instituciones de educación superior que participan en este trabajo. Desde esta perspectiva, una línea de actuación de este proceso es la conformación de redes, a partir de los

cuerpos académicos. Para ello, se plantea la formalización de las redes a través de una política de sistematización y control de las actividades académicas que los investigadores realizan en red, dentro de las instituciones, bajo la dinámica de los programas de PROMEP y CONACyT, que tienen como finalidad impulsar la competitividad para la competencia en los mercados regionales y globales, pero con un mayor dinamismo y flexibilidad, así como, con recursos económicos que estén en concordancia con la realidad económica del país para apoyar proyectos colaborativos de las Ciencias Sociales.

Las Políticas Públicas

El trabajo investigativo, más allá de lo que los sujetos entrevistados pudieron expresar y con base en sus autopercepciones, aporta dimensiones del proceso de políticas de conformación de redes académicas en las universidades mexicanas, ya que la perspectiva comparada, tanto al interior de las comunidades académicas como entre zonas geográficas cercanas y de mayor amplitud, permite redimensionar las formas de implementación de la política educativa, en sus tres niveles de análisis.

Desde el **nivel micro**, detectamos que es el propio sujeto investigador en su dimensión personal el que va conformando e identificando sus temáticas de interés y las relaciones a establecer con otros pares, sean del ámbito nacional o internacional.

En el **nivel meso**, los cuerpos académicos se enfrentan a las lógicas institucionales, en las que en gran parte de los casos construyen obstáculos para la conformación abierta y flexible del trabajo en redes; lo que en ocasiones se forma de manera natural y con intereses comunes se ve mediado por la formalización de las prácticas en donde los convenios, el ejercicio del recurso financiero y el apego a los lineamientos que dictan los macro-organismos terminan por minimizar el producto de los trabajos en redes.

Finalmente, en el nivel **macro**, las políticas que regulan la conformación del trabajo en redes llega tarde, pues gran parte de los trabajos en redes, identificados en los cuerpos académicos analizados, han dado inicio mucho antes de que tal política se haya dado.

Los resultados muestran que muchas de las redes no nacen por las políticas educativas que regulan su constitución, sino por el impulso propio de los investigadores, el cual refleja el trabajo particular, propio o natural de sus actividades académicas dentro de las instituciones educativas. Después de haber realizado tales actividades, es cuando miran hacia las políticas y tratan de aprovechar los beneficios que éstas les pueden brindar.

De igual manera, las declaraciones vertidas por los participantes derivan que el académico es una figura central para generar las actividades de producción del conocimiento, y se corrobora la actitud participativa de los mismos en la búsqueda del vínculo tanto nacional como internacional, donde las redes representan el medio por el cual los investigadores logran concretar muchos de sus proyectos.

Por tanto, se puede concluir que las políticas de conformación de redes son facilitadoras del establecimiento y mantenimiento de las mismas, pero no imprescindibles para su existencia y no sustituyen la dinámica de las relaciones personales entre los participantes. Por otro lado, en estas políticas aún persisten y dominan los criterios de los resultados y del productivismo, reflejado sobre todo en las prácticas de la investigación y trabajo del investigador.

Limitaciones administrativas

Respecto a los obstáculos que limitan la conformación de redes académicas, bajo los lineamientos de los organismos reguladores, como el PROMEP y el CONACyT, identificamos que la mayoría de las respuestas se inclinan por señalar que es la parte **administrativa**, sobre todo en los trámites burocráticos, la que

obstaculiza tal desarrollo, debido a que son los mismos investigadores quienes deben cubrir dichos trámites, lo que se traduce en “pérdida de tiempo”, aun cuando en cada una de las universidades existen áreas específicas encargadas de apoyar los procesos de gestión en el trabajo con las redes. Lo que nos hace afirmar, que todavía hace falta mayor simplificación y agilización administrativa para facilitar el trabajo en redes académicas, y por ende, en la generación de trabajo colegiado de forma interinstitucional.

Limitaciones económicas

Otro obstáculo al que se hace referencia, son los **recursos económicos**. Los investigadores consideran que los financiamientos de los programas públicos son lentos y no cubren en su totalidad los gastos requeridos, por lo que recurren al “autofinanciamiento”, mediante la realización de eventos, cursos, o publicaciones, entre otras actividades que les permite contar con recursos autogenerados. Estas actividades demuestran la disposición que tienen los grupos de investigadores para obtener los apoyos necesarios, lo cual, de acuerdo con sus opiniones, ha sido exitosa, en función de los resultados obtenidos. Es importante señalar, también, que hay casos en que el desempeño funcional de la red bajo los recursos de programas institucionales (PROMEP/SNI) han resultado exitosos, sobre todo porque hay consenso entre los participantes sobre el manejo y distribución de los mismos.

Los casos considerados muestran el estado que guardan la generación de redes académicas en el área de las ciencias sociales en dos universidades de la región centro de México, y tal como se ha señalado anteriormente, los niveles de desarrollo y el tamaño de dichas redes son variables. La formación de redes no es un proceso sencillo, dada la complejidad de su constitución, pero sin duda, aún con su carácter incipiente frente a las redes de las ciencias exactas, la organización red se está perfilando como un proceso innovador para la generación

y aplicación del conocimiento en los diferentes campos de las ciencias sociales y humanidades.

Finalmente, podemos constatar que los esquemas de conformación de redes académicas obedecen a dos conceptos básicos: el primero, descansa en la espontaneidad, mediante la cual los investigadores hacen libremente redes, a partir de sus intereses disciplinarios y de sus relaciones (contactos) personales; negocian apoyos de manera convincente y conveniente, ya sea con los mismos miembros de la red o con sus instituciones educativas. El segundo, expresa un intento de regulación de las redes, bajo las instituciones normativas (PROMEP y CONACyT-SNI), donde algunas veces, logran hacerlo por presión de las autoridades de la universidad de pertenencia; aprovechan las oportunidades y apoyos otorgados. La misma situación impera en la consolidación de redes internacionales, ya que esto depende de una combinación entre los convenios generales de la universidad y las relaciones individuales que los investigadores son capaces de mantener, dentro de sus labores académicas y personales.

Algunas recomendaciones sobre el análisis de política educativa

Entre las dimensiones que requieren nuevos esfuerzos de investigación, están:

- Analizar la exigencia de la eficiencia en la producción científica de las redes. El énfasis se ha puesto en la pertinencia de la investigación apuntado a la vinculación de la universidad con su entorno. Esta línea de desarrollo de las políticas en las universidades aún tiene muchas aristas de investigación, quizá se tenga mayor avance en países más desarrollados. En América Latina y propiamente en México este proceso ha sido más lento y exigirá tiempo para que el sistema universitario realice los ajustes pertinentes con los nuevos marcos políticos que permitan la competitividad en los escenarios de la internacionalización.

- Examinar más a fondo las formas de conexión en el sistema universitario nacional con el internacional y su repercusión en los sectores productivos. Aún se está transitando del modelo tradicional hacia el modelo de apertura con la articulación de alianzas estratégicas y de redes. Éstas podrían ser referencias que permitan dilucidar los tipos de reformas que las políticas requieren para que los grupos de investigación en las ciencias sociales y humanidades funcionen con mayor pertinencia tanto en la producción del conocimiento como en la formación de recursos humanos.
- De igual manera, con la finalidad de enriquecer y constatar con mayor fuerza los resultados de la presente investigación, se recomienda ampliar el número de entrevistas a fin de poder contar con más elementos de corte cualitativo y profundizar en los puntos nodales.
- Respecto al análisis realizado sobre los discursos extraídos de las entrevistas realizadas durante el proceso de investigación, con base en las preguntas que orientaron este trabajo de tesis, se tuvo presente describir las características propias del proceso de conformación de redes desde un conjunto de sujetos representativos o más bien, de informantes clave de ambas universidades que representan un punto de vista de los actores del sistema, por lo que el estudio no pretende plantear generalidades, pero sí aspectos de reflexión que posibiliten el enriquecimiento para el trabajo de las redes académicas.

Entre las recomendaciones relacionadas con el funcionamiento de las redes académicas, para que puedan cumplir con sus fines, consideramos:

- Es necesario diseñar, implementar y evaluar políticas públicas más flexibles y expeditas, que apoyen con recursos económicos reales. Este razonamiento (o más bien necesidad sentida) fue el más citado por los diferentes investigadores que participaron en este estudio.

- Los participantes en la investigación consideran que la normatividad debe incluir tanto la generación y aplicación del conocimiento básico como el aplicado; incluir la selección de la temática dentro de un marco de referencia más amplio y acorde con los temas de interés que se trabajan en las áreas de las ciencias sociales y humanidades.

- Que los actores conozcan y experimenten otras tipologías de redes que les permitan potenciar su quehacer, tomando en cuenta que son prevaletentes los modelos de alianzas (redes descentralizadas), soportadas bajo convenios específicos de cooperación que las universidades realizan con sus pares nacionales e internacionales.

- Revisar los criterios normativos de los apoyos PROMEP o CONACyT, de manera que no promuevan los modelos centralizados de las redes, debido a que esto genera que muchas de las redes sean marginadas, por no cumplir con las exigencias rígidas de estas instancias

- Se hace necesario impulsar la participación del tipo en redes académicas ampliadas (Vega, 2004), es decir, redes que también estén vinculadas a otras organizaciones sociales. Para lo cual es necesario contar con una fuerte y constante inversión institucional, y de una elevada capacidad para gestionar fondos de apoyo.

Bibliografía

- Aboites, Hugo (2001). *Globalización y Universidad El dilema. La universidad mexicana al comienzo del siglo*. pp. 154-163. México: UAM/UCLAT.
Disponible en:
http://envia.xoc.uam.mx/tid/lecturas/Unidad%20I/Aboites_global.pdf
- Aboites, Hugo (2003). *Actores y políticas en la educación superior mexicana: las contradicciones del pacto de modernización empresarial*, en: Mollis, Marcela (Comp.) *Las universidades en América latina: ¿reformadas o alteradas?* Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/mollis/Aboites.pdf>
- Aboites, Hugo (2007). *Tratado de Libre Comercio y educación superior. El caso de México, un antecedente para América Latina*. Perfiles Educativos Vol. XXIX, núm. 118, pp. 25-53. Disponible en:
www.scielo.org.mx/pdf/peredu/.../v29n118a3.pdf
- Agoff, Sergio L. (2005). *Reflexiones en torno a la administración pública como campo disciplinario: la disciplina como "comunidad cultural"*. III Congreso Argentino de Administración Pública, Tucumán, junio de 2005. Disponible en:
http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/file/institutos/ico/contenidos/download/AGOFF_Reflexiones_en_torno_a_la_administracion_publica.pdf
- Aguilar Villanueva, Luis F. (1992). *La Hechura de las Políticas: Estudio introductorio y edición*. Colección Antologías de Política Pública. Segunda antología. México: Grupo Editorial Porrúa.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (1993). *La Implementación de las Políticas. Estudio introductorio y edición*. Colección Antologías de Política Pública. Cuarta antología. México: Grupo Editorial Porrúa.
- Alcántara, Armando (2006). *Tendencias Mundiales en la Educación Superior: El papel de los organismos multilaterales*. Disponible en:
<http://www.ses.unam.mx/integrantes/alcantara/publicaciones/Tendencias.pdf>
- Alcántara, Armando (2008). *Políticas Educativas y Neoliberalismo. 1982-2006*. *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 48 (2008). Consultado el 20 de

- julio de 2012. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie48a07.pdf>
- Altamirano, Mijael y Abigail, Martínez-Mendoza (2011). *El método comparado y el neo-institucionalismo como marco metodológico para la investigación en las Ciencias Sociales. Mundo Siglo XXI, revista del CIECAS-IPN, Núm. 25, Vol. VII, 2011, pp. 55-63.* Consultado el 15 de julio de 2013. Disponible en: <http://www.mundsigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v07/25/05.pdf>
- ANUIES (1999). *Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico. Aprobado por el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, en su XIV Reunión Ordinaria, celebrada en la Universidad de Colima los días 3 y 4 de diciembre de 1999.* Página Web. Consultado el 18 de julio de 2012. Disponible en: ftp://ece.buap.mx/pub/Secretario%20Academico/Libros,%20Art%EDc,%20Monograf%20de%20Pedagog,%20Planeac%20y%20Gesti%F3n/LIBROS%20ANUIES/Cooper_MovilEstud_IntercamAcad%E9m.doc
- ANUIES (2000). *La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES.* Página Web. Consultado el 18 de julio de 2012. Disponible en: <http://publicaciones.anuies.mx/revista/113/5/2/es/la-educacion-superior-en-el-siglo-xxi-lineas-estrategicas-de>
- ANUIES (2006). *Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A. C. México: Expertos en Impresión S. A. de C. V.* Consultado el 5 de mayo de 2010. Disponible en: <http://www.anuies.mx/>
- ANUIES (2013). *Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 en materia de educación superior.* Disponible en: www.uaslp.mx/cupia/im/6_Proyecto_presupuesto.pptx
- Aravena, Marcela, Eduardo, Kimelman, Beatriz, Micheli, Rodrigo, Torrealba, Javier, Zúñiga (2006) *Investigación educativa I.* Chile. Disponible en: <http://www.cimm.ucr.ac.cr/wordpress/wp-content/uploads/2010/12/Aravena-et-al-Investigación-educativa-I-2006.pdf>

Bibliografía

- Arellano, Antonio y Rubén, Martínez-Miranda (2003). *Reseña de "La formación de redes de conocimiento. Una perspectiva regional desde México" de Rosalba Casas (coord.). Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Enero-abril, año/vol. 10, número 031. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. pp 321-329. Consultado el 11 de mayo de 2012. Disponible en:*
http://www.anuies.mx/media/docs/89_2_1_1012161223Articulo_Arellano_y_Ruben_Hrndz_Resena_La_formacion_de_redes%2B_de_conocimiento.pdf
- Babbie, Earl (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México: International Thomson.
- Banco Mundial (1998). *Informe sobre el desarrollo mundial 1998-1999*. Consultado el 25 de mayo de 2012. Disponible en:
http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/11/04/000011823_20051104124550/Rendered/PDF/184460spanish.pdf
- Bautzer, Deise (2010). *La gestión del capital intelectual y su impacto en las organizaciones de educación superior. Innovación Educativa, Vol. 10, núm. 51, abril-junio, 2010, pp. 15-21 Instituto Politécnico Nacional México, México. Consultado el 14 de julio de 2012. Disponible en:*
<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=179421038002>
- Becher, Tony (1993). *"Las disciplinas y la identidad de los académicos"*, en: Pensamiento Universitario. Año 1, N° 1, Buenos Aires, noviembre de 1993.
- Becher, Tony (2001). *Tribus y Territorios Académicos*, Madrid, Ed. Gedisa.
- Beck, Ulrich (2002). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*. Título original Was ist Globalisierung. Irrtümer des globalismus. Antworten auf Globalisierung. Traducción de Bernardo Moreno y M. Rosas Borrás. Paidós: Barcelona. Consultado el 16 de julio de 2012. Disponible en:
<https://ocw.uca.es/pluginfile.php/.../beckulrichqueeslaglobalizacion.pdf>

- Beltrán, Miguel (1985). *Cinco vías de acceso a la realidad social*. REIS 29/85 pp. 7-14. Consultado el 16 de julio de 2012. Disponible en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250532>
- Bereday, George Z. F. (1968). *El Método Comparativo en Pedagogía*. Barcelona: Editorial Herder.
- Bidart, Claire y Patrice, Cacciuttolo (2009). *En busca del contenido de las redes sociales: los "motivos" de las relaciones Redes*. *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Vol. 16, junio-sin mes, 2009, pp. 178-202
Universitat Autònoma de Barcelona España. Consultado el 10 de junio de 2012. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=93112850007>
- Bordieu, Pierre (1998). *La Esencia del Neoliberalismo*. Consultado el 10 de junio de 2012. Disponible en:
http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce35_11contro.pdf
- Bresler, Liora (2006). *Paradigmas cualitativos en la investigación en educación musical*. En Díaz, M. (Coord.) (2006) *Introducción a la investigación en educación musical*. Madrid: Enclave Creativa.
- Calderón, Francisco José (2008). *Las Políticas Públicas en la encrucijada: Políticas sociales y competitividad sistémica*. Málaga, 2008. Disponible en:
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/391/#indice>
- Cárdenas Tapia, Magali y Cynthia Klingler, Kaufman (2011). *La formación de redes de conocimiento sobre sustentabilidad en México. El caso del CONACYT, la UNAM y el IPN. Área de investigación: entorno social de las organizaciones*. Consultado el 6 de junio de 2011. Disponible en:
<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/anteriores/xvi/docs/10L.pdf>
- Carr, Wilfred y Stephen, Kemmis (1986). *Teoría Crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca, Barcelona. Cap. 5 pp 140-166. Una aproximación crítica a la teoría y la práctica. Consultado el 27 de abril de 2014. Disponible en:
<http://es.scribd.com/doc/132416354/Carr-y-Kemmis-Teoria-critica-de-la-ensenanza-cap-5>

Bibliografía

- Casas Guerrero, Rosalba (2009). *Redes y flujos de conocimiento en la acuicultura en el Noroeste de México* *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Vol. 17, diciembre-sin mes, 2009, pp. 137-162 Universitat Autònoma de Barcelona España. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=93112847006>
- Castells, Manuel (2009). *Comunicación y Poder*. España: Alianza Editorial.
Disponible en:
http://holismoplanetario.files.wordpress.com/2012/09/comunicacion_y_poder_de_manuel_castells.pdf
- Chacón, Fabio J. y F. Beatriz, Pingiotti (1994). *Avalando el Impacto de las Redes Académicas: Un estudio de caso*. Disponible en:
<http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/UNAOP/article/view/45/40>
- Chapela, Ma. del Consuelo y Edgar C., Jarillo (2006). "Políticas educativas: fuerzas y resistencias en el campo de la educación". *Reencuentro*, núm. mayo, pp. 0.
Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/340/34004503.pdf>
- Clark, Burton R. (1991). *El sistema de educación superior, una visión comparativa de la organización académica*. México: Editorial Nueva Imagen/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Collazo, Francisco; María Elena, Luna, Gabriel, Vélez y Miguel Ángel, Pérez-Angón (2010). *Surgimiento de las prácticas científicas de colaboración en la ciencia mexicana con cobertura en los índices internacionales* *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Vol. 19, diciembre, 2010, pp. 143-167 Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, España. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=93117224007>
- CONACyT (2007). *Políticas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2007-2012*. En Programa Nacional de Posgrados de Calidad (2008)
Disponible en:
http://20062012.conacyt.gob.mx/Becas/posgrados_Convocatorias_2009/Marco_Referencial_Posgrado_2009.pdf
- CONACyT (2010). *Convocatoria 2010-2012. Programa Nacional de Posgrados de Calidad*. Disponible en: CONACYT. *Objetivos Estratégicos 2008-2012*.

Disponible en:

<http://www.conacyt.gob.mx/registros/sinecyt/Documents/ObjetivosEstrategicos-del-CONACYT.pdf>

Crovi, Delia, María de los Ángeles, López-Cruz y Rocío, López-González (2009). *Redes Sociales: Análisis y aplicaciones*. México: UNAM, Plaza y Valdés editores.

David, Paul A. y Dominique, Foray (2002). *Una introducción a la economía y a la sociedad del saber*. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 171.

Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/david.pdf>

De Federico de la Rúa, Ainhoa de (2009). *La perspectiva del interaccionismo estructural para el análisis de redes sociales*. *Redes*. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Diciembre-Sin mes, 258-27. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=93112847012>

De Nooy, Wouter (2002). *Una perspectiva institucional sobre la relación micro-macro*. *Redes*. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, septiembre-noviembre. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34012024007>

Dettmer, Jorge (2004). *Globalización, Convergencia y Diferenciación de la Educación Superior: Una Revisión Teórico-Conceptual*. En *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXII (4) No. 132, Octubre-Diciembre de 2004. ISSN: 0185-2760. Documento PDF. Disponible en:

<http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/Dettmer.pdf>

Diccionario de la Lengua Española (2011). Vigésima segunda edición 2011.

Disponible en: <http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>

Didou, Sylvie (2000). *Sociedad del Conocimiento e Internacionalización de la Educación Superior en México*. México: ANUIES.

Didou, Sylvie (2004). "Presentación *El comercio educativo: ¿tema de moda o asunto de agenda?*", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXIII (2), No. 130, México: ANUIES.

Didou, Sylvie (2006). *Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a*

Bibliografía

- las elecciones estratégicas*. Seminario Internacional IESALC-UNESCO/Conferencia de Rectores Panamá, 16-17 marzo de 2006.
- Didou, Sylvie (2007). *XII Reunión Nacional de Responsables de Cooperación Académica*. ANUIES. *La Internacionalización de la Educación Superior: Programas o Políticas*. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=181421573001>
- Didou, Sylvie (2010). *Mitos, Expectativas y Realidades de la Movilidad estudiantil, en Metapolítica Volumen 14*, número 70, julio-septiembre de 2010. pp. 79-83.
- Drucker, Peter F. (1994). *The Age of social Transformation*. As originally published in *The Atlantic Monthly*, November 1994. Disponible en:
<http://www.theatlantic.com/past/docs/issues/95dec/chilearn/drucker.htm>
- Enciclopedia de México. (2000). José Rogelio Álvarez (director) Tomo VII. México: Sabeca International Investment Corporation.
- Ferrer, Aldo (1996). *Historia de la Globalización: orígenes del orden económico mundial*. Buenos Aires: FCE.
- Ferrer, Aldo (2007). *Globalización, desarrollo y densidad nacional*. En publicación: *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio y Guillén, R. Arturo. (comp.) Disponible en:
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libroens/edición/vidal_guillen/25Ferrer.pdf
- Flores Pacheco, Ana Luz, Graciela, Galicia Segura y Egbert, Sánchez Vanderkast (2007). *Una Aproximación a la Sociedad de la Información y del Conocimiento*. Revista Mexicana de Orientación educativa REMO, 5 (11), Marzo-Junio. Disponible en: <http://pepsic.bvs-psi.org.br/pdf/remo/v5n11/v5n11a04.pdf>
- Fuentes Flores, Noé Aaron (2003). *Apertura Comercial y divergencia económica regional en México, Comercio exterior, Vol. 53, No. 8*, México, p. 970-978. En López Farfán, Fabiola, (s/f) en: *La Globalización: Retos y Oportunidades para México. Los tres mejores trabajos del concurso de ensayo realizado por la Fundación Friedrich Naumann (FNN) y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)* Compilado por Thomas Cieslik. Consultado el 20 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.hacer.org/pdf/Cieslik00.pdf>

Bibliografía

- Fuentes Navarro, Fabio (2010). *Configuración y Gestión de Políticas Públicas. Bases teóricas y alternativas prácticas en políticas educativas*. Texto publicado en julio de 2010 en el número 15 de la Revista "Escri/Viendo" de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Disponible en:
http://www.edomex.gob.mx/esuperior/doc/pdf/escri-viendo_15.pdf
- Gacel Ávila, Jocelyne (1999). *La dimensión internacional de las universidades mexicanas*. Revista de la Educación Superior en Línea. No.115, Jul-Sep, 2000. Disponible en:
http://www.google.com.mx/?gws_rd=cr&ei=YHmXUp2HK8j3oATZo4C4DA#q=gacel-avila+jocelyne+1999
- Gaete, José Manuel y Jorge Ignacio, Vásquez (2008). *Conocimiento y estructura en la investigación académica: una aproximación desde el análisis de redes sociales*. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol. 14, No. 5, junio 2008. Disponible en: http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol14/vol14_5.pdf
- Galindo Fierro, Fabiola (2010). *La enseñanza sobre los medios de comunicación y las políticas públicas en educación media superior en el estado de Puebla*. Revista Palabra Educativa de la Red de Posgrados en Educación. Ene-Jun. 2010 No. 1 pp.81-90.
- Gazzola, Ana Lúcia (2010). *Educación superior y la información en conocimiento*. Universia. Disponible en:
<http://noticias.universia.net.co/vidauniversitaria/noticia/2010/07/30/452577/educacion-superior-informacion-conocimiento.pdf>
- Gibbons, Michael (1998). *Relevancia de la educación superior en el siglo XXI*. Conferencia Mundial de la Educación. París, UNESCO. Disponible en:
[http://campusvirtual.deusto.es/archivos/usuario129/gibbons_PertinenciaES98\(4\).pdf](http://campusvirtual.deusto.es/archivos/usuario129/gibbons_PertinenciaES98(4).pdf)
- Gibbons, Michael, Camille, Limoges, Helga, Nowotny, Simon, Schwartzman, Peter, Scott y Martin, Trow (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona: Pomares-Corredor S.A. Disponible en:
http://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod1_Gibbons.pdf

Bibliografía

- Goetz, Judith P. y Margaret D., LeCompte (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- González de Becerra, Yomira y Elsa, Frassati de Tirado (2010). *Gestión del Conocimiento en el Área de Investigación de las Universidades Públicas. Caso Luz*. REDHECS: Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social. Disponible en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3167945>
- González de la Fe, Teresa (2009). *El modelo de la triple hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: Un análisis crítico*. Ciencia, Pensamiento y Cultura. CLXXXV 738 julio-agosto (2009), pp. 739-755. Disponible en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3027672>
- González Ledesma, Miguel Alejandro (2010). *Tesis Neoliberalismo y Educación Superior en México*. México: UNAM Disponible en:
<http://www.rebelion.org/docs/127041.pdf>
- Grediaga Kuri, María del Rocío (2007). *Tradiciones disciplinarias, prestigio, redes y recursos como elementos clave del proceso de comunicación del conocimiento. El caso mexicano*. Sociológica, año 22, número 65, septiembre-diciembre. Disponible en:
<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6503.pdf>
- Grediaga Kuri, María del Rocío y Gerard, Etienne (2009). “¿Endogamia o exogamia científica? La formación en el extranjero, una fuente de influencia en las prácticas y redes científicas, en particular en las ciencias duras” en Sylvie Didou y Etienne Gerard (Eds.) *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas. Perspectivas Latinoamericanas*. México, IESALC-CINVESTAV-IRD. Pp. 137-160 Disponible en:
http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/553/978-607-95013-8-9_Texto.pdf?sequence=1
- Grossetti, Michel (2009). *¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas*. Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Junio-Sin mes, pp. 44-62
- Guiddens, Anthony (2006). Sociología. Madrid, España: Alianza Editorial.

Bibliografía

- Gutiérrez, Carmen, María, Carrera, Freddy, Marín, Mercy, Narváez y Carmen, Pérez (2006). *Integración de redes académicas para la gestión del desarrollo endógeno regional. Multiciencias, año/Vol. 6, número 003* Universidad del Zulia Punto Fijo, Venezuela pp. 257-263.
- Hillmann, Karl-Heinz (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Barcelona, España: Herder.
- Hirsch, Joachim (1996). *Globalización, capital y Estado*. México DF: UAM-X, CSH, Depto. de Relaciones Sociales. 1a. edición. ISBN: 9706540261. Disponible en: http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=227
- Hirst, Paul y Grahame, Thompson (2002). *The Future of Globalization*. Cooperation and Conflict: Journal of the Nordic International Studies Association Vol. 37(3): 247–265. NISA Sage Publications (London, Thousand Oaks, CA and New Delhi) Disponible en: http://eatonak.org/IPE501S2013/downloads/files/Hirst_and_Thompson.pdf
- Huang, Renzong (2002). *On the Nature of Public Policy*. Peking University, Beijing. Chinese Public Administration Review. Volume 1, Number ¾, Jul/Dec 2002. Disponible en: <http://www.pnu.ac.ir/portal/File/ShowFile.aspx?ID=f6835bcb-c47c-40f5-9146-693c29087efd>
- Ianni, Octavio (1999). *La Era del Globalismo*. México: Ed. Siglo XXI
- Ibarra Colado, Eduardo (1998). En Porter Galetar, Luis (2002). *Globalización en la producción del conocimiento: políticas internacionales, su influencia en las políticas nacionales y su efecto en las universidades públicas mexicanas*. En Creatividad y quehacer científico en la UAM-Xochimilco 2001. Universidad Autónoma Metropolitana: México.
- IESALC-UNESCO (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación superior en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.fvet.uba.ar/institucional/Declaracion.pdf>
- INEGI (1999). *Anuario Estadístico Puebla. Edición 1999. Aspectos Geográficos*. Recuperado el 23 de noviembre de 2013. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee96/info/pue/c2_1_01.pdf

- INEGI (2000). *Puebla perfil sociodemográfico. XII Censo General de Población*. Recuperado el 23 de noviembre de 2013. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/perfiles/perfil_pue_2.pdf
- Lara Ruiz, José de Jesús (2005). *Redes y Gestión del Conocimiento en la Universidad del siglo XX*. Disponible en: <http://repositorial.cuaed.unam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1345/1/2005-03-29250PonenciaLara.pdf>
- Lara Ruiz, José de Jesús (2008). *Redes de conocimiento y su desempeño: Estudios de casos en el noreste de México*. México: Plaza y Valdés editores.
- Lechner, Norbert (1996). *La Reforma del Estado y el Problema de la Conducción Política Perfiles Latinoamericanos, diciembre, año/vol. 4, número 007* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Distrito Federal, México pp. 149-178. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11500707>
- Lijphart, Arend (1971). *Comparative Politics and the Comparative Method. In the American Political Science Review, vol. 65, No. 3*. Disponible en: <http://campus.murraystate.edu/academic/faculty/mark.wattier/Lijphart1971.pdf>
- Lopera Lopera, Luis Hernando (2000). *Integración de Redes de Conocimiento: Una Responsabilidad de la Biblioteca Universitaria VI Congreso de Nacional de Bibliotecología y Documentación*. Ponencia disponible en: <http://eprints.rclis.org/6219/1/lopera.pdf>
- López Guerra, Susana (2002). *Globalización, Estado mexicano y educación*. En Revista digital masEducativa, No. 5. Granada, España. 5 de marzo de 2002. Disponible en: <http://www.susanalopezq.com/globalizacion/globalizacion.htm>
- Lozarez, Carlos (1996). *La teoría de redes sociales*. Papers 48, 1996. pp. 103-126. Disponible en: <http://alejandrogg.com.mx/temario3/Carlos-redes%20sociales.pdf>
- Maldonado, Alma (2010). *México y la economía basada en el conocimiento ¿Jugamos como nunca, perdimos como siempre? En Metapolítica Vol. 14, núm. 70, julio-septiembre de 2010. pp. 84-89*.
- Marginson, Simon e Imanol, Ordorika (2010). *Hegemonía en la era del conocimiento*.

Competencia global en la educación superior y la investigación científica.

México, Distrito Federal: UNAM

Marginson, Simon e Imanol Ordorika (2010). "El central volumen de la fuerza" (The hegemonic global pattern in the reorganization of elite higher education and research)" *The Transformation of "Public" Research Universities: Shaping an International and Interdisciplinary Research Agenda for the Social Sciences.* Ed. Rhoten, Diana and Calhoun, Craig. New York: Social Science Research Council Press, 2010. Disponible en:
<http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/MarginsonAndOrdorikaGlobalHegemony.pdf>

Martínez Romo, Sergio (2005). *Grupos, tribus y cuerpos académicos; las vicisitudes de las políticas en educación superior.* En: Fresán, M. (Coord.) *Repensando la universidad.* México. UAMX. Disponible en:
<http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/SMRGrupos&Tribus.pdf>

Martínez, Nora y Anabella, Dávila (1998). *Preguntas y respuestas sobre un espacio vacío de investigación: el estudio de la cultura en instituciones educativas.* Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 3, núm. 6, jul.-dic., 1998 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. México. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000602>

Milard, Béatrice (2010). *Las citas científicas: redes de referencia en universos de referencia. El ejemplo de los artículos de química.* REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol. 19, #4, diciembre 2010. Disponible en:
<http://revista-redes.reiris.es>

Miranda, Francisco (2008). *Educación internacional y análisis comparado. Aprendizajes y experiencias para la educación en México.* México: Editorial Praxis.

Molina, José Luis (2009). *Panorama de la investigación en redes sociales. Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. Vol. 17, No. 11,* Diciembre 2009. Disponible en: http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol17/vol17_11.pdf

Morales, Ana María (2006). *Algunas consideraciones para la implementación de*

- políticas educativas para personas sordas en Venezuela*. Disponible en:
<http://www.cultura-sorda.ou>
- OCDE (2006). *Análisis Temático de la Educación Terciaria*. Consultado el 5 de julio de 2012. Disponible en:
<http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/CountryNote.pdf>
- Ortiz Flores, Enrique (2002). *Retos de la investigación científica en el siglo XXI relacionados con la producción social del habitat*. En *Creatividad y quehacer científico en la UAM-Xochimilco 2001*. Universidad Autónoma Metropolitana: México.
- Ortiz, Renato (2009). *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Osca-Lluch, Julia (2010). *Aplicación del análisis de redes al estudio de la investigación española de historia de la ciencia*. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Diciembre-Sin mes, 122-143.
- Ovalle-Perandones, M. Antonia, Carlos, Olmeda Gómez y Antonio, Perianes-Rodríguez (2010). *Una aproximación al análisis de Redes egocéntricas de colaboración interinstitucional*. *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales Vol. 19, No. 8, Diciembre 2010*. Disponible en:
http://eprints.rclis.org/16539/1/REDES%202010%20Ovalle_Olmeda_Perianes.pdf
- Pallares, Francesc (1988). *Las Políticas Públicas: el sistema político en acción*. En: *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 62*. Octubre-diciembre 1988.
- Pérez Rodríguez, Yudit y Malena, Castañeda Pérez (2009). *Redes de conocimiento Ciencias de la Información [en línea] 2009, Vol. 40, No. 1 (Enero-Abril)*: Consulta: 25 de noviembre, 2013 Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181421573001>, ISSN 0864-4659
- Perianes Rodríguez, Antonio, Carlos, Olmeda Gómez y Félix, de Moya Anegón (2010). *Redes de Colaboración Científica*. Valencia: Tirant lo Blanch. Disponible en: <http://www.tirant.com/editorial/libro/redes-de-colaboracion-cientifica-9788498767469>

Bibliografía

- Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2006-2010). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Disponible en: <http://intranet.uaeh.edu.mx/DGP/pdf/PDI.pdf>
- Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2011-2017). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Disponible en:
<http://sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/index.php/acerca-de-la-dgp/pdi-ejes-estrategicos>
- Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo. (PED 2011-2016). Disponible en:
<http://seplader.hidalgo.gob.mx/PED/documentos/PLAN%20ESTATAL%20DE%20DESARROLLO.pdf>
- Plan Estatal de Desarrollo Puebla. (PED 2011-2017). Disponible en:
http://www.transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=6974&Itemid=525
- Plan Nacional de Desarrollo (PND 2007-2012). Secretaría de Educación Pública, Gobierno de México, Primera edición, septiembre 2001. Disponible en:
http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Publicaciones/Lists/Otros/Attachments/1/PND_0712.pdf
- Ponce Grima, Víctor Manuel (2004). *La investigación en el posgrado de las Secretarías de Educación*. En Revista Red de Posgrados en Educación. Guadalajara. Disponible en:
<http://catedra.ruv.itesm.mx/bitstream/987654321/686/1/La%20educacion%20a%20distancia%20en%20los%20posgrado%20en%20educacion%20-%20perspectivas.pdf>
- Porter Galetar, Luis (2002). *Globalización en la producción del conocimiento: políticas internacionales, su influencia en las políticas nacionales y su efecto en las universidades públicas mexicanas*. En Alfaro Salazar, Francisco Haroldo et al. (Compiladores). *Creatividad y quehacer científico en la UAM-Xochimilco*. 2001. México, Universidad Autónoma Metropolitana: Casa Abierta al tiempo.
- Programa de Modernización Educativa. (PME1989-1994). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/inea/frames.asp?page=36&id=109>

Bibliografía

Programa Nacional de Educación (PRONAE 2001-2006) Disponible en:

<http://www.normateca.gob.mx/Archivos/DECRETO%20POR%20EL%20QUE%20SE%20APRUEBA%20EL%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20EDUCACION%202001-2006.PDF>

Programa Sectorial de Educación. (2007). Disponible en:

http://promep.sep.gob.mx/infgene/prog_sec.pdf

PROMEP/SEP (2006). Disponible en:

<http://promep.sep.gob.mx/infgene/PROMEPanalisis1.pdf>

PROMEP (2010) (2013). *Informe Ejecutivo*. Disponible en:

http://promep.sep.gob.mx/temporales%5COTR_11_511_S_027_36_10.pdf

PROMEP (2010). *Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado*. Disponible en:

<http://repositorio.cucea.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/195/3/PDF>

PROMEP-UAEH (2012). Disponible en: <http://promep.uaeh.edu.mx/promep/index.html>

PROMEP (2013). *Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado*. Disponible en:

http://promep.sep.gob.mx/reglas/Reglas_PROMEP_2013.pdf

PROMEP (2013). *Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado*, publicado en el Diario Oficial el 28 de febrero de 2013.

Secretaría de Educación Pública (SEP). Recuperado el 23 de noviembre de 2013. Disponible en:

http://promep.sep.gob.mx/reglas/Reglas_PROMEP_2013.pdf

Ragin, Charles C. y David, Zaret (1983). *Theory and Method in Comparative Research: Two Strategies*. In *Social Forces*, vol. 61, no. 3 (Mar., 1983), pp. 731-754.

Ragin, Charles C. (2007). *Making Comparative Analysis Count*. *Revista de Historia Comparada*. Volumen 1, número 1, jun./2007.

Reynaga Obregón, Sonia y Pedro Emilio, Farfán Flores (2004). *Universidad de Guadalajara. Cuarto Congreso Nacional y Tercero Internacional: "Retos y Expectativas de la Universidad"* Ejes: Desarrollo Universitario – Desarrollo de Actores y Participantes Sede: Universidad Autónoma de Coahuila Febrero 25-

- 28, 2004. Disponible en:
http://www.anuies.mx/media/docs/89_2_1_1012161230Reynaga_Obregon_y_Farfan_Flores_Redex_Academicas.pdf.
- Rifkin, Jeremy (2000). *La Era del Acceso. La revolución de la nueva economía*. Paídos. Disponible en:
<http://www.desafiandolascrisis.org/website/uploads/documentos/Rifkin%20Jeremy%20-%20La%20Era%20Del%20Acceso%20-%20nueva%20economia.pdf>
- Ritzer, George (2001). *Teoría Sociológica Moderna*. España: Mc.Graw-Hill.
- Rivoir, Ana Laura (2009). *Redes sociales: ¿instrumento metodológico o categoría sociológica?* Buenos Aires:Paídos. Disponible en:
http://lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/articulo_redes.pdf
- Rizo García, Marta (2003). *Redes: Una aproximación al concepto*. Conaculta, UNESCO. Disponible en:
http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/62.pdf
- Romo de la Rosa, Álvaro (2008). *Las Redes interinstitucionales en América Latina: Cómo potenciar la capacidad propia*. Documento de trabajo de la Asociación Internacional de Rectores de Universidades. Disponible en:
http://www.anuies.mx/media/docs/89_2_1_1012161230Romo_de_la_Rosa_Las_Redex_Interinstitucionales_en_AL.pdf
- Roth Deubel, André-Noël (2002). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá, D. C. : Ediciones Aurora. Disponible en:
http://adep2011.files.wordpress.com/2011/09/roth_andre-politicas-publicas1.pdf
- Royero, Jaim (2005). *Las redes sociales de conocimiento: El nuevo reto de las organizaciones de investigación científica y tecnología*. Disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos19/redes-conocimiento/redes-conocimiento.shtml>
- Rubio Oca, Julio (2006). *La Política Educativa y la Educación Superior en México. 1995-2006: un balance*. Secretaría de Educación Pública. México: Fondo de Cultura Económica.
- Russell, Jane, María Jesús, Madera Jaramillo y Shirley, Ainsworth (2009). *El análisis*

- de redes en el estudio de la colaboración científica*. *Redes*. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Diciembre-Sin mes, 39-47.
- Sánchez Gudiño, Hugo (2010). *25 años del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y su impacto en las Políticas de Evaluación de la Educación Superior en México*. En *Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM*. Vol. 5 No. 13 (2010). Matices Revista de Posgrado. Recuperado el 23 de noviembre de 2013 en:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/matices/article/download/25797/24291>
- Sartori, Giovanni (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Sartori, Giovanni y Leonardo, Morlino (comp.) (1994). *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schmidt, Samuel (2009). *La dificultad de medir*. En *REDES- Revista Hispana para el análisis de redes sociales* Vol. 17, Núm.7, Diciembre 2009. Disponible en:
<http://revista-redes.rediris.es>
- Schurugensky, Daniel (1998). “*La reestructuración de la educación superior en la era de la globalización: ¿Hacia un modelo heterónimo?*” en Armando Alcántara, Ricardo Pozas y Carlos Torres. *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*. México, Siglo XXI.
- Sebastián, Jesús (2004). *Cooperación e Internacionalización de las Universidades*. Argentina: Biblos.
- Sebastián, Jesús (2011). *Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades*, vol. LXI, núm. 51, octubre-diciembre, 2011, pp. 3-16. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Organismo Internacional.
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37322089002>
- Sebastián, Jesús (2000). *Las Redes de Cooperación como modelo Organizativo y Funcional para la I+D*. Artículo publicado en la revista *Redes*. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. Vol. 7. No. 15, pp.97-111.
- Sierra Bravo, Restituto (1984). *Ciencias sociales, epistemología, lógica y metodología, Teoría y Ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Silvio, José (2010). *Redes académicas y gestión del conocimiento en América Latina: en busca de la calidad*. Educación superior y sociedad vol. 3 No. 2.

Disponible en:

<http://www.iesalc.unesco.org/ve/ess/index.php/ess/article/download/194/156>

Snijders, Tom (2002). *Macro-micro-macro y modelos estadísticos para redes*. Redes.

Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, septiembre-noviembre.

Taylor, Steve J. y Robert, Bogdan (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte. (TLCAN-1994). Disponible en:

http://www.sice.oas.org/Trade/nafta_s/Indice1.asp

UNESCO (1995). *Documento de Política para el cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*. París: UNESCO. Disponible en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000989/098992s.pdf>

UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. Disponible en:

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

UNESCO (2003). *Towards Knowledge Societies. An Interview with Abdul Waheed Khan*. July. Disponible en:

http://portal.unesco.org/ci/en/ev.phpURL_ID=11958&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO (2013). *Situación Educativa de America Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Disponible en:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>

Valdivieso del Real, Rocío (2009). *Análisis de Políticas Públicas*. En Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Terminología Científico-Social, tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México 2009. Disponible en:

http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/politicas_publicas.htm

Velasco, Javier (2008). *Redes Sociales*. en Gonzalo Navarro Badiño (2008) *Libro Como funciona la Web*. Santiago de Chile: Centro de Investigación de la Web.

Disponible en: <http://www.ciw.cl/libroWeb-NV.pdf>

Velázquez Álvarez, O. Alejandro y Norman, Aguilar Gallegos (2005). *Manual Introductorio al Análisis de Redes Sociales: Medidas de centralidad*.

- Disponible en: http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/Manual_ARS.pdf
- Velázquez, Alejandro y Luís Rey, Marín (2007). *El valor agregado de las redes sociales: propuesta metodológica para el análisis del capital social*. Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, diciembre 2007. Disponible en: <http://revistes.uab.cat/redes/article/view/111/113>
- Vélez Cuartas, Gabriel (2006). *El cambio en las redes: una aproximación a las relaciones sociales desde el lenguaje, la representación y la institucionalización*. Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, junio.
- Vessuri, Hebe (2009). "Cambios recientes en la internacionalización de las ciencias sociales: la socialidad de redes impacta América Latina". (pp. 189-203). En Sylvie Didou Aupetit y Gérard, Etienne (eds.) (2009). *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: Perspectivas latinoamericanas*. IESALC-CINVESTAV-IRD, México. Consultado el día 13 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf>
- Wallerstein, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid : Siglo XXI Editores. Disponible en: www.uaslp.mx/cupia/im/6_Proyecto_presupuesto.pptx
- Yin, Robert K. (1993). *Applications of Case Study Research*. Newbury Park, Cali: Sage Publications.
- Zarur, Xiomara (2008). *Integración regional e internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe*. En Ana Lúcia Gazzola y Axel Didriksson (Editores), *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC).

GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
AMPEI	Asociación Mexicana para la Educación Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CA	Cuerpos Académicos
CAC	Cuerpo Académico Consolidado
CAEC	Cuerpo Académico en Consolidación
CAEF	Cuerpo Académico en Formación
CESIC	Centro de Estudios Superiores de Investigación Científica
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
EIC	Espacio Iberoamericano del Conocimiento
FMI	Fondo Monetario Internacional
FTDES	Fuerza Trilateral de Discusión en Educación Superior
IES	Instituciones de Educación Superior
ICBI	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería
ICSHU	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
ICSA	Instituto de Ciencias de la Salud
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
LGAIC	Línea(s) de generación y aplicación innovadora del conocimiento
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMC	Organización Mundial de Comercio
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PE	Programas Educativos
PFC	Programa de Fomento a la Calidad
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PME	Programa de Modernización Educativa
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PROADU	Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PRONAE	Programa Nacional de Educación
RIG	Red internacional General
RIR	Red Internacional Regional
RNG	Red Nacional General
RRN	Red Regional Nacional
SCI	Índice de Citas Científicas
SES	Sistema de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SSCI	Índice de Citas en Ciencias Sociales
SUPERA	Programa Nacional de Superación del Personal Académico
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
UMAP	Programa de Movilidad Universitaria en Asia Pacífico (por sus siglas en Inglés)
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para Educación la Ciencia y la Cultura

Anexos

TIPOLOGÍA DE REDES FORMALES PROMEP						
¿Cómo se inicia la red?	¿quién se asocia?	¿Para qué se asocian?	¿Cuál es el ámbito de la asociación?	¿Cuál es el número de integrantes? ¿Quién las dirige?	¿Cuáles son los productos generados?	¿Qué apoyos obtienen?
CONFORMACIÓN DE UN CUERPO ACADÉMICO (CA) CONSOLIDADO	Profesores de tiempo completo de una universidad pública que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC)	Investigación o estudio en temas disciplinares o multidisciplinarios Objetivos y metas académicas comunes	Local, dentro de una universidad pública	Mínimo deben ser tres integrantes. El número máximo esta determinado por la comunicación e interacción eficaz y continua de sus miembros. El cuerpo académico elige al responsable de su CA.	GENERALIDADES Libros Capítulos de libros Artículos indexados Artículos arbitrados ESPECÍFICOS Patentes Prototipos Memorias	Becas para realizar estudios de posgrado de alta calidad. Dotar de implementos básicos al PTC Apoyo para la contratación de nuevos PTC
PARTICIPACIÓN DEL CA EN UNA RED TEMÁTICA DE COLABORACIÓN	Tres Cuerpos Académicos. Al menos dos deben ser de las IES adscritas al PROMEP. El tercero puede ser ajeno pero debe ser un CA consolidado.	1. Ampliar y complementar las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento. 2. Realización conjunta de proyectos de investigación. 3. Propiciar la colaboración entre los CA para el desarrollo de soluciones a problemas de interés regional o nacional. 4. Propiciar la movilidad de profesores y estudiantes.	Local, nacional, regional, internacional	Mínimo tres CA. Con un CA responsable de la red el cual debe ser miembro de la IES adscritas al PROMEP	Conclusión del proyecto aprobado y entrega del informe final correspondiente	Tipo I: Redes de cooperación Redes de colaboración Tipo II: RED INTERNACIONAL GENERAL (RIG) RED INTERNACIONAL REGIONAL (RIR) RED NACIONAL GENERAL (RNG) RED REGIONAL NACIONAL (RNR) *

TIPOLOGIA GEOGRAFICA DE REDES PROMEP (CUERPOS ACADÉMICOS COMO NODOS DE COLABORACIÓN TEMÁTICA)	
RED INTERNACIONAL GENERAL (RIG)	RED NACIONAL GENERAL (RNG)
Los nodos se encuentran en instituciones de distintos países sin observar una regionalización determinada	Los nodos se ubican en diversas instituciones de un país, pero no constituyen una región en particular
Los nodos se ubican en instituciones de un mismo país, los nodos determinan una región en particular.	Los nodos se ubican en diversas instituciones de un país, pero no constituyen una región en particular
Ampliar o complementar líneas de generación o aplicación del conocimiento que cultivan los grupos participantes. Fomentar la realización conjunta de proyectos de investigación o estudio. Desarrollar soluciones a problemas de interés regional o nacional, basados en la investigación. Mismo proyecto, tareas no idénticas, tareas complementarias. Comparten resultados y facilidades.	Se caracterizan principalmente por el intercambio académico, tanto de recursos humanos (profesores y estudiantes), como de infraestructura problemas y proyectos distintos. Intercambio de facilidades e información Usuarios